



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

19-Agosto-2016

C

ES LO QUE HAY

El boxeador Misael Rodríguez cayó en la Semifinal, pero consiguió la única medalla hasta el momento para México. Otros países pequeños llevan más preseas.

PEQUEÑO ENTRE PEQUEÑOS

País	Medallas	Atleta	Preseas
16 Jamaica	5 0 2	57	2.7 millones
45 Bahrein	1 1 0	34	1.5 millones
49 Atletas Ind.	1 0 1	9	
50 Srb. Fig.	1 0 0	54	80 mil
50 Kosovo	1 0 0	8	1.8 millones
51 Bahamas	1 0 0	30	388 mil
61 B. Mongolia	0 1 1	43	2.9 millones
71 México	0 0 1	128	139.3 millones

Fuente: Banco Mundial e Inepi, cifras de 2010 y 2015.

¡YA ES VIERNES!

OPERA. "Carmen" se presenta hoy a las 19:30 horas en el Foro Cuervo, en Tequila.

CINE. Hoy inicia el ciclo de Cine Alemán en el Cineforo y concluye el 31 de agosto.



VAN CON TODO. SÁBADO, 21:00 HORAS TV: CHIVAS TV

VIERNES 19 / AGO. / 2016 / GUADALAJARA, JALISCO / 113 PÁGINAS, AÑO XVII NÚMERO 6,467 \$12.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Lleva 5 años sin utilizarse y costó 39.4 mdp en 2011

Dejan de adorno escáner vehicular

Se compró para Panamericanos; no saben el porqué ni se emplea

NOE MADRILENA

La tecnología para limitar que ingresen objetos prohibidos en autos a las ciudades de Puerto Grande se tiene, el problema es que está abandonado desde hace 5 años. Se trata de un escáner de rayos X - modelo HCV CAB 2000 MA- que se adquirió para los Panamericanos de 2011, pero ya no se usó, a pesar de su costo de casi 40 millones de pesos más IVA. El aparato, que ya no se fabrica, inspecciona y detecta contrabando en camiones y contenedores cerrados. "En este caso, un equipo de las características del CAB 2000... (hay) anda más o menos en 2 millones 700 mil dólares más IVA", afirmó una fuente cercana al proveedor. Según la Secretaría de Protección, Administración y Finanzas (Sepaf), el escáner costó 384 millones de pesos más impuestos, cantidad que en 2011 equivalía a poco más de 3.2 millones de dólares, cuando el dólar estaba a 12.51 pesos. La Fiscalía General del

En el abandono

El escáner vehicular está enterrado en Puerto Grande.



2 personas no requieren para operarlo por turno

270 m² necesita el escáner

- El escáner no se puede vender a particulares, salvo que tengan concesiones que justifiquen su uso.
- Se requiere licencia de operación de usuario final.
- Debe estar ubicado de preferencia en un sitio cerrado.
- Por el espacio, preferentemente usarse en aduanas y puertos marítimos.
- Quien sí usa el equipo necesita tomar un curso especializado, hacer un examen y obtener una certificación.
- Se firma un contrato de confidencialidad.

Estado (FGE) informó que no estaba segura de por qué no era utilizado, pero que "crece" que era por la gran cantidad de energía que consumía. La fuente allegada a la compra dio otra razón. "No está en utilización por el tema de licencia. La licencia tiene que ser renovada, las licencias los dan por tres años. Entonces, como no se hizo, se tuvo que suspender la operación", explicó. Dijo que sólo por sacar el permiso se tienen que pagar

unos 300 mil pesos, además la obra civil para instalarlo. Este aparato de preferencia debe estar confinado y ahí está al aire libre, a 100 metros de la Costanera para Sancti Spiritus. Este no fue el único aparato comprado para los Panamericanos, también se adquirieron rayos X para equipajes, armas detectores de explosivos y de metales. "Al terminar los juegos se colocaron en varios sitios, ellos determinaron ponerlo ahí en el Cereso (Pestal) y

otros equipos más que también quedaron ahí en el Cereso", añadió el informante. La Sepaf indicó que, desde 2011, el equipo ha estado adscrito a la FGE, refiriéndose a la Secretaría de Seguridad Pública, que entonces era encabezada por Luis Carlos Nájera, cuya administración terminó en 2013. Pero la Fiscalía no sabe con precisión el porqué no se ha utilizado ni cómo ha llegado al muelle portuario.

Toma PGR caso; ejecutan a seis

REBECA / 10/08

A tres días del "levantamiento" del hijo de Joaquín, El Chapo, Guzmán, Jesús Alfredo, y de cinco hombres más en Puerto Vallarta, la PGR atrajo la indagatoria.

Esto implica que la PGR estará a cargo de las investigaciones, en las cuales podrá colaborar la Fiscalía estatal, dijo el delegado de la dependencia en Jalisco, Ramón Ibadilla.

Para Gerardo de la Cruz Tovar, especialista en justicia penal y seguridad por la UP, que la PGR asuma el control no es garantía de resultados.

Rescaldó el homicidio del delegado del ISSSTE, Javier Galván, en 2015, y el del director de la Prepa 3, Fernando González, en 2009.

"No han trascendido los resultados o no sé si se dieron, está obediendo a que la PGR, aunque con mayor jerarquía, tiene menos elementos destinados a la investigación que la Fiscalía", afirmó el especialista. Expertos habían se-



Un comando se llevó a 6 del restaurante de PV.

talado que podría recrudescerse la violencia por el rapto del hijo del Chapo, ya que de acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía lo "levantó" gente del Cártel Jalisco Nueva Generación; ayer se hallaron seis cadáveres en tres hechos distintos en Tonala y Tlaquehuacán.

La Fiscalía publicó en Twitter que no había elementos para ligar a los muertos con el "levantamiento". En redes comenzaron a circular mensajes que alertaban de supuestos ataques que preparaba el Cártel de Sinaloa en represalia por el "levantamiento" del hijo del Chapo.

NACIONAL 8, COMUNIDAD 2 Y JUSTICIA 4



DEFINA CUAL ES SU ROLLO

Como a su colección de lugares, la guía de barras de sushi que le sugerimos. PRIMERA FILA



MASTER TIPS DE YOEL BUENA MEZA

Colapsan lluvias a ZMG; vienen más

OSCAR PALACIOS

Con apenas una lluvia de 26.6 litros por metro cuadrado, la Ciudad colapsó ayer y las inundaciones fueron de hasta 80 centímetros en López Mateos y Plaza del Sol y Barro y Beethoven, lo que generó caos.

El Seps admitió que seguirá repitiéndose, pues se debe a la urbanización y a la deficiente filtración.

El director técnico del Saps, Alejandro Gutiérrez, explicó que los empujones resultaron de la poca infiltración, además de que la lluvia se registró a partir de las 6:00 horas, donde la mayoría se trasladó al trabajo o escuela, situación que provocó el congestionamiento vial. "El haber imperceptiblemente áreas donde antes eran



En los Arcos del Milenio, en Lázaro Cárdenas, se inundó, como ocurre con frecuencia.

de captación de lluvia y que permitía la infiltración, hoy son grandes avenidas, grandes urbanizaciones, esos pavimentos impermeables cuando hacen volúmenes muy grandes y en muy corto tiempo, esos son de los retos que tenemos", explicó Gutiérrez.

La situación no mejorará, indicó Gutiérrez, hasta que no se aplique el Plan Integral

de Manejo de Inundaciones, que incluyen obras de mitigación pluvial en ocho zonas, entre ellas Mariano Otero. Pero hoy, según el SMN, podrían darse lluvias intensas, de entre 75 a 150 mm. Las precipitaciones podrían continuar el sábado.

Pasa tierra mojada COMUNIDAD

Llevar bebederos a escuelas

FRANCISCO DE ARANDA

Un total de 392 plantines de Educación Básica, ubicados en 59 Municipios, serán instalados por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), para dotarlos de bebederos. El titular de la SEJ, Francisco Acín, detalló que se invertirán 40 millones de pesos que serán aportados por el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Infifed).

"Vamos a hacer otra parte de la inversión estatal, porque es un tema fundamental (que) tiene que ver con vida saludable", señaló Acín.

"De que la gente tome más agua y ya no lo hagamos todos así, en plástico. Que lo podamos generar en bebederos o que podamos tener botellas reutilizables".

Las escuelas beneficiadas están en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tecotlán, Zapotlán de Juárez, Zapotlán de Méndez, Colotlán, Arrión de Navarro, entre otros.

Acín explicó que los bebederos se instalarán en las escuelas más grandes, con índice de obesidad alto y con menor infraestructura.

La instalación pretenden concluir a fin de año, ya que se retrasaron los recursos.

El número de alumnos beneficiados ascenderá a 120 mil, aunque el titular de Educación adelantó que dicha cifra crecerá.



MILENIO

JALISCO
VIERNES
19 de agosto de 2016
www.milenio.com

DIARIO • PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 18 • NÚM. 6889



ARRANCA MI BICI EN TLAQUEPAQUE
También los polígonos en Chapalita, Mezquitán y Arcos Vallarta P. 7

POSITIVA OCUPACIÓN EN PUERTO VALLARTA
Se reúne gobernador con empresarios; asegura que habrá tranquilidad P. 23



HOY



Uso de la fuerza, "justificado y proporcional a la amenaza", responde Sales; acepta recomendación

La PF asesinó a 22 en Tanhuato: CNDH

"Graves violaciones"

Ombudsman: policías y Procuraduría michoacana modificaron la escena

Dice chef de La Leche

Levantón del hijo de El Chapo, violento, pero limpio P. 14, 18 Y 19



RADAR
JAIME BARRERA R.
Vengan Ocotlán con saña en Tanhuato P. 6



AMARRES
JORGE G. CASTAÑEDA
Ejecuciones extrajudiciales P. 20



El asalto a la razón

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

Rio2016

PAOLA QUEDA CUARTA; CULPA A JUECES



Misael Rodríguez pierde ante boxeador uzbeko y obtiene el bronce

LA AFICIÓN



SUPERVIVIENTE DE 5 AÑOS. Ayer se hizo viral la imagen de un niño rescatado entre los escombros luego de un ataque aéreo en Aleppo, principal frente de la guerra civil en Siria entre rebeldes yihadistas y fuerzas del gobierno. Foto: Reuters P. 29

INGRATITUD, ADIÓS Y BIENVENIDA

1. Insistir en la salida del director de la Agencia de Investigación Criminal es una demanda miserable porque gracias a él y a su diligencia policiaca en el río San Juan se sabe la "verdad histórica" de lo que pasó con Los 43.

Verdad histórica en la línea de que fueron levantados, asesinados y los restos (de al menos 17 y quizá de todos) quemados hasta su carbonización, triturados y tirados en el cauce de donde, gracias a Tomás Zerón, se recuperaron más de 16 mil pedacitos, entre éstos los dos fragmentos identificados en Austria como pertenecientes a uno de los muchachos (y de otro con respetable grado de probabilidad).

La ingratitud que reflejan los deudos es necia cacareada del abogado Vidal Rosales, mucho más defensor de los homicidas que de los padres de Los 43, a quienes definió: "Pinches indios piojosos".

2. En este oficio de lo mismo siempre, la manera de contarlo suele importarnos más que el suceso periodístico, y Joaquín López-Dóriga lo sabe y lo hace como casi nadie. Lo mejor para él es su cambio de aires.

Y mi sincero deseo del mayor éxito a Denise Maerker en su noticiario que comienza el lunes.

Conagua entregó 150 mdp a INAP para presas

El instituto supervisaría El Zapotillo y Arcediano; esta última fue cancelada dos meses después P. 10 Y 11

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villegas, Héctor Aguilar Camín, Luis González de Alba, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 • Marco Provenza, Miguel Barbosa p. 4 • Gonzalo Olivares p. 15 • Héctor A. Romero Fierro p. 17 • Ricardo Alemán, Gil Gamés p. 21/22 • Alberto Aguilar, p. 24 • Oscar Riveroll p. 31 • Susana Moscalet, Álvaro Cueva p. 35/37

paraver...

DESTRUYEN MÁS DE TRES MIL ARMAS EN PLAZA LIBERACIÓN, EN: milenio.com/salsza



\$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Enrique Nieto y José María de Guzmán y Guzmán. **Editor-Owner:** Carlos Álvarez del Castillo G. **NUMERO 12049** 4663344 1340133013000

EN INTERNET: www.informador.mx **Jornal Avance del Castillo V** Jorge Álvarez del Castillo Z. **GUADALAJARA, JAL., VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2016** **Carón Álvarez del Castillo G.**

Cierran filas para promover Vallarta

Con dinero de multas arreglarán aceras en el Oriente

Con los recursos recaudados por multas a quienes invaden banquetas, autoridades tapatas crearán una bolsa para rehabilitar sobre mil 400 metros cuadrados de aceras en el Oriente de Guadalajara. El monto asciende a dos millones 335 mil pesos.

Las intervenciones se realizarán en banquetas que representan riesgo para los caminantes, las que estén visiblemente dañadas, con baches o levantadas por las raíces del arbolado. Las obras comenzarán en dos semanas y durarán un par de meses. Intervendrán banquetas en Ocotlán, Huertahuey y Ixtlán, informó Mario Silva Rodríguez, director de Movilidad en el Ayuntamiento tapata.

El funcionario destacó que las acciones serán permanentes, ya que los recursos de las sanciones por invadir banquetas seguirán destinándose a favor de los vialistas.

En la primera etapa se rehabilitarán banquetas en la calle Esteban Altamirano en Volcán Pequeño; en María Guadalupe Martínez de Hernández Lora y Elisa Flores. Las banquetas tendrán espesor de 10 centímetros y se colocará arbolado. El funcionario señaló que también impulsará los programas de educación vial.



A LA NORMALIDAD. El secretario de Turismo de Jalisco, Enrique Flores, y empresarios, ofrecen una rueda de prensa en La Leche, lugar donde "levantaron" al hijo de "El Chape" y a otros cinco jugadores. El restaurante ya cerró sus puertas a los camaroneros.

Para contrarrestar la mala imagen que dejó el "levantón", autoridades y empresarios invertirán 12 MDP en nuevas campañas turísticas.

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, empresarios hoteleros, restaurantes, funcionarios públicos, asociaciones vecinales y autoridades municipales, acordaron reforzar la promoción del destino turístico de Puerto Vallarta, luego de la privación ilegal de la libertad de seis personas la madrugada del lunes en un restaurante del puerto.

El proyecto de promoción se enfoca en campañas a nivel nacional e internacional con una inversión de 12 millones de pesos (MDP), de los cuales tres son aportados por el Gobierno estatal; otros tres por el Fideicomiso de Puerto Vallarta, y el resto del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) de la Secretaría de Turismo de Jalisco, detalló que trabajarán "con las agencias publicitarias para la imagen desde destino turístico". Dicha promoción se realizará además en Estados Unidos y Canadá, puesto que son el principal mercado de Puerto Vallarta.

"En México vamos a aprovechar el apoyo del Gobierno federal, así como del estatal. El gobernador del Estado acaba de aprobar un presupuesto para que junto con los recursos de Fabricaciones y los del CPTM se empiecen y podamos contrarrestar lo sucedido", puntualizó Flores.

La difusión se extenderá hasta noviembre, fechas que coinciden la temporada alta de Puerto Vallarta, indicó el funcionario quien también encabezó un mensaje posterior al del gobernador con empresarios en el restaurante La Leche, lugar donde ocurrió el secuestro de los seis personas.

"Por su parte, Sandoval Díaz dijo que la ocupación hotelera se mantiene sin cambios en este periodo vacacional y confía que las inversiones continúan creciendo.

"Vamos a trabajar unidos, vamos a trabajar con una estrategia coordinada de promoción, información, información objetiva y oportuna", refirió y añadió que en los últimos tres años el crecimiento de Vallarta ha sido continuo.



No vamos a permitir que reyertas o disputas entre bandas sigan afectando la imagen de Puerto Vallarta. Aristóteles Sandoval, gobernador de Jalisco.

Adolescentes desairan la TV abierta; empresas alistan nuevos contenidos

"Yo prefiero los videojuegos, Facebook o YouTube... la tele como que ya no. Y si quiero ver caricaturas para eso está Netflix", confiesa Alex Trujillo, de 14 años de edad.

Mientras los niños y los mayores de 45 años son los que más disfrutan de la programación, los adolescentes son el sector poblacional que menos ve la televisión. De acuerdo con la comparación porcentual de la audiencia, apenas nueve de cada 100 del grupo de los 13 a los 18 años ven la tele. Los niños menores de 12 años o jóvenes (19-29) duplican ese porcentaje, de acuerdo con el Cuadro Informativo Trimestral del Estado del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

"No sólo los niños y películas por cable e internet. La televisión abierta ya no me interesa", coincide Marica Ortiz.

El documento del IFT revela que en México la televisión abierta bajo 16%, pasó de un promedio nacional de 9.50 puntos de rating a 7.82.

"Hay varias maneras de estar en contacto con los televidentes, que no refiere únicamente a lo que se transmite por YouTube, Netflix y los contenidos de televisión de paga", explica Guillermo Orozco, académico de la Universidad de Guadalajara.

La aparición de nuevas plataformas digitales, celulares, dispositivos móviles y redes sociales han abajado a los televidentes. En ese contexto, las grandes televisoras añaden servicios y nuevas estrategias. Grupo Televisa presentará el 22 de agosto una reestructuración encabezada por la desaparición del "Canal de las Estrellas" para darle entrada a una nueva imagen. Serán asesorados por Lee Hunt, quien colaboró con el posicionamiento de importantes medios internacionales como BBC y CBS. Y creó un área de investigación sobre el comportamiento de audiencias. Por su parte, al reconocer que ya existen más opciones de entretenimiento, TV Azteca presentó ayer una nueva imagen a la que denominó Visión 20.20, con la que acepta que se terminó el monopolio y mediará la cual dentro la vejez en televisión que crean otros canales y plataformas.

■ PANORAMA

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONOMÍA 10 Y 11-A
- CASO BARBA

Magistrado acusado de corrupción se defiende

► Página seis-A

■ CICLO ESCOLAR 2016-2017

La CNTE anuncia que no regresa a clases

► Página siete-A

■ TAMAULI

Hubo ejecuciones extrajudiciales: CNDH

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-6893

comentarios@informador.com.mx

VIVE LOS ESTRENOS

Cinepolis

2x1

CDI

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR 3678 7750

Para suscriptores

G

WOLFE

► Página uno-B

REVISTA

Demi Lovato viene por México

► Página cuatro-B

EDITH MÁRQUEZ QUIERE CON "EL POTRILLO"

► Página uno-B

SNEIDER Y EL SECRETO PARA CONQUISTAR A GAEL GARCÍA

► Página dos-B

INFORMADOR

'DESNUDAN' A TRUMP

► Página uno-C

ROSTRO DEL DRAMA SIRIO

► Página uno-C

PLAN DE CINE

► Página seis-C

Rio 2016

Misael pierde y queda sólo con el bronce

► Página uno-C

BOLT SUMA SU SEGUNDO ORO EN RÍO 2016

► Página seis-C

CHIVAS BUSCA AMARGAR EL FESTEJO DEL ATLAS

► Página ocho-C

DISFRUTA NUESTRO SUPLEMENTO

Debido al interés mostrado por nuestros lectores, sacamos el suplemento especial Roñero, contenido de funa de nuestra página web para entregar un testimonio impreso de esta conmemoración.



ROBO CUENTAS DE INSTAGRAM, NUEVO BLANCO DE CRIMINALES

● **REBOCADO.** A través de perfiles legítimos en Instagram, delincuentes cibernéticos atraen a usuarios a sitios pornográficos, propagan spam o publicidad engañosa, entre más personas dan clic al enlace, los cibernetales ganan más dinero. **TECNO 3B**



CASA AGUILAR MANIATADA, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

● **JUICIO POLÍTICO.** El director de Patrimonio de la Secretaría de Cultura Jalisco, Julio César Herrera, afirma desconocer si hay un permiso de construcción en el predio donde se encontraba la Casa Aguilar y cuestiona el ayuntamiento tapatiense por su apoyo político-institucional, ya que sólo asesoró. **ARTE 5D**

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 19 de agosto de 2016

Guadalajara, Jalisco

Año II

Número 494

\$10.00



facebook.com/ntrguadalajara



twitter.com/ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



BRONCE CAE LA PRIMERA MEDALLA

● **TERMINA LA SEQUÍA.** Luego de caer en semifinales, el boxeador mexicano Misael Uribe Rodríguez Olivas se tiene que conformar con el bronce en la categoría de peso medio, pero entrega a México su primera medalla de la justa olímpica. **PASIÓN 2C**



BOLT FRICAM CON UN RAYO IMBATI

PASIÓN 3C



Sin fin, derroche por El Zapotillo

PAGAN \$200 MILLONES POR SUPERVISIÓN

Este tipo de gastos son innecesarios, pues los gobiernos tienen sus propias instancias de revisión y contraloría, enfatiza observatorio

SONIA SERRANO HÚRCUZ

El gobierno federal, a través del Organismo de Cuenta Limpia-Santiago-Pacífico, el cual depende de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), pagó más de 200 millones de pesos desde 2009 y hasta 2012 a dos empresas para que supervisen los trabajos de la presa El Zapotillo, según consta en los contratos celebrados y que además fueron asignados de manera directa.

Según los documentos, de los que El Diario NTR Guadalajara obtuvo una copia, el 3 de diciembre de 2009 se firmó el contrato con las compañías Sistemas Avanzados de Ingeniería Civil y Destec de México, a las que se pagaron más de 66 millones de pesos por la supervisión de las obras.

Otro más se firmó con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), por un monto cercano a los 150 millones de pesos.

Para el presidente del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Guillermo Márquez Gutiérrez, es innecesario contratar una supervisión de obra, cuando se supone que la empresa que la ejecuta cumplió con todos los requisitos que marcó la convocatoria y en los contratos se establecen las obligaciones y el calendario a cumplir.

Señaló que cuando se trata de obra pública se ha convertido en una tendencia dar un contrato adi-

cional para la supervisión, cuando no es necesario, pues los gobiernos tienen sus propias instancias de supervisión y contraloría.

Las obras de la presa El Zapotillo se encuentran detenidas desde 2011, después de la resolución que emitió la Comisión de Justicia de la Nación.

El proyecto ha enfrentado cuestionamientos por los gastos extraordinarios que se realicen.

28G 2A



VALLARTA 'JALA' SEIDO INVESTIGACIÓN DE SECUESTRO

● **ATRACCIÓN.** La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) toma control de las pesquisas en torno al secuestro de seis personas, ocurrido la madrugada del lunes 15 de agosto en un restaurante de Puerto Vallarta. **28G 3A**

TANHUATO EXHIBE CNRH EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES

● **INVESTIGACIÓN.** Policías federales ajustaban arbitrariamente a por lo menos 22 personas en Tanhuato, Michoacán, muestran los cadáveres y plantan armas para sustentar la versión oficial de que los fallecimientos ocurrieron en un enfrentamiento, documenta la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. **28G 3B**

PETICIÓN SEGURIDAD DE EL SALTO, EN MANOS DE LA FUR

● **PURA PRECAUCIÓN.** Miembros de la Fuerza Única Regional (FUR) requieren el municipio de El Salto, en respuesta a la petición del primer edil Marcos Godínez Montes, quien expresó su preocupación por la reacción de funcionarios deslegitimados por su presunta relación familiar con autoridades locales. **28G 3A**

REGULACIÓN PESTICIDAS, CULPABLES DE ABEJICIDIO: APICULTORES

● **APECTADOS.** Apicultores piden a las autoridades federales frenar el uso de pesticidas que, afirman, son la causa de la muerte masiva de abejas, dejar de culpabilizar por este fenómeno y apoyar para repoblar las colmenas. **EMPRESA 1B**

SIRIA COMBATES SUSPENDEN ENCUENTRO HUMANITARIO

● **EMERGENCIA.** Debido a los continuos combates que han impedido llevar suministros a zonas sitiadas, desde hace al menos un mes, el enviado de la ONU para Siria cortó abruptamente una reunión de su grupo de ayuda humanitaria. **MUNDO 7B**



PRIMERO LA FUGA, LUEGO EL SOCAVÓN

● **PACIENCIA.** Por segundo día, y sin confirmar cuándo quedará abierta la circulación, personal del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Sapa) trabaja para reparar el socavón en la colonia Jardines del Country. **28G 4A**



CHIVAS EXTRANAN AL BRAVO CAZADOR DE ZORROS

● **SANGRE NUEVA.** El volante de Chivas David Prada admitió extrañar a Omar Bravo, quien junto con Chava Rangel es el mejor goleador en el Clásico Tapatío, pero confía en que Ángel Zaldívar resucite como delantero. **PASIÓN 1C**



CUMPLIÓ Misael Rodríguez "El Chino", logró la primera medalla para México en los Juegos Olímpicos de Rio 2016, tras enfrentarse en la semifinal a Bektemir Melikuziev; el sábado será la premiación.

1 RIO

Restaurarán banquetas

Con 2 millones de pesos recaudados por infracciones en la vialidad de Guadalajara, iniciarán mantenimiento en la zona oriente de la ciudad

Vicente Ramírez Álvarez

El director de Movilidad de Guadalajara, Mario Silva, señaló que más de dos mil, producto de las infracciones aplicadas por el Programa Banquetas Libres, serán destinados para la reparación y arbolado de nueve mil metros

cuadrados de banquetas en la zona occidente de la ciudad, entre ellas Tlalón, Olímpica y Oblatos. El funcionario indicó que las multas aplicadas se destinarán a un fondo para la rehabilitación de banquetas.

INFORMACIÓN...4A

Multas

Entre el 13 de junio y el 15 de agosto pasado se aplicaron alrededor de 800 multas, con un valor unitario de tres mil 276 pesos

LIBRA PISAR LA CÁRCEL EX SECRETARIO PÉREZ POZOS POR CASO LÓPEZ CASTRO

INFORMACIÓN: 16 LOCAL



Atrae la PGR "levantón" del hijo de "El Chapo"

“

Hasta el momento no hay indicios que relacionen los cuerpos sin vida encontrados en diversos municipios con hechos ocurridos en la costa"

Rescala General del Estado

Desmiente Eduardo Almaguer serie de rumores sobre su paradero

Eduardo Almaguer

La PGR a través de la SEIDO, ejerció la facultad de atracción de la investigación relacionada con la privación ilegal de la libertad de seis personas en Puerto Vallarta, entre las cuales se presume, pudiera estar un hijo de "El Chapo".

INFORMACIÓN: 13A

FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ JIMENEZ



Eliminan armas

PERSONAL de la Secretaría de la Defensa Nacional destruyó públicamente en la Plaza de la Liberación tres mil 384 armas de calibres .380, 7.62 y 9 milímetros.

13 LOCAL

Brinda Aristóteles apoyo a empresarios de Vallarta

Elsa Arenas Irujo

El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz se reunió con empresarios y hoteleros de Puerto Vallarta para conocer sus preocupaciones y darles garantías de que la autoridad estatal en conjunto con el Gobierno federal y el municipal están trabajando para garantizar la tranquilidad en el puerto y con ello mantener el posicionamiento que tiene Vallarta como uno de los principales polos turísticos de la nación.

INFORMACIÓN: 3A

Busca SSI evitar brotes de piojos

INFORMACIÓN: 5A



Regresó Ben-Hur

Esta semana se estrena la nueva versión del clásico

INFORMACIÓN: 1A D

Cuidará a la niñez

A "jalar parejo", llama Enrique Peña Nieto a profesores

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



● Niega el Gobierno ejecuciones extrajudiciales en Tlaxiaco

● En Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Chiapas cerrarían 14,500 empresas

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

En la opinión de...



ENRIQUE VELÁZQUEZ

Juegos Olímpicos

FLAVIO HUMBERTO BERNAL QUEZADA
La donación y los trasplantes salvan vidas

6 LOCAL



PRECIO: \$8.00

DEPORTES 19

Chivas sin piedad contra Atlas: Orbelín



DEPORTES 17

Misael Rodríguez: bronce



18

Bolt se cuelga otro oro



LA CRONICA DE HOY

JALISCO

VIERNES 19 DE AGOSTO, 2016 AÑO 3 NÚMERO 930 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Levantón en Vallarta será investigado por la PGR

■ Fiscalía apoyará indagatorias; el municipio "continúa actividades" dice gobernador .4-5

METROPOLIS 5

Piden modificar reglamento de Uber

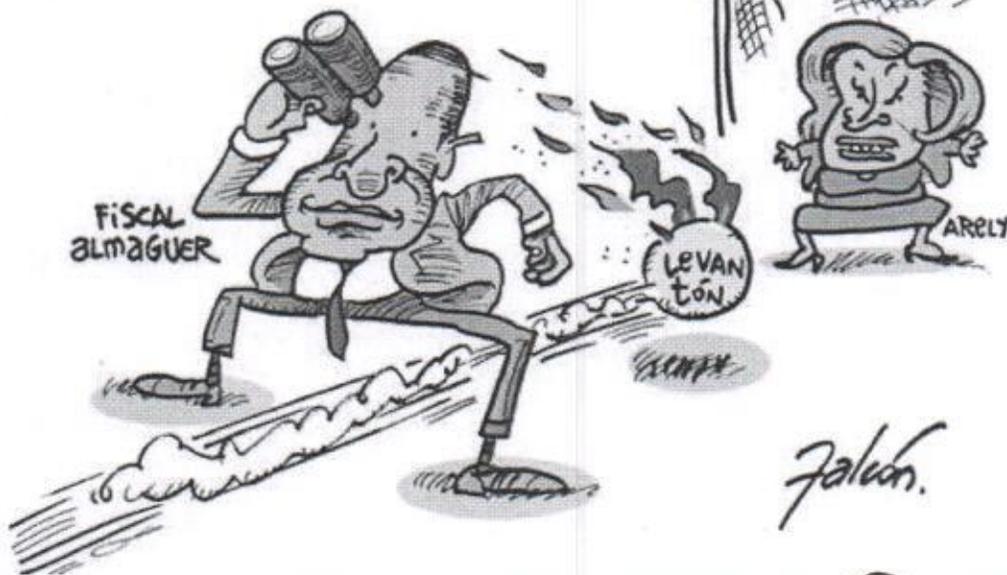


CRONOMICÓN 11

Cerditos invaden Tlaquepaque



★ CLÁSICO PASECITO & LA RED



CRONOMICÓN 12-13

Las reglas de la ruina se rodará en GDL



Regionales

CIUDAD GUZMAN, JALISCO

El PRI está en declive y se frenó la euforia de los independientes, iel PAN a la alza!

Redacción Informativo del Sur de Jalisco
buzon@periodicoelsur.com
Miércoles 17 de Agosto del 2016

Twitter

CIUDAD GUZMAN, JAL., (EL SUR).- Miguel Ángel Martínez, presidente del CDE del PAN en Jalisco, encabezó los trabajos, junto con Alberto Cárdenas Jiménez y Claudia Murguía Torres, Regidora en el Ayuntamiento de Zapotlán El Grande y José Novoa Mossberger,



Presidente del CDM, del Taller para la Construcción de su Agenda de Trabajo en el Distrito 19 con la participación de la militancia de la zona.

Martínez Espinosa, dijo que se trabaja en la unificación del partido en donde a los comités municipales se les dará autonomía en sus actividades con quienes se busca conformar una agenda de trabajo, resaltando que la ruta es que "el partido tiene que ir sólido, fuerte, tiene que trabajar pensando que su escenario es ir con candidatos internos y la política de alianzas se discutirán con la dirigencia nacional del partido sin intermediarios y menos con personas de amplia imaginación".

El líder estatal refirió que cuando Acción Nacional ganó el Gobierno del Estado encabezado por Alberto Cárdenas, lo hizo con una membresía menor a la que ahora se tiene, pero lo hizo y se quiere hacer en estos momentos, de la mano de los ciudadanos que creyeron en Acción Nacional, de ahí que "una de las líneas es recuperar la vinculación con las personas, con los electores con los que nunca se debió haber distanciado; el partido cometió el error de encerrarse en su vida interna".

Por otra parte, ante la salida de militantes del PAN dijo que "a los oportunistas no los queremos regreso, y menos los oportunistas que durante su paso por cargos públicos pedían dádivas o recursos a los presidentes municipales a cambio de bajarles recursos para obra pública, esos no tienen cabida en Acción Nacional".

Sobre una posible alianza con MC como lo ha referido Alberto Esquer Gutiérrez, mencionó que el PAN definirá sus políticas de alianza cuando sea el tiempo, aun faltan las elecciones de Nayarit, Estado de México y Coahuila, en esos estados es probable que el PAN vaya en alianza con el PRD, alianzas que obedecen a la coyuntura y a agendas de trabajo. En

ese sentido el partido discutirá sus políticas de alianza cuando sea el momento, a través de sus órganos correspondientes.

Una tercera cuestión que se ha discutido en la Comisión Permanente del partido es el tema de los procesos de sanción de las personas que han incurrido en deslealtades con la institución y que deben eliminarse del Registro Nacional de militantes, como el caso del actual alcalde de Zapotlán que continua en el padrón del partido a pesar de haberlo traicionado, y eso debe terminar, para lo cual ya trabaja el Consejo Nacional del partido.

En su intervención Alberto Cárdenas, mencionó que a nivel nacional, estatal y en los municipios donde ha sido invitado a platicar con alcaldes o regidores en diferentes regiones del país, ve un PAN que está de regreso, un PAN que está claro de los errores pero también de los aciertos cuando gobernaron, y en las elecciones pasadas la gente les manda una señal muy clara que reprueba al PRI, el máximo perdedor del proceso y sigue el declive para ellos, también consideró que los independientes tuvieron un freno fuerte ante la euforia que se veía, y la gente le otorgó al PAN un triunfo que nunca en la historia había ocurrido y menos en una elección intermedia.

Resaltando que “veo un PAN reactivado reanimado, y muchos que estamos, hemos estado en las duras y seguiremos estando así, veo que viene procesos en los que debemos recapitular muchas cosas, cerrar filas en torno a ideales y trasmitirle a la gente que lo que viene serán mejores gobiernos del PAN, con madurez, con mucha humildad tendremos que abrir paso a las mejores decisiones y a los mejores liderazgos que vengan en todo el país, estados y los municipios, espero que el PAN haya aprendido la lección y nos quede claro lo que no se debe hacer cuando gobernemos a nivel federal, en los estados y municipios, cuando somos legisladores, nuestros problemas internos cualesquiera que sean los vamos a superar, hay la prudencia, la capacidad y experiencia de muchos actores en la ruta al proceso al 2018”.

Señaló que el crecimiento en la región sur es el resultado del trabajo de los gobiernos del PAN, hace 10 años no había nada, el PAN, junto con el sector privado y académico trabajó en cada uno de sus espacios para lograr el impulso de la región.



COMITÉ
EJECUTIVO
NACIONAL

Pide Ricardo Anaya a diputados locales electos honrar su compromiso con los ciudadanos



Ciudad de México, a 18 de agosto de 2016

Previo a la inauguración del Curso Nacional de Capacitación de Diputados Locales Electos 2016, el Comité Ejecutivo Nacional designó por unanimidad a Marcelo Torres Cofiño como nuevo Coordinador Nacional de Diputados Locales.

El Presidente Nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, pidió a los diputados locales electos trabajar para estar a la altura de las expectativas de la gente y construir bien común, pues hoy el reto de Acción Nacional es hacer las cosas bien y encabezar buenos gobiernos, para ser merecedores de la confianza de los ciudadanos en 2018.

Durante la inauguración del Curso Nacional de Capacitación de Diputados Locales Electos 2016, en la sede nacional del PAN, Ricardo Anaya pidió a los legisladores honrar su compromiso con la ciudadanía y cumplir los ofrecimientos que les permitieron obtener el histórico triunfo electoral del pasado 5 de junio.

Ante más de 100 diputados electos, Anaya Cortés destacó que la primera explicación del triunfo de Acción Nacional fueron los candidatos postulados, que fueron capaces de hacer buenas campañas, y el segundo motivo fueron las alianzas, sin las cuales no podrían haberse ganado gubernaturas como Quintana Roo, Durango y Veracruz.

"Yo les quiero pedir que ustedes, como diputados locales, nos ayuden a cuidar la relación con gente honesta y decente de otras fuerzas políticas, con las que eventualmente podamos construir triunfos electorales, gobiernos de coalición y, por supuesto, bien común".

Otro elemento que permitió ganar al PAN, dijo, fue la unidad del partido, la cual depende en buena medida de lo que hacen los grupos parlamentarios.

Por último, dijo Anaya, el hartazgo de la gente y la decepción provocada en los ciudadanos por gobiernos corruptos e ineficaces, también decidió la elección del 5 de junio. Por eso pidió, "no en ánimo de venganza, pero sí en honor a la justicia, que cumplamos lo que ofrecimos en campaña; que esos gobernadores sátrapas que logramos sacar del gobierno, devuelvan lo que se robaron, y que quienes cometieron actos graves de corrupción, se vayan a la cárcel".

En la inauguración del curso, en la que también estuvieron presentes el Secretario General, Damián Zepeda Vidales, la Senadora y miembro del CEN Sonia Mendoza, la Secretaria de Formación y Capacitación, Rocío Reza Gallegos, y el Secretario de Comunicación, Fernando Rodríguez Doval, Ricardo Anaya presentó al recién nombrado Coordinador Nacional de Diputados Locales, Marcelo Torres Cofiño, a quien definió como "un hombre íntegro, que sabe construir equipos de trabajo, cercano y sensato".

"Tiene el perfil ideal para ser Coordinador Nacional de Diputados Locales. En la anterior legislatura federal fue coordinador del Grupo Parlamentario del PAN y vicepresidente de la Cámara de Diputados", puntualizó el presidente del PAN.

Queda sepultado el fuero en Jalisco

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Finalmente se eliminó la inmunidad procesal para los políticos de Jalisco, en lo referente a delitos del fuero común. Este martes, el Gobierno del Estado publicó dicha Reforma en el Periódico Oficial de Jalisco, por lo que al día siguiente (miércoles) quedó suprimido formalmente dicho privilegio para la clase política en la entidad.

Desde el día que entró en vigor el "acuerdo legislativo 640-LXI-16, suscrito por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso del Estado que declara aprobada la minuta de decreto 25859/LXI/16 que reforma los artículos 91, fracción II, 99 primer párrafo; y deroga la fracción III del artículo 41 y los artículos 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de fuero constitucional", según se lee en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

DEJARÁN DE SER INMUNES

Dejaron de ser inmunes para delitos del fuero común mil 598 funcionarios y representantes populares de Jalisco, de los cuales el 92 por ciento son del ámbito municipal (presidentes, síndicos y regidores). Sin em-

ELIMINACIÓN DE LA INMUNIDAD

Veracruz fue el primer Estado del país en eliminar la inmunidad procesal para delitos del fuero común.

Jalisco es el segundo en suprimir dicho privilegio para la clase política. Adicionalmente el Legisla-

tivo local hizo un exhorto al Congreso de la Unión para eliminar desde lo federal dicha prebenda a todos los políticos del país "porque no puede haber ciudadanos de primera y de segunda", señalaron los diputados jaliscienses.

■ El martes quedó publicado en el Periódico Oficial de Jalisco; por lo que dejaron de ser inmunes para delitos del fuero común mil 598 funcionarios y representantes populares del Estado

bargo, pese a este importante paso seguirán cobijados en lo que respecta a delitos del fuero federal 99 funcionarios y representantes populares de la entidad.

entre los que se encuentran: el gobernador; los diputados locales y federales; los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE); los Consejeros del Consejo de la Judicatura; el presidente y los consejeros de Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ); el presidente y los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC); así como el presidente y comisionados del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itej).

Para eliminar el fuero federal se necesitan Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para lo cual el Poder Legislativo de Jalisco envió un llamado al Congreso de la Unión.

Aún rige el fuero en Jalisco

Todavía sin promulgar la reforma constitucional

Salió incompleta la publicación de la Reforma Constitucional que elimina el fuero en Jalisco en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, ya que no se incluyó la firma del Gobernador del Estado ni la declaración de promulgación por lo que aún no entra en vigor sino hasta que se publique y bien.

El magistrado Alberto Barba que cuenta con dos solicitudes de juicio político será sometido al procedimiento como está la actual ley donde sigue vigente el fuero aún.

En entrevista el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, el diputado Ismael del Toro, dijo que la solicitud de juicio político contra el magistrado Alberto Barba Gómez del Tribunal Administrativo del Estado (TAE) trae el consenso de las fuerzas políticas y que desde la pasada sesión se dio el trámite de la petición que realizó Pablo Lemus Navarro y que se sumará la que hizo Enrique Alfaro en calidad de ciudadano. (Rosario Baréño Domínguez)

Respalda PMC rechazo a ZM de Los Altos

■ No es la vía para obtener recursos: Augusto Valencia

Respalda el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano la dictaminación de rechazo a la creación de una zona metropolitana en Los Altos como lo dictaminó la Comisión de Asuntos Metropolitanos que preside el diputado Augusto Valencia. "Si se está pensando en hacer metrópolis sólo para acceder a recursos federales, estamos rompiendo la técnica que requiere generar una área co-

nurbada o metropolitana y en Los Altos podría darse pero no dan los kilómetros que se necesitan".

Aclaró el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, el diputado Ismael del Toro, que las zonas conurbadas no van a la bolsa de recursos de los fondos metropolitanos: "Creo hay una falsa percepción y una gestión mal encauzada de los presidentes (municipales) de buscar recursos de donde sea, pero no es la ruta generar instrumentación jurídica para crear zona metropolitana por pensar en recursos.

LEGISLATIVO

Proponen crear figura de quiebra municipal



IMAGEN: ALBERTO MENDOZA

PASIVOS. La iniciativa consigna que el ayuntamiento tapatío es el segundo más endeudado en el país.

ELIZABETH RIVERA AVELAR

Con el fin de prevenir riesgos financieros o en la operación de los programas municipales y conseguir que los ayuntamientos tengan finanzas sanas, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Mónica Almeida López presentó una reforma a la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En el documento que presentó en la pasada sesión de pleno, la legisladora relató que, de acuerdo con información financiera del gobierno del estado, el Ayuntamiento de Guadalajara está clasificado como el segundo Municipio del país con mayor endeudamiento, con 2 mil 680 millones 701 mil pesos, mientras que Zapopan se ubica en el octavo lugar a escala nacional, con mil 297 millones de pesos.

La perredista refirió que el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) recomendó a los ayuntamientos emplear mecanismos que favorezcan el uso adecuado de los recursos públicos y garanticen el correcto funcionamiento, en el Índice de Informa-

ción Presupuestal Municipal 2015.

La fracción del sol azteca propone que se realicen diversas modificaciones y reformas a la ley de fiscalización con el objetivo de crear las figuras de declaratoria de quiebra municipal y declaratoria de riesgo en la operación de programas municipales.

“Con estas dos instituciones jurídicas se pretende que con el consenso y las recomendaciones necesarias se cuente con un sistema de investigación y prevención para los ayuntamientos que pudieran estar en riesgo financiero y en posibilidad de incumplir con su función sustantiva”.

La propuesta plantea que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), en coordinación con especialistas, trabaje en una recomendación para que los Municipios que presentan problemas financieros los enfrenten con esas dos figuras.

La propuesta también facultaría al consejo ciudadano del comité coordinador del sistema estatal anticorrupción para que interponga las acciones legales que correspondan contra las autoridades señaladas, incluyendo el juicio político.

Al Pleno reformas a favor de indígenas

■ Serán discutidas el próximo jueves

El próximo jueves 25 será un día importante para las comunidades indígenas, ya que el Congreso del Estado someterá al análisis y aprobación del Pleno reformas que protegen los derechos de las comunidades.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, la diputada Fela Pelayo, informó que el jueves siguiente estarán en un foro primero los miembros de las comunidades indígenas wixárika de Santa Catarina, San Sebastián, San Andrés y Tuxpan de Bolaños; los nahuas de Ayotitlán y Tuxpan; cocas de Mezcala,



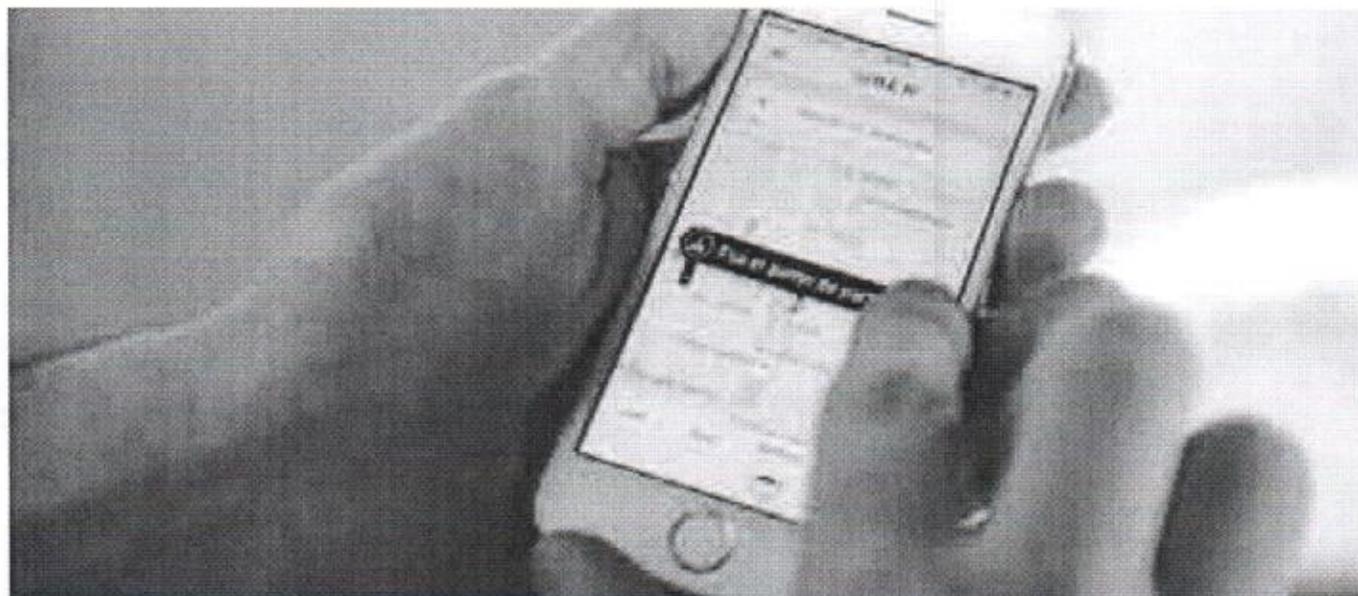
FOTOS: AGAPITO ESPINOZA

» FELA Pelayo, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas.

triquis de Chapala y otomís, purépechas y mixtecos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El próximo jueves 25 será un día importante para las comunidades indíge-

nas. Las diversas étnias hicieron llegar sus propuestas y debido a que vienen de diferentes lugares distantes, los diputados abordarán el tema de las reformas. **(Rosario Bareño Domínguez)**



JORGE ALBERTO MENDOZA

EXPLICACIÓN. El funcionario advierte que el gobierno trata de limitar la Ley de Movilidad.

Solicitan corrección a reglamento de movilidad

PRESENTAN INICIATIVA

El diputado no concuerda con las reglas establecidas en la Ley de Movilidad por el gobierno del estado



WWW

ntrguadalajara.com

LILIANA RAZO

Por las limitaciones a la forma de pago, el servicio colectivo, así como en el registro, el diputado e integrante de la Comisión de Movilidad en el Congreso del Estado de Jalisco, Alejandro Hermosillo González, solicitará al pleno, el 25 de agosto, la corrección del reglamento de las Empresas de Redes de Transportes (ERT), pues no concuerda con la Ley de Movilidad.

"Estamos presentando una iniciativa de acuerdo al Legislativo

para hacer un extrañamiento al gobierno del estado para que corrijan este reglamentos y que se limiten a cumplir lo que la ley marca y darle sentido al espíritu de esta ley (Ley de Movilidad). Hablamos de un reglamento que no tiene sustento en la ley. Creemos que este reglamento provoca confusión porque la ley dice una cosa y el reglamento otro. Lo vamos a presentar para que sea discutido en la siguiente sesión".

"Solicitamos que se corrija de inmediato el reglamento para armonizarlo con la ley aprobada en el Congreso, un reglamento que promueva compartir el auto y la tarifa, que le permita al usuario elegir su forma de pago y que no discrimine".

Explicó que las fallas primordiales que detectan tienen que ver con que "la ley permite cualquier variación en el acceso al servicio de

redes y en el reglamento dice que será causa de revocación de autorizaciones prestar servicio de pasajero bajo demanda a diversos pasajeros".

Finalmente, Hermosillo González dijo que es el cuarto esfuerzo del gobierno para limitar la Ley de Movilidad y defender otro tipo de intereses y no los de la ciudadanía, "el primero fue cuando presentaron una iniciativa de ley restrictiva en la que pretendían prohibir el pago en efectivo; el segundo fue cuando la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) votó en contra del pago; el tercer intento fue cuando una vez aprobada la reforma, el gobierno del estado mandó observaciones, y este es el cuarto: un reglamento que pasa por encima de la ley, que no respeta la voluntad no del Congreso y no de ciudadanos".



Hacemos un llamado al gobierno del estado, respetuoso, pero muy exigente y enérgico para que se limite a cumplir"

ALEJANDRO HERMOSILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

LÓPEZ CASTRO

Dan amparo federal a Octavio Pérez Pozos

ELIZABETH RIVERA

Luis Octavio Pérez Pozos, ex secretario general del Congreso del Estado durante la quincuagésima octava Legislatura, consiguió el amparo y la protección de la justicia federal.

El Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal concedió, en segunda instancia, la protección contra el auto de formal prisión dictado en el Juzgado Séptimo de lo Penal, por el delito de fraude genérico. Los magistrados consideraron que los argumentos del ex servidor público no fueron debidamente fundados y motivados.

Cabe recordar que el Ministerio Público acusó al ex funcionario de cometer fraude genérico por haber autorizado el pago de 58 millones de pesos por una asesoría que nunca realizó para la devolución de impuestos al despacho López Castro.

El 7 de febrero de 2015 agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) arrestaron a Pérez Pozos y lo dejaron en libertad unas horas más tarde por que el juez Quinto de lo Penal consideró que había inconsistencias en la integración de la averiguación previa y errores de procedimiento en el arresto.

Pérez Pozos recibió el auto de formal prisión por el juez Séptimo de lo Criminal, que fue confirmado posteriormente por magistrados de una Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, el acusado se amparó y un juez de Distrito le negó la petición. El caso se fue a revisión y ahora los magistrados del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal le concedieron el amparo.

Principalmente en los destinos de Estados Unidos y Canadá Harán más difusión local e internacional de Puerto Vallarta

Se reúnen Gobernador de Jalisco, Fiscal General y secretario de Turismo con los empresarios hoteleros y restauranteros de este destino turístico

Redacción/Guadalajara

Luego de los hechos delincuenciales que se registraron el lunes pasado en un restaurante de Puerto Vallarta, el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval se reunió ayer con empresarios hoteleros y restauranteros del lugar para manifestarle su preocupación y asegurar que mantendrán la tranquilidad en este destino turístico.

"En Puerto Vallarta se trabaja con una estrategia, unidos y en coordinación el sector privado y el Gobierno de Jalisco", reiteró el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, al reunirse ayer con empresarios hoteleros, restauranteros, funcionarios portuarios, asociaciones vecinales y autoridades municipales, a quienes les refirió que este gobierno hace frente a los hechos suscitados la madrugada del lunes en el puerto, donde las actividades se desarrollan con normalidad.

En este diálogo se destacó estrecha coordinación que existe con el Gobierno Federal, con quienes se trabaja en conjunto.

"Esto habla de un crecimiento consolidado y no vamos a permitir que reyertas o disputas entre bandas sigan afectando la imagen de Puerto Vallarta. No escondemos los hechos, no minimizamos los



La reunión realizada ayer fue encabezada por el Gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval

hechos; lo señalamos; en nuestro gobierno no se esconden bajo la alfombra, se actúa con decisión, se actúa con transparencia, con información oportuna para que no se tergiverse la información y no se especule de lo que no existe", indicó Sandoval.

En el lugar de la reunión, Sandoval afirmó que Puerto Vallarta está vigente "porque hay unidad", confió en seguir creciendo la oferta en inversiones para este municipio que se mantiene sin

cambios en su ocupación hotelera en este periodo vacacional.

Sandoval reiteró que el crecimiento que ha tenido Puerto Vallarta en los últimos tres años no es obra de la casualidad, pues se tiene un incremento consolidado de 10 por ciento de lo que este destino aporta al producto interno de Jalisco, y se han generado 18 mil 100 nuevas plazas laborales.

"Nos ha costado mucho trabajo la construcción, la promoción,

el incremento del turismo, el incremento de nuestros cruceros, de conectividad, de asientos, lo que le ha aportado al Producto Interno Bruto del Estado, el crecimiento, solamente en estos tres años ha sido del 10 por ciento, las plazas que se han generado en la industria turística más de 18 mil 100 nuevas plazas, esto habla de un crecimiento consolidado y no vamos a permitir que reyertas o disputas entre las bandas sigan afectando a Puerto Vallarta", dijo.

La Secturjal asegura que la ocupación se mantiene sin cambios y prevé buen cierre de año

El mandatario aseguró que trabajarán coordinadamente para garantizar la tranquilidad y promover a este destino turístico.

"Vamos a trabajar unidos, vamos a trabajar con una estrategia coordinada, una estrategia coordinada de promoción, en interacción, en información objetiva, oportuna para que quienes de tras de la redes o en el anonimato pretenden dañar la imagen de un país, de una estado, no lo van a lograr. Estamos unidos, estamos trabajando, los invitamos a que nos visiten a Puerto Vallarta, que disfruten de sus lugares maravillosos tanto naturales como restaurantes", concluyó.

TIENE OCUPACIÓN SUPERIOR AL 80%

El Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta aseguró que este destino turístico se encuentra operando con absoluta normalidad y que actualmente vive uno de los mejores momentos de su historia, gozando de una ocupación hotelera superior al 80 por ciento.

El Fideicomiso también destacó el incremento del 17 por ciento en vuelos nacionales e internacionales y más del 14 por ciento en arribo de cruceros con respecto al 2015 y la llegada de nuevos hoteles y múltiples reconocimientos como uno de los principales destinos turísticos del mundo.

"En nuestro destino se llevan a cabo constantemente eventos de talla internacional y podemos anunciar con orgullo que en próximas fechas recibiremos eventos de suma relevancia como el Vallarta Nayarit Gastronómica al cual participan chefs internacionales con estrellas Michelin, el Festival Gourmet Internacional, el festejo por el Día Mundial del Turismo y el Congreso de las Bahías más bellas del mundo", dijo en un comunicado. M

Gonzalo Sánchez *Vocero del Ejecutivo*

/// Se descarta cualquier tipo de mensaje de amenaza de cualquier grupo delincuencia, que pudiera realizarse algún tipo de atentado”.

Cunde psicosis tras ‘levantón’

Falsos mensajes de posibles ataques fueron difundidos en redes sociales

MURAL / STAFF

La psicosis tras el “levantón” de seis hombres, entre ellos Jesús Alfredo Guzmán Salazar, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, llegó a las redes sociales.

Twitter, Facebook y WhatsApp se llenaron ayer de mensajes de alerta sobre un supuesto ataque de grupos criminales en la Ciudad, rumor que habría surgido de un audio en ésta última app, señalando el hallazgo de una supuesta manta.

En el audio un hombre decía que el mensaje lo firmaba el Cártel de Sinaloa, y advertía toque de queda.

El Ejecutivo estatal catalogó como falso el mensaje y pidió no propagar

falsos rumores y reportar cualquier tipo de actividad sospechosa.

Por otro lado, dos falsas alarmas que vinculaban el hallazgo de cadáveres en la Ciudad con los hombres privados de su libertad fueron difundidas.

Primero, tras el hallazgo de seis cuerpos con huellas de ejecución en diversos hechos, corrieron rumores en redes de que eran supuestos miembros del Cártel de Sinaloa “levantados” el pasado lunes por presuntos miembros del Cártel de Jalisco.

La Fiscalía informó que no había indicios de ello y que trabajaban en las identificaciones.

Después, se difundió una falsa nota que indicaba que Guzmán Salazar había sido localizado ayer en Manzanillo, Colima; autoridades locales descartaron este reporte.

Permanentes los operativos de verificación vehicular

■ Hasta hoy se ha multado al menos a 30 mil automovilistas

La titular de Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía, aseguró que los operativos que realiza la Semadet con la Secretaría de Movilidad (Semov) para sancionar a quienes no cumplan con la obligación de la verificación vehicular son permanentes; sin embargo, sufrirán modificaciones en los próximos meses, una vez concluidas las obras de repavimentación en Periférico.

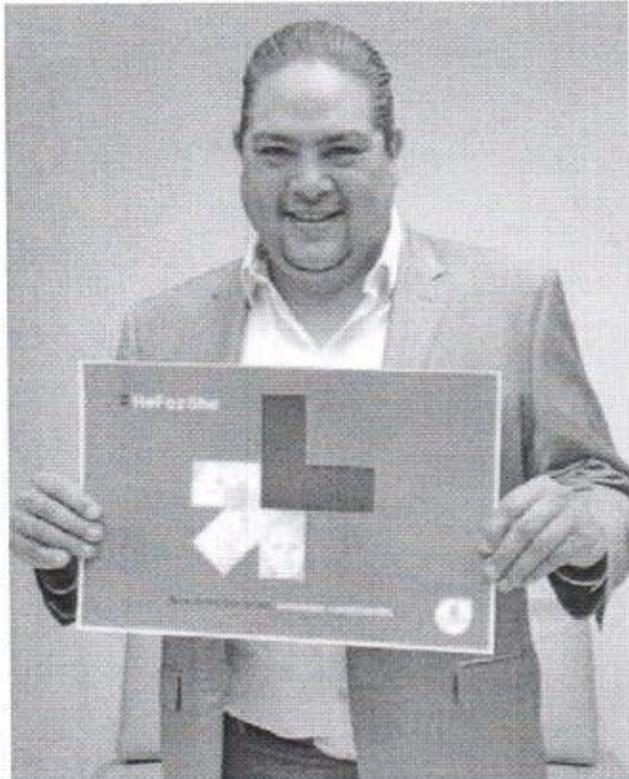
La encargada de los temas medioambientales en el Estado reconoció que al momento el número de sanciones se estancó en poco más de 30 mil, luego de que las primeras semanas del operativo el número alcanzó rápidamente las 20 mil sanciones, por lo que dijo que es necesario levantar los picos y evitar que la ciudadanía tome confianza.

Además, de manera conjunta también se estará trabajando en otros mecanismos que permitan crecer el número de vehículos que acuden a los talleres de verificación con la finalidad de alcanzar la meta que se fijaron a inicios de este año, esto a pesar de que aseguró que la estrategia que se implementó a finales del año pasado de verificar de acuerdo al número de matrícula, entrega buenas cuentas.

“Es muy positivo, es un cronograma que está instalado en todos los programas de verificación de ciudades que lo realizan, porque lo que haces es distribuir el parque vehicular de manera desagregada, vamos a hacer un sprint para que en los meses que quedan del año logremos un 40 por ciento de cumplimiento que es la meta que queremos lograr”, explicó Ruiz Mejía.

Insistió en que el modelo que se tiene en la actualidad ya no da para más, por lo que continúan a

la espera de lo que pueda decidir el Congreso de Jalisco respecto a la iniciativa enviada por el Ejecutivo en esta materia y con ello contar con un sistema que sea adecuado a las necesidades de la entidad, pero sobre todo que ayude a mejorar la calidad del aire. **(Elsa Arenas Inda)**



» EL SECRETARIO de Salud, Antonio Cruces Mada, menciona que a pesar de la petición de denuncia por diversas anomalías se encuentran limitados para actuar por cuestiones jurídicas.

Piden que director del Hospital de Colotlán deje el cargo

■ Personal de salud del Hospital de Primer Contacto denuncian actos discriminatorios y abuso de autoridad

ISAURA LOPEZ VILLALOBOS

Ante la queja frecuente del personal de Salud del municipio de Colotlán en contra del director del Hospital de Primer Contacto, Rubén Ávila Moreno, por actos discrimi-

natorios y abuso de autoridad, el secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, menciona que a pesar de la petición de denuncia por diversas anomalías se encuentran limitados para actuar por cuestiones jurídicas.

Sin embargo, mencionó que de manera interna realizan investigaciones sobre las quejas presentadas por la Sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) y los trabajadores para argumentar las pruebas ante las autoridades legales correspondientes.

Indicó que un mes aproximadamente el Juez Federal que lleva el caso dará el fallo final, confió que sea a favor de la Secretaría de Salud a efecto de que el del director del Hospital de Primer Contacto deje el cargo.

El listado de los candidatos a ser comisionados del Iteí fue modificado por el fallo de una pregunta Tras error, cambia lista de aspirantes

El participante Víctor Hugo Torres López bajó de 80 a 78 puntos, por lo que quedó fuera de los acreditados

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Por un error en la revisión del examen, se realizaron cambios en la lista de aspirantes que acreditaron la evaluación de la tercera convocatoria para comisionados del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteí), debido a la solicitud de revisión al examen por parte del aspirante Juan Pablo Álvarez Ríos.

De esta forma, el listado quedó compuesto por 18 personas y no 17, como se había informado la tarde del miércoles pasado. El presidente del Consejo Consultivo del Iteí, Alberto Bayardo, informó sobre la revisión y las modificaciones a través de un comunicado.

"Los especialistas encontraron un error en la guía de calificaciones, en lo referente a la pregunta 10, lo que provocó que se le calificara como errónea una calificación correcta, por lo que se procedió a revisar la calificación de esa pregunta en particular en el resto de los exámenes, y a hacer los ajustes en las calificaciones cuando así fue necesario", dice el escrito.



Desde hace casi un mes el instituto trabaja sin dos de sus comisionados

Al hacer dichas modificaciones, el aspirante Víctor Hugo Torres López bajó de 80 a 78 puntos, por lo que quedó fuera de los acreditados. Mientras que Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla y Juan de Dios Olmos García pasaron de 78 a 80

puntos y se metieron a la lista de acreditados. Algunos más que estaban dentro del documento sufrieron variaciones, pero no les provocó salir de entre los acreditados.

El Consejo Consultivo abrió un espacio este viernes con el

objetivo de que los interesados puedan revisar la evaluación. El lugar será en Casa Iteso Clavigero de 11:00 a 14:00 horas. Asimismo, el Consejo Consultivo sesionará hoy a las 16:00 horas para revisar el cumplimiento de requisitos elegibles.

La pregunta 10 tenía una equivocación y se tuvo que hacer ajustes en algunas calificaciones

El Consejo Consultivo sesionará hoy y revisará el cumplimiento de requisitos

UN EXAMEN "PERTINENTE"

Para Pedro Vicente Viveros Reyes, ex comisionado y ahora aspirante a volverlo a ser en el Iteí, el examen de la tercera convocatoria para la elección de dos integrantes del órgano garante fue "más pertinente aunque no menos complicado".

"El examen fue mucho más pertinente en cuanto a centrarse en preguntas sobre ley general y sobre la ley de transparencia del estado y su aplicación práctica. Esta parte creo que ayudó mucho, fue diferente a los exámenes anteriores", dijo Vicente Viveros quien obtuvo 92 puntos. M

Pasan prueba

El Consejo Consultivo del Itei transparentó las calificaciones de los aspirantes.



NOMBRE	PUNTOS
Vicente Viveros	94
Otoniel Varas	92
Natalia Mendoza	90
Gilberto Tinajero	86
Mayra Mora	86
Pedro A. Rosas	86
J. Carlos Campos	84
César Mora	84
Marco A. Cervera	84
Olga Vergara	84
Fco. Javier Ulloa	84
Gonzalo Verduzco	84
Óscar Hernández	82
Francisco Riveron	82
Noé García	82
Claudia Barbosa	80
Jazmín Ortiz	80
Juan de Dios Olmos	80

Magistrado Barba dice que se defenderá

“SOY UN IMPARTIDOR DE JUSTICIA”

El integrante del TAE rechaza haber caído en ilegalidades; el alcalde tapatío asegura que éste encabeza una red de corrupción

MÁS LEÑA AL FUEGO

● Ayer, en su cuenta de Facebook, Enrique Alfaro escribió: “¿Qué creen? Metro Meters, la empresa a la que le vamos a quitar la concesión de parquímetros porque lleva años desfalcando a la ciudad, acaba de demandar al Gobierno de Guadalajara. ¿Quién quiere apostar a que la demanda cae en la sala del magistrado Barba?”

ELIZABETH RIVERA AVELAR

El magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE) Alberto Barba Gómez manifestó que tiene derecho a defenderse, respecto a la denuncia penal y la solicitud de juicio político que interpuso en su contra el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Alberto Barba comentó que no dará entrevistas sobre los recursos legales del alcalde tapatío: “No quiero caer en eso y prefiero abstenerme de pronunciamiento alguno, a las declaraciones y acciones que ya ejercité, y yo también tengo derecho de defenderme, claro está y haremos lo propio”.

Sostuvo que todas las decisiones que ha tomado como magistrado han estado apegadas a derecho y que además tienen el aval del pleno del TAE y de las salas superiores.

“Soy un impartidor de justicia, yo imparto justicia, no soy político, éstos son asuntos jurisdiccionales, para eso existen leyes ordinarias



PETICIÓN. El miércoles, el presidente municipal de Guadalajara presentó la solicitud de juicio político ante el Congreso del Estado.

de defensa, que en este caso las autoridades las hicieron valer. Mis decisiones están apegadas a derecho y no son definitivas, tengo una alzada, que son cinco magistrados más que resuelven si modifican, confirman o revocan mis decisiones, y aparte de ellos cinco hay otros tres magistrados federales que igual confirman, modifican o revocan las resoluciones, tanto más como del pleno”.

Recordó que quienes interponen un recurso ante el TAE también tienen derecho a recurrir a los medios ordinarios de defensa para impugnar las resoluciones que tomen los magistrados, “si se sienten afectados o vulnerados o no están conformes”.

El miércoles, Enrique Alfaro presentó una solicitud de juicio político y una denuncia penal contra del magistrado Alberto Barba Gómez, quien, dijo, encabeza una red de corrupción.

Alfaro Ramírez manifestó que el magistrado resolvió 36 afirmativas fictas de 2012 a 2015, “beneficiado el interés privado sobre el público” y “torciendo de manera flagrante la ley”. Alfaro resaltó la “celeridad y la prisa” con la que Alberto Barba aprobó varios asuntos el mismo día y otros en tan sólo 15 ó 19 días, mientras que siguen sin admitirse por el TAE los juicios presentados por el Municipio tapatío, tras un periodo de ocho meses.

ATORAN RECURSO

Los recursos que han presentado en contra de la construcción de un motel en San Miguel de Mezquitán y que se encuentran en la Sexta Sala del TAE, a cargo del magistrado Alberto Barba, tienen dos años sin resolverse, comentaron líderes y vecinos de la zona.

María Isabel González Flores, representante de vecinos, indicó que la última vez que buscaron al magistrado, éste les contestó que “no recordaba todos los casos”.

“El juicio de lesividad que se metió fue por falsificación de documentos, con el que ellos se amparan que les dieron la licencia de construcción, entonces eso es lo que hemos estado peleando nosotros por un uso de suelo que no va acorde con la colonia, porque aquí es uso habitacional o uso barrial”.

Recordó que el Ayuntamiento de Guadalajara ordenó la suspensión de la obra y la Sexta Sala del TAE canceló esa disposición. Agregó que el juicio de nulidad que interpusieron en la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) tampoco ha procedido, “es una serie de irregularidades que dice uno: dónde están los derechos de los ciudadanos”.

Otros vecinos de la colonia, como María Fernanda Domínguez, se manifestaron a favor de la construcción y apertura del motel, porque consideran que cuando inicie operaciones, el lugar dejará de estar a oscuras y bajará la inseguridad que hay en la zona, en donde actualmente los asaltos son la constante.

GRISOL PARRITO



ESCAI
Contenido

Advierte Cardenal de consecuencias por matrimonio igualitario

Avala CEM marcha para defender familia

Se manifestarán el 10 de septiembre en todo el País y el 24 en CDMX

DANIA PALACIOS

El Arzobispo de Guadalajara y Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Francisco Robles Ortega, emitió su respaldo al "Frente Nacional por la Familia" y alertó sobre la ideología de género.

Como representante del Consejo de Presidencia y los Obispos de la Comisión Episcopal de Familia, Adolescentes, Jóvenes, Laicos y Vida, invitó a los representantes de las Diócesis y Arquidiócesis del País a apoyar mediante la Comisión Diocesana de Familia, así como a las parroquias a asistir a manifestaciones convocadas por el Frente.

Estas marchas tienen como consigna "el futuro de la humanidad se fragua en el matrimonio y la familia natural", la primera será el sábado 10 de septiembre en cada Estado del País y una segunda manifestación masiva se realizará únicamente en la Ciudad de México, el sábado 24 de septiembre defendiendo el sentir del grupo católico.

El Arzobispo de Guadalajara señaló que la ideología de género vacía el fundamento antropológico de la familia.



José Francisco Robles Arzobispo.

En la coyuntura actual de nuestra Patria y a nivel internacional, es trascendental compartir, respaldar y dar resonancia social a nuestra convicción en bien del matrimonio y la familia.

"Los cristianos no podemos renunciar a proponer el matrimonio con el fin de no contradecir la sensibilidad actual, para estar a la moda, o por sentimientos de inferioridad frente al descalabro moral y humano (...) nos cabe un esfuerzo más responsable y generoso, que consis-

te en presentar las razones y las motivaciones para optar por el matrimonio y la familia.", se lee en el comunicado publicado en el portal de la CEM.

Además, el Cardenal Robles animó a que se realicen otras actividades culturales, académicas, sociales o inicia-

tivas legislativas para respaldar el movimiento que inició la coalición nacional por la familia.

También pidió oraciones para que cada individuo católico, como parte de la sociedad, defienda y promueva el matrimonio y la familia natural.

Por otra parte, la Arquidiócesis de Guadalajara, cuestionó como tema principal de su publicación semanal, la segunda etapa de la Reforma educativa, donde señaló que se promueve en los libros de texto una ideología de género.

Acusan empresarios de Vallarta falta de acción

Critica IP a Alcalde

Temen por casos de inseguridad y poca atención del Múncipe

ADRIANA LEYVA

La falta de una reacción rápida por parte del Alcalde emecista de Puerto Vallarta, Arturo Dávalos Peña, en el caso del "levantón" de un grupo de personas en un restaurante, causó molestia con la Iniciativa Privada del puerto.

"Tenemos una percepción de que no se ha tomado en serio (su actuación), el Presidente Municipal no hay tenido la calidad como gobernante de recibimos, ni el respeto que creo que merecemos", dijo Gabriel Igartúa Sánchez, ex presidente de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y presidente de la Asociación Mexicana de ex Presidentes Empresariales.

"Y creo que lo manifestó muy tajantemente al no liderar y no estar presente desde el primer momento en esta situación tan grave".

La madrugada del pasado lunes se registró la privación ilegal de la libertad de seis personas -incluido uno de los hijos del narcotraficante Joaquín El Chapo Gu-



El Gobernador Aristóteles Sandoval se reunió ayer con empresarios de Puerto Vallarta.

Gabriel Igartúa Empresario

El Presidente Municipal no ha tenido la calidad como gobernante de recibimos, ni el respeto que creo que merecemos".

mán- en un establecimiento en plena zona hotelera de Puerto Vallarta.

Ante esto, el líder empresarial indicó que desde la campaña de Dávalos Peña para la Alcaldía, han manifestado su preocupación por la

seguridad, ya que el turismo es una industria frágil que puede afectarse por la violencia y otros factores como los fenómenos meteorológicos.

"Definitivamente no hemos podido, a través de las peticiones que hemos hecho

como empresarios, tener una reunión con el Presidente Municipal (...) él ha tenido una actitud que nosotros calificamos el día de hoy de irresponsable y de cerrazón total a no querer sentarse con el área productiva de Puerto Vallarta para buscar soluciones integrales de corresponsabilidad", agregó.

"Si le hemos hecho un llamado y un fuerte reclamo a su actitud y a su falta de responsabilidad como primera autoridad del Municipio".

Está todo bajo control, asegura el Edil

MURAL / STAFF

“Puerto Vallarta está bajo control y en orden”, aseguró el Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña, después de cuatro días de guardar silencio, tras el “levantón” de seis hombres en un restaurante de la zona hotelera.

“Fue asunto entre dos cárteles que ellos tienen que arreglar”.

El Edil lamentó el hecho registrado, pero subrayó que no hubo ninguna afectación a los turistas, ni a los habitantes de la ciudad.

Mencionó que el puerto ha sabido salir adelante pese a las adversidades.

“Así ha pasado a lo lar-



■ Imágenes de las cámaras de vigilancia donde se registró el “levantón” de seis personas en Puerto Vallarta.

go de los años, fue con la influenza, con el huracán ‘Kenna’, cuando hubo la balacera en la disco Christine y hasta cuando agarraron a Don Neto aquí en Puerto Vallarta”, dijo.

Ante el cuestionamiento

de por qué no había ofrecido una declaración respecto al “levantón” ocurrido el pasado lunes, indicó que él acató el mando de la investigación, y donde sólo se reunió personal de la Cuadragésima Zona Militar y la Octava Zona Na-

val, no fue convocado.

“Yo soy muy respetuoso de los comunicados para no generar incertidumbre con los medios de comunicación, el vocero oficial, el que traía el mando y el que tenía que dar todas las declaraciones era precisamente el Fiscal del Estado, Eduardo Almaguer”, mencionó.

La investigación pasó a manos de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) la cual asumirá junto con el Gobierno federal la responsabilidad y las decisiones que se tomen en torno al caso.

Con información de Flor de León

También iniciaron los polígonos en Chapalita, Mezquitán y Arcos Vallarta

Aún sin ciclovía, arranca MiBici en Tlaquepaque

El sistema de bicicleta pública del gobierno del estado lanzado a fines de 2014 ya ha instalado 230 cicloestaciones y cuenta con 2 mil bicis



Los cuatro nuevos polígonos se conectan con la zona de la primera fase en Guadalajara

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Si contar con la ciclovía proyectada desde 2015 para el boulevard Marcelino García Barragán y así facilitar el uso del Sistema de Bici Pública MiBici, ayer arrancó la segunda fase del programa del gobierno estatal en cuatro polígonos, entre el que se incluye el tramo por el que pasaría esta infraestructura. El polígono en el que se proyecta la construcción de la ciclovía y que ya tiene los puertos del programa MiBici es el de Tlaquepaque. Esta zona contempla un total de 27 puertos, de los cuales doce están en la zona centro de Tlaquepaque y 17 sobre el boulevard y calles aledañas desde avenida Niños Héroes hasta Calzada del Ejército.

Para el integrante de GDL en Bici, Yeriel Salcedo, el que dicha polígono inicie sin la ciclovía "sí puede tener un impacto fuerte, pero si queremos que tenga un impacto mayor o más exponencial el sistema debe venir acompañado de infraestructura". Desde el Fondo Metropolitano 2015 se cuenta con 49 millones de pesos para el Programa de vías ciclistas en su primera etapa. Como parte de estos recursos se contemplaba la construcción de la ciclovía en la avenida Marcelino García Barragán, sin embargo no se han realizado cambios físicos en la zona. Como se anunció anteriormente, desde ayer iniciaron operación cuatro polígonos: Chapalita, Tlaquepaque, Mezquitán y Arcos Vallarta, que suman un total de 120 nuevas estaciones y mil 100

bicicletas. En total, el sistema cuenta con 230 estaciones y dos mil bicis. Los cuatro nuevos polígonos se conectan con la zona de la primera fase en Guadalajara, pero no con la zona de Zapopan. El área de Chapalita abarca la avenida Niño Obrero, San Francisco y Mariano Otero, cercano al polígono Arcos. El espacio de Arcos Vallarta tiene como márgenes la avenida López Mateos, Niños Héroes y avenida Américas. El polígono de Mezquitán abarca avenida Américas, Plan de San Luis, Fray Antonio Alcalde y calle Hospital. Ambos tienen límites con la primera etapa de MiBici. Mientras que Tlaquepaque tiene estaciones en el área de calle Juárez, Francisco Silva Romero y avenida San Rafael; se une a

Guadalajara por el boulevard Marcelino García Barragán. Con la apertura de las nuevas estaciones se esperará la adición de nuevos usuarios a MiBici. Para Yeriel Salcedo es importante que se aproveche dicha situación para repartir el Manual de Ciclismo Urbano. "Los usuarios que se unen a Bici Pública por lo general son gente que no tiene bici, entonces en teoría son las personas que quizá están menos acostumbrados a andar en la calle, entonces sirve tener el manual, darles un curso de inducción para cómo manejar la bici, cómo andar en la calle, cómo ubicar las dinámicas de moverse en la ciudad, eso ayuda a que no haya accidentes", añadió el integrante de GDL en Bici. El programa MiBici cumplió

:claves

Nuevos polígonos

- Tlaquepaque: Abarca calle Juárez, Francisco Silva Romero y avenida San Rafael. Se une a Guadalajara por el boulevard Marcelino García Barragán. Cuenta con estaciones cercanas al CUCEI, Plaza Forum y el Parián
- Chapalita: Abarca la avenida Niño Obrero, San Francisco y Mariano Otero, cercano al polígono Arcos. Cuenta con estaciones en la Glorieta Chapalita, Glorieta Caballos y Expo Guadalajara
- Arcos Vallarta: Abarca la avenida López Mateos, Niños Héroes y avenida Américas. Cuenta con estaciones cercanas a la Glorieta Minerva y Glorieta Caballos
- Mezquitán: Abarca de avenida Américas, Plan de San Luis, Fray Antonio Alcalde y calle Hospital. Cuenta con estaciones cercanas al CUCSH y Glorieta Colón
- En los nuevos polígonos se instalaron 120 nuevas estaciones y mil 100 bicicletas.
- Ahora el total de estaciones son 230 y dos mil bicicletas
- En el primer año se registraron 500 mil viajes y 6 mil 200 usuarios

un año en noviembre del 2015. De acuerdo a la página del programa, desde ese entonces se han efectuado 500 mil viajes con seis mil 200 usuarios. Ahora que funcionan los polígonos de la segunda fase, los colectivos en pro del uso de la bicicleta han propuesto a la Secretaría de Movilidad (Semov) y al Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) la apertura de polígonos en la zona oriente como lo es San Juan de Dios y Analco y en la zona sur como en la colonia Moderna. M

Premiarán la mejor práctica en vinculación empresa-gobierno-academia

Anuncia Jaltec el galardón "López Cotilla"

Redacción/Guadalajara

Con el propósito de fortalecer los mecanismos de vinculación y articulación, Jalisco Tecnológico (Jaltec), anunció que entregará cada año con el "Galardón Manuel López Cotilla" a la mejor práctica de investigación y docencia en materia de vinculación empresa-academia-gobierno en Jalisco; así como a la institución promotora más destacada.

Juan Alonso Niño Cota, presidente de Jaltec, dijo que es importante reconocer el esfuerzo de cada universidad y de los proyectos de los investigadores que han tenido impactos positivos.

"Es importante que todo el esfuerzo de los investigadores se de a conocer, hay una cantidad de patentes que están siendo desarrolladas por las universidades, pero que no están siendo utilizadas por falta de información", comentó.

El premio que será entregado el próximo 9 de noviembre por el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

"Este reconocimiento público contribuirá a dar visibilidad a las mejores prácticas y continuar su difusión para lograr más casos de éxito.

Destacó que es importante fortalecer y reconocer el trabajo entre la academia, las empresas y el gobierno para construir un mejor futuro.



CORTESÍA

Niño Cota anunció el premio

El Galardón "Manuel López Cotilla" tiene tres categorías: reconocimiento al Mérito Investigación-Academia-Universidad, Mención Especial al Docente Ejemplar de Vinculación con la Empresa y un reconocimiento al Docente de Educación Básica por la mejor práctica de vinculación con la empresa.

También será reconocido el mejor investigador y docente de cada institución de educación superior que en la práctica promueva la vinculación de triple hélice (academia-empresa-gobierno).

Las propuestas serán recibidas hasta el lunes 19 de septiembre y el premio se entregará en noviembre. M

El Instituto Nacional de Administración Pública, histórico apéndice del PRI, recibió casi 150 millones de pesos para una supervisión de El Zapotillo y Arcediano; esta última fue cancelada dos meses después

Agustín del Castillo/Guadalajara

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), asociación civil expresamente dedicada a mejorar la labor de gobiernos, pero históricamente ligada a la formación de cuadros del Partido Revolucionario Institucional (PRI), recibió de parte del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), un contrato sorprendente: casi 150 millones de pesos para "seguimiento técnico, administrativo y normativo de las obras relativas a la construcción de la presa y acueducto del sistema El Zapotillo", no obstante el carácter específicamente de ingeniería de ese proyecto.

Se trata del convenio "específico de colaboración número CNA-OCCLSP-DADPS-09-03-CC", que si bien, data del 31 de agosto de 2009, apenas se hizo público a través de un proceso de transparencia promovido. El monto pactado en ese documento, firmado por el entonces director del organismo de cuenca, Raúl Antonio Iglesias Benítez, y el presidente del consejo directivo del INAP, José Rafael Castelazo de los Angeles, asciende a 149 millones 741,517 pesos que se debieron erogar en los años fiscales 2009, 2010, 2011 y 2012.

¿Qué debía hacer esa entidad cuya especialidad no es la ingeniería y cuyas cuentas son frecuentemente atacadas de opacidad? Según el documento, debía establecer una "gerencia externa" para las obras de la cortina artificial sobre el río Verde, y el tendido del acueducto que todavía en 2010 solamente se pretende hacer entre la presa y la ciudad de León, Guanajuato.

El convenio específico de colaboración abarca siete acciones: seguimiento técnico, administrativo y normativo del proyecto y la construcción de la presa El Zapotillo; seguimiento técnico-legal, administrativo y normativo "a los trabajos de tenencia de la tierra en la zona de afectación de la presa El Zapotillo y acueducto Zapotillo-Los Altos de Jalisco-León Guanajuato"; macrodistribuidor y ranque de entrega; seguimiento técnico, administrativo y normativo de los proyectos presa Arcediano y acueducto obra de toma-Guadalajara y saneamiento de la zona conurbada de Guadalajara; equipos de transporte requeridos, "incluye mantenimiento y conservación"; instalación,



El convenio con el Instituto Nacional de Administración Pública data del 31 de agosto de 2009

Por si faltara: hay otro contrato paralelo de 66 mdp

Megacontrato de Conagua a INAP... para revisar presas



La presa Arcediano, cancelada por su alto costo, es uno de los proyectos señalados para la supervisión

mantenimiento y operación del sistema de monitoreo web para avances del proyecto presa El Zapotillo"; y "apoyo a trabajos fuera del área de influencia del proyecto" (sic).

La historia de varios de estos proyectos es de sobra conocida: Arcediano, al pie de Guadalajara en la barranca del río Santiago, fue cancelada por su alto costo de forma oficial en octubre

de 2009, pero ya sonaban en agosto insistentes rumores de esa posibilidad (ver MILENIO JALISCO, 15 de junio y 6 de septiembre de 2009); en el caso del resto, se pospusieron en su

El convenio de colaboración entre Conagua e INAP abarca siete acciones

El acuerdo con el instituto generó que hubiera traslapamiento de obligaciones

mayor parte, y de hecho, apenas existen hoy unos cuantos metros del acueducto en el estado de Guanajuato.

No obstante, el contrato a favor del INAP estaba blindado: "Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por daños o perjuicios que pudieran darse como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, particularmente cuando el



Los productos del contrato para el estudio de El Zapotillo no se conocen

desarrollo de los trabajos sea interrumpido por movimientos sociales, en el entendido de que en tal caso, las partes de común acuerdo tomarán las medidas necesarias para evitar daños tanto a ellas como a terceros".

Solamente el final de los proyectos lo habría echado abajo, cosa que no sucedió más que en el caso de la presa de abastecimiento para Guadalajara; lo que no ha sido transparentado es si efectivamente se pagaron las remesas a lo largo de estos poco más de tres años, conforme a lo determinado en el convenio:

En 2009, 13 millones 336,802 pesos; en 2010, 46 millones 489,636 pesos; en 2011, 51 millones 274,642 pesos; y en 2012, 38 millones 640,436 pesos, para totalizar 149 millones 741,517

pesos. Tampoco se conocen los "productos" de este contrato cuyo monto hace palidecer por "modestia" la cuestionada asignación del gobierno de Jalisco a la Oficina de Naciones Unidas de Servicio para Proyectos (Unops), que ha sido impugnada por vía administrativa y judicial por organizaciones de la sociedad civil (ver ediciones del 17 y 18 de agosto de 2016).

Paralelamente al convenio con el INAP, la Conagua realizó la contratación de "servicios relacionados con la obra pública para supervisión de obras", es decir, en algunos puntos había traslapamiento de obligaciones con el convenio del INAP. Se trata del contrato SGAPDS-OCLSP-IAL-09-131-RFLP, firmado cuatro

meses después del primero: el 3 de diciembre de 2009.

En este caso, son empresas que sí están en el ramo de ingeniería: Sistemas Avanzados en Ingeniería Civil, SA de CV, y Oestec de México, SA de CV. En específico, se contrata "supervisión técnica, financiera y de control de calidad de diseño, desarrollo de ingeniería y construcción de la presa de almacenamiento El Zapotillo", aspecto muy semejante a una de las tareas del convenio con el INAP.

Los trabajos son paralelos: van del 4 de diciembre de 2009 al 31 de diciembre de 2012. El monto es de 66 millones 122,584 pesos. Tampoco se conocen los productos de este segundo contrato. M

claves

Los fines del INAP

- ▶ Ser un centro de estudios superiores y de pensamiento especializado reconocido a nivel nacional, regional e internacional en Administración Pública, así como de consulta para las personas e instituciones interesadas en la materia
- ▶ Contribuir a la formación de profesionales de la Administración Pública, de manera que sean promotores del cambio institucional
- ▶ Ofrecer educación superior especializada de calidad con equidad e inclusión, en el ámbito nacional e internacional, para generar un liderazgo de prestigio con base en la innovación, desarrollo y aportaciones relevantes para las tareas de gobierno y de la Administración Pública
- ▶ Promover la profesionalización de los servidores públicos para responder a las necesidades y demandas de las instituciones públicas y contribuir al desarrollo nacional
- ▶ Fortalecer y apoyar técnicamente las acciones y programas de los organismos
- ▶ Impulsar la calidad e innovación constante en la Administración Pública
- ▶ Promover y apoyar los procesos de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas, ética pública y corresponsabilidad social
- ▶ Promover en la Administración Pública una perspectiva sistémica que implica lo multidisciplinario y multisectorial
- ▶ Impulsar y coadyuvar en los procesos de innovación y desarrollo de los Entes
- ▶ Contribuir a la aplicación de las políticas de gobierno abierto, gobierno digital, equidad de género y democracia participativa, sustentadas en las tecnologías de la información y la comunicación
- ▶ Coadyuvar en el mejoramiento y desarrollo de las instituciones de la Administración Pública, considerando la colaboración del Sistema INAP

Fuente: Estatuto del INAP (www.inap.mx)



El INAP mantiene diversos convenios con instancias federales

Este instituto fue formado en 1955

Un organismo cuestionado por su cercanía al PRI

AC/Guadalajara

El Instituto Nacional de Administración Pública es un histórico apéndice del PRI. Además de que numerosos comentaristas políticos lo avalan, la nómina de sus sucesivos directores lo confirma: Andrés Caso Lombardo, Luis García Cárdenas, Ignacio Pichardo Pagaza, Raúl Salinas Lozano (padre del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari), Adolfo Lago Verdugo, José Natividad González Parás, Alejandro Carrillo Castro, llenan su historia comenzada en 1955 en la administración presidencial de Adolfo Ruiz Cortines.

"Funcionó como un apéndice gubernamental, supuestamente para preparar cuadros administrativos, adelantando visperas hacia la creación de un servicio civil de carrera para racionalizar y modernizar a la burocracia. Se quería que ésta, de carácter federal, fuera el punto de partida para la racionalización del resto administrativo: municipal y estatal. Y que llegara hasta los órganos descentralizados, desconcentrados y lo que se ha conocido como sector paraestatal", señala el analista Álvaro Cepeda Neri (en http://contralinea.com.mx/archivo/2007/septiembre2/him/mafia_INAP.htm).

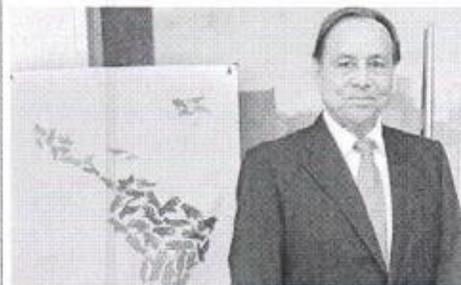
"Por cuanto que recibe presupuesto federal, debe ser sometido a una investigación por los diputados federales o, en su caso, éstos presentar una denuncia judicial ante la PGR

"(El INAP) es actualmente una madriguera de una mafia cuyos integrantes se otorgan diplomas"

para que penetre el turbio manejo del dinero público y revise la ineficacia e ineficiencia del instituto, sumido en un desastre total y arsenal de corrupción. Es actualmente madriguera de una mafia cuyos integrantes se otorgan diplomas y medallas tan falsos como el propio INAP, agrega lapidario el politólogo.

Al actual presidente se atribuye una actuación similar. "Fue el gobierno de Felipe Calderón, quien subcontrató empresas privadas a través de este instituto [...] la Auditoría Superior de la Federación (ASF) investigó la participación de José T. Castelazo, presidente del organismo quien firmó los convenios millonarios con empresas privadas. Los funcionarios de ASF, también descubrieron los convenios que se suscribieron entre el INAP, con dependencias del gobierno federal, los cuales, resultaron todo un fraude", señalaba, apenas en 2014, Mario Mijares Sánchez (ver <http://www.entiornopolitico.com/columna/8107/articulo/>).

En cuanto a ser apéndice del PRI, en Jalisco es lo mismo. Los más recientes titulares son el ex diputado José Manuel Correa Ceseña, y en la actualidad, el ex alcalde de Guadalajara, Guillermo Vallarta Plata. M



Guillermo Vallarta Plata, ex alcalde tapatío, es su titular en Jalisco

Pagan más de 200 mdp por supervisar El Zapotillo

CONAGUA

Los recursos fueron entregados a dos empresas y al Instituto Nacional de Administración Pública; el gasto es innecesario, considera el titular del observatorio del agua

SIN AVANCES
● La construcción de la presa está detenida desde 2013

SONIA SERRANO IRIQUEZ
Además de los recursos invertidos en la obra, el gobierno federal contrató a dos empresas para que supervisen los trabajos de la presa El Zapotillo, a las cuales les pagó más de 200 millones de pesos desde 2009 y hasta 2012, según consta en los contratos celebrados y que además fueron asignados de manera directa.

Los contratos fueron firmados por Raúl Antonio Iglesias Benítez, director general del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, el cual depende de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Según los documentos, de los que *El Diario NTR* Guadalajara obtuvo una copia, el 3 de diciembre de 2009 se firmó el contrato con las empresas Sistemas Avanzados de Ingeniería Civil y Oestec de México, a las que se pagarían más de 60 millones de pesos por la supervisión de las obras.

Otro más se firmó con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), por un monto cercano a los 150 millones de pesos.

ESTÁ DE MÁS

El presidente del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Guillermo Márquez Gutiérrez, consideró que es innecesario contratar una supervisión de obra, cuando se supone que la empresa que la ejecute cumplió con todos los requisitos que marcó la convocatoria y en los contratos se establecen las obligaciones y el calendario a cumplir.

Señaló que cuando se trata de obra pública se ha convertido en una tendencia dar un contrato adicional para la supervisión, cuando no es necesario, pues los gobiernos tienen sus propias instancias de supervisión y control.

Además, cuestionó que se haya contratado al INAP, que no es un

experto en ingeniería, sino en cuestiones administrativas. Explicó que es como contratar a un contador para que haga un peritaje médico.

Este último contrato fue firmado en agosto de 2009 por Iglesias Benítez y el director de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Conagua, Horacio Arteaga Domínguez, así como por los representantes del INAP.

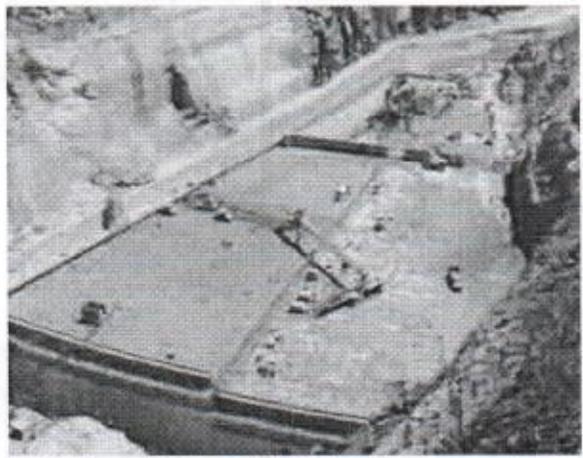
El objetivo del convenio específico de colaboración es para "servicios de consultoría de una gerencia externa para el seguimiento técnico, administrativo y normativo de las obras relativas a la construcción de la presa y acueducto del sistema El Zapotillo, en los municipios de Yahualica de González Gallo, Cañadas de Obregón, Mexicacán Valle de Guadalupe, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Unión de San Antonio en el estado de Jalisco, y León de los Aldama en el estado de Guanajuato".

El pago por estas tareas sería de 149 millones 741 mil 517 pesos, a entregarse durante los ejercicios fiscales comprendidos entre 2009 y 2012.

Entre las tareas para las que fue contratado el INAP está el seguimiento técnico, administrativo y normativo para la construcción de la presa El Zapotillo, así como del acueducto que iría de la presa a la ciudad de León, del macrodistribuidor y tanque de entrega, y del sistema de conducción hasta la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Además, definiría los equipos de transporte requeridos, su mantenimiento y conservación, el sistema de monitoreo y el apoyo a trabajos fuera del área del proyecto.

En el segundo contrato se señala que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) gestionó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito



POLEMICA. La presa El Zapotillo ha traído diversas inconformidades y recursos legales en contra del proyecto.

Público (SHCP) la liberación de los recursos para los ejercicios comprendidos entre 2009 y 2012.

Para firmar el contrato, las empresas Sistemas Avanzados de Ingeniería Civil y Oestec celebraron antes un convenio de asociación, ante el notario Samuel Fernández Ávila.

Las empresas se obligaron a prestar los servicios de "supervisión técnica, financiera y control de calidad de diseño, desarrollo de ingeniería y construcción de la presa de almacenamiento El Zapotillo, sobre el río Verde, en los municipios de Cañadas de Obregón y Yahualica de González Gallo".

Como contraprestación, recibirían un pago de 60 millones 122 mil 584 pesos, de los cuales se le pagarían en el mismo año del contrato 478 mil 260 pesos.

HISTORIAL

Las obras de la presa El Zapotillo se encuentran detenidas desde 2013, después de la resolución que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tras el juicio promovido por habitantes de Jalisco contra el acuerdo que firmaron los gobiernos de Jalisco y Guanajuato para aumentar la capacidad de la presa.

Lo anterior, en virtud de que ese acuerdo implicaba construir una cortina a 105 metros, lo que

a su vez obligaba a inundar los poblados de Acacico, Palmarejo y Temacapulín. La resolución de la Corte fue ratificada en 2015, con la disposición de dejar la cortina en 80 metros, como prácticamente fue edificada.

Además, el ejido Agua de Obispo y ganaderos de San Juan de los Lagos consiguieron una suspensión contra la construcción del acueducto que iría de la presa a León, además de que el caso también fue atraído por la corte y está pendiente de resolución. En el caso de esta obra, que ni siquiera ha comenzado, también están los problemas que enfrenta la empresa Abengoa, que fue contratada para su ejecución.

El proyecto de El Zapotillo ha enfrentado constantes cuestionamientos por los gastos extraordinarios que se realizan, como el que recientemente acordó el gobierno de Jalisco la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios Para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), para que realice un estudio hídrico. El pago en este caso sería de 4.6 millones de dólares y se basaría en estudios que ya fueron realizados, por lo que también ha sido calificado como innecesario por organizaciones civiles, que incluso presentaron una demanda de amparo para impedir el pago.



Resolutivo de impacto ambiental emitido por la Semarnat

El megadesarrollo deberá respetar playa tortuguera

Tanto el decreto de la dependencia federal como el ordenamiento ecológico protegen la playa y la zona de dunas; las condicionantes de la MIA para Chalacatepec así lo rescatan



MEZCHI REYES

Se manifiesta que debe "evitar y prohibir el tránsito vehicular y de cualquier animal"

El "blindaje" también es por ordenamientos ecológicos de la Costa, y el local de Tomatlán

decreto [de protección de tortugas marinas, de 1986] el cual establece que no se autorizarán permisos ni concesiones para el uso o aprovechamiento de la zona federal en las áreas delimitadas en dicho decreto", como sucede con el playón de Mismaloya (página 69 del resolutivo).

Las restricciones, añade, son la "restricción de construcción en temporadas de anidación o eclosión de tortugas marinas"; reducir iluminación, condicionar el tránsito nocturno por la playa, limpiarlas y restringir fogatas y linternas.

En las condicionantes impuestas, destaca el resolutivo, que en la temporada de anidación de las tortugas "limitar cualquier tipo de actividades del proyecto a un horario diurno de 8 de la mañana a 6 de la tarde"; y enumera los señalamientos que previamente había planteado en su opinión

técnica la Conanp.

El "blindaje" de esta playa no sólo se debe atribuir al decreto de protección de la tortuga; tanto los ordenamientos ecológicos de la Costa, y el local de Tomatlán, lo establecen.

"La protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat de anidación en la playa Chalacatepec están consideradas en el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del municipio de Tomatlán, y los proyectos turísticos en dicha playa deben de cumplir con estrictos criterios ecológicos indicados [...] entre estos criterios se incluye que cualquier construcción cimentada debe de estar ubicada por detrás del primer cordón de dunas con vegetación, lo cual implica una distancia de al menos 50 metros a partir del límite de la zona federal marítimo terrestre, y en algunas zonas de la playa esta distancia es mayor a 100 metros", es decir, lejos de la zona a donde los quelonios llegan a desovar, señala una opinión técnica elaborada en 2010 por el Departamento de Zonas Costeras de la UdeG.

En la playa Chalacatepec, la zona de dunas tiene una extensión total de 135 hectáreas, "el POEL indica que sólo 35 por ciento de esta superficie puede ser aprovechada por proyectos turísticos, esto es, alrededor de 47 hectáreas; el resto deben conservarse en estado natural".

En el primer cordón de dunas con vegetación y por delante de éste, "no deben existir construcciones cimentadas, únicamente se permiten estructuras no permanentes y que no obstaculicen los procesos de anidación de las tortugas marinas y de otras especies como invertebrados y aves. Además, las actividades en la playa no deben de provocar la alteración de la misma ni interferir con el proceso de anidación de las tortugas marinas, y las actividades deben de minimizarse en la temporada de anidación, precisa el documento. M

Condiciona al inicio de obras y actividades a la reubicación del campamento tortuguero

Agustín del Castillo/Guadalajara

Con 4,500 nidos por año, la parte sur del playón de Mismaloya, ocho kilómetros de frente al predio del megadesarrollo turístico de Chalacatepec, es uno de los sitios de reproducción de tortuga marina más importantes del Pacífico centro, y por lo tanto, deberá ser escrupulosamente conservado al margen de construcciones y actividades turísticas intensivas

por los responsables del predio, destaca entre sus condicionantes el resolutivo SGPA/DGIRA/DG/04452 de la manifestación de impacto ambiental emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Dentro del resolutivo, se incluye la opinión técnica de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp): "evitar y prohibir el tránsito vehicular y de cualquier animal (incluidos los caballos) que puedan destruir

accidentalmente los nidos o puedan perturbar o lastimar a las hembras, nidadas y crías [...] condicionar al promovente a que previo al inicio de obras y actividades, se realicen las gestiones conducentes a fin de reubicar el campamento tortuguero de Chalacatepec y evitar que se detengan las acciones de conservación [...] restringir el uso de la zona federal marítimo terrestre, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del

Fomentará CEDHJ el respeto a derechos humanos de indígenas

■ Firmaron convenio con la CDI

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, firmó un convenio con el representante de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a través del cual se podrá fomentar la cultura del respeto de los derechos de los pueblos indígenas.

Álvarez Cibrián destacó que las autoridades y la sociedad "debemos generar esa cultura del respeto, puesto que a nadie le gusta que le pisoteen ni le violenten, ni le denigren, ni menosprecien sus derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" por lo que recordó que el derecho a la libertad de culto, de religión, de creencias, costumbres y tradiciones que deben ser respetados como lo más sagrado del ser humano.

El delegado de la CDI, Rogelio Azuara Echavarría, dijo que el convenio permitirá reforzar las

actividades dirigidas a preservar el respeto y la inviolabilidad de los derechos humanos, a prevenir y eliminar todas las formas de discriminación y a la promoción de medidas positivas y compensatorias a favor de todas las personas que integran la población indígena en el estado de Jalisco.

Explicaron que mediante estas acciones se promoverá una percepción positiva de los pueblos indígenas y se contribuirá a disminuir la discriminación, expuso.

Además, se dio lectura a la Declaración de Chapala, en la que se exige a las autoridades reconocimiento y promoción de la cultura de los pueblos originarios, su participación en instituciones y en el diseño de políticas públicas que les beneficien.

La CDI y la CEDH organizaron la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, lo que permitió el desplazamiento, hospedaje y alimentación de casi 400 miembros de las comunidades indígenas de varias partes del estado de Jalisco al municipio anfitrión.

En la firma de este convenio se hizo un reconocimiento post mortem al profesor e historiador Jesús

Lara Chivarra Yuka+ye como promotor y defensor de los pueblos indígenas. Su experiencia como maestro y su desempeño en diversos cargos tradicionales y agrarios le permitieron ser un embajador de la cultura wixárika y activista por los derechos de los pueblos originarios, cuyo trabajo en nombre de la unidad indígena trascendió fronteras.

Mientras que el gobernador tradicional de San Sebastián Teponahuatlán, José Ángel Díaz Serio, resaltó que se estaba presenciando un momento histórico pues nunca se había realizado un acto como este en el que estuvieran reunidas su comunidad y las de San Andrés Cohamiata, Santa Catarina Cuexcomatlán y Tuxpan de Bolaños, e instituciones a favor de los pueblos indígenas.

Para la realización de este acto fue necesaria la participación de un maraakame o cantador curandero llamado Eusebio, quien estuvo a cargo de la ceremonia, "para la limpieza, entrega de ofrendas, purificación de almas y corazones, entregar rezos, permisos, oraciones y agradecimientos", según se explicó.

Tiradero municipal de Tapalpa

La CEDH dicta medidas cautelares para Atacco

Agustín del Castillo/Guadalajara

La Comisión Estatal de Derechos Humanos notificó a los diversos ciudadanos que interpusieron quejas ante el organismo, que ha dictado medidas cautelares para protegerlos por el problema de contaminación que constituye el tiradero de basura enclavado a un costado del poblado de Atacco, en Tapalpa.

Son múltiples quejas, de la 10957 a 11205/14/III relacionadas con el problema; la CEDH instruye a las tercer visitaduría y a la oficina del organismo en las regiones Sur-Sureste de Jalisco "para que sin dilación inicie las investigaciones pertinentes, identifique a las autoridades

La dependencia indica al ayuntamiento que si pone en riesgo a la población, lo suspenda

presuntas responsables, les requiera un informe, solicite el auxilio y colaboración de quien sea necesario, reciba y desahogue las pruebas [...] para determinar la existencia o inexistencia de los hechos violatorios".

La medida cautelar dice al texto: "en la siguiente sesión de los integrantes del ayuntamiento [de Tapalpa], someta a su consideración el contenido

de la presente queja, y en caso de considerar que el proyecto infrinja algún reglamento u ordenamiento legal, se contravenga el contenido del Plan Paricial de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento [sic], provoque daños a la salud u ocasione daños al medio ambiente, conforme a derecho ordene la suspensión de las funciones del vertedero hasta que se realicen las adecuaciones necesarias. Todo bajo el principio de prevención y respetando el derecho a la participación y a la consulta ciudadana".

Los funcionarios de Tapalpa, de cualquier modo, han sido emplazados para rendir un informe pormenorizado sobre los hechos, enviar copia certificada



El basurero está un costado del poblado de Atacco, en Tapalpa

de los acuerdos tomados por el ayuntamiento "relativos a la autorización para la construcción del basurero mencionado", copia certificada del proyecto ejecutivo, dictámenes ecológicos y todo lo relativo al vertedero; informar de modo exhaustivo sobre los sitios de disposición final en el territorio del municipio. En caso de omisión, se tomará como reconocimiento de responsabilidad.

La solicitud de información se extiende a la Procuraduría

Estatal de Protección al Ambiente y a su superior, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet); si está autorizado el vertedero, si cumple con los requisitos de la NOM-083-SEMARNAT-2003 (que regula la disposición final de residuos sólidos municipales), las actuaciones que ha ameritado en su operación ese sitio (expediente 108/16 de la Proepa) y demás documentos necesarios. M

Denuncian a escuelas en Profeco

■ Debido a que condicionan a paterfamilias a comprar útiles o uniformes en el plantel o con algún proveedor en específico

ELSA ARENAS INDA

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) comenzó a recibir quejas por parte de padres de familia en contra de distintos planteles educativos por el condicionamiento que hacen a su hijos para que compren los útiles o los uniformes ya sea en la propia escuela o con un proveedor determinado, esto a unos días del arranque del Ciclo Escolar 2016-2017 en Jalisco.

La delegada de la dependencia federal en la entidad, Gabriela Vázquez



» LAS AUTORIDADES de Profeco y se la Secretaría de Educación están al pendiente de los precios de útiles y uniformes.

Flores, aseguró que este tipo de prácticas son comunes sobre todo previo al inicio de las actividades escolares.

Es por eso que la Profeco mantiene un trabajo coordinado tanto con autoridades estatales como con los 125 municipios para evitar que este tipo de prácticas afecten la economía de las familias con mayores carencias en el Estado y dijo que lamentablemente existe un desconocimiento

por parte de muchas personas de sus derechos como consumidor, por lo que es importante que los padres de familia sepan que este tipo de prácticas son contrarias a la ley.

"Ya hay denuncias, son pocas las que se han presentado, son por condicionamiento y es importante que los padres de familia conozcan que no pueden condicionarles así sean escuelas particulares, las compras de

útiles ni de uniformes, en ese sentido de transparencia y en este trabajo que se hacen de manera transversal muy de la mano con el Gobierno del Estado y los municipios para informar, conscientizar y erradicar este tipo de prácticas, sobre todo en un tema tan sensible como es la educación", expresó Vázquez Flores.

La delegada informó que al momento solamente cuatro son las quejas que se presentaron ante la dependencia federal, aunque tradicionalmente éstas incrementan una vez arrancado el ciclo escolar y es que muchos padres para evitar poner en riesgo el espacio educativo de sus hijos esperan que ya estén iniciadas las clases para acudir ante la Profeco a presentar su queja, por lo que hizo un llamado a no esperar y acudir a sus instalaciones a presentar la queja correspondiente lo antes posible.

VIGILANCIA

Profeco mantiene un trabajo coordinado tanto con autoridades estatales como con los 125 municipios para evitar que este tipo de prácticas afecten la economía de las familias con mayores carencias en el estado.

Liconsa se compromete a comprar más leche

PREVEN ADQUIRIR 950 MIL LITROS DIARIOS EN JALISCO

Al menos hasta el 31 de diciembre se mantendrá este volumen; lo que ocurra en 2017 depende del presupuesto



WWW
ntrguadalajara.com

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Liconsa aseguró que incrementó la compra de leche a productores de Jalisco. Ahora adquirirá todos los días 950 mil litros del líquido, en contraste con los 800 mil que venía adquiriendo en diversos centros de acopio, informó el director general de organismo, Héctor Pablo Ramírez Puga.

De visita en Guadalajara, el funcionario se entrevistó con representantes de diversos grupos de productores del lácteo, con quienes se comprometió a adquirir esa cantidad de leche hasta el 31 de diciembre de este año; además, confió en que los legisladores aseguren el presupuesto para la dependencia y que el próximo año puedan seguir adquiriendo el mismo volumen.

"Estamos logrando un aumento para Jalisco de 73 millones 816 mil litros de leche adicionales a los que se iban a comprar, que eran 291 millones de litros, lo que representa una inversión adicio-

Inmovilizan producto falso

En lo que va del año, la Procuraduría Federal del Consumidor ha inmovilizado alrededor de 160 mil litros de leche falsa y seguirá con los operativos de vigilancia

"En dos años y medio han sido 400 mil litros inmovilizados y cada vez encontramos menos productos que se ofrecen como leche sin

serlo", afirmó la delegada de la dependencia, Gabriela Vázquez.

La funcionaria dijo que hasta en tiendas naturistas se ofrecían productos como leche de soya, leche de almendra o leche de alpiste, y ahora las nuevas etiquetas especifican que son sólo una bebida de determinado sabor.

nal a la que estaba presupuestada de 380 millones de pesos tan sólo para el estado de Jalisco, con una inversión general de compra de leche de 2 mil 186 millones de pesos", precisó.

Casi 50 por ciento de la leche que compra Liconsa en el país la adquiere a productores jaliscienses.

Ramírez Puga aceptó que la dependencia es un regulador de precios, los acuerdos se han logrado gracias a la gestión gubernamental federal y estatal.

"Tenemos una cantidad mayor a los 280 mil beneficiarios para el estado; éste es uno de los estados que más beneficios tiene por y para Liconsa: les compra leche, pero también se la regresa al estado en beneficiarios, en

lecherías y, sobre todo, comunidades donde nunca antes había llegado el programa de abasto social de leche", expuso.

El director del Liconsa en el país informó que el litro de leche se compra a los productores en 6.20 pesos, precio que se seguirá pagando no sólo este año, sino hasta 2017.

"Hemos pedido a los diputados federales de los diversos partidos que nos ayuden a que Liconsa tenga un presupuesto adecuado para poder garantizar la compra, no solamente en Jalisco, sino en todo el país", dijo.

El funcionario federal explicó que el Consejo de Administración aprobó que en Oaxaca, Guerrero y Chiapas el precio por litro de venta sea de 4.50 pesos

por litro, además, en los 150 municipios más pobres del país se vende a un peso.

SE RETIRAN DE AUTOSERVICIOS

Ramírez Puga dijo que están retirando sus productos de las tiendas de autoservicio, en acuerdo con la iniciativa privada, para evitar que la industria compita con un producto subsidiado.

Sólo se enfocarán al abastecimiento de comedores comunitarios, centros infantiles del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y centros penitenciarios, así como en las lecherías de Liconsa.

En tanto que el secretario de Desarrollo Rural, Héctor Padilla Gutiérrez, dijo que las acciones de certeza de la compra de leche se complementarán con el inicio de operaciones de las deshidratadoras de leche, y enfatizó que ya se hacen pruebas en la planta de Tepetitlán e iniciará cuando haya excedentes.

Además, se realizan los trámites de certificación, ya que será la primera planta en el país Tipo Inspección Federal para lácteos, por lo que se aspira a la exportación de productos. En tanto que la planta de Lagos de Moreno está en proceso de conclusión.



Hemos pedido a los diputados federales de los diversos partidos que nos ayuden a que Liconsa tenga un presupuesto adecuado para poder garantizar la compra"
HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA
DIRECTOR GENERAL DE LICONSA

ACCELERAR HACIA LA IGUALDAD

LA REPRESENTANTE DE ONU MUJERES SEÑALA QUE JALISCO TIENE UNA DE LAS LEGISLACIONES MÁS AVANZADAS EN DEFENSA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DEBIDO A ELLO DEBE DAR RESULTADOS MÁS RÁPIDOS

POR MARCO ISLAS-ESPINOSA

En Jalisco "hay grandes avances en términos normativos, y lo que necesitamos es un sentido de urgencia", dice Ana Gúezmez García, representante para México de ONU Mujeres, la agencia de la Organización de las Naciones Unidas encargada de impulsar el desarrollo de las mujeres en el mundo.

Y lo que Gúezmez afirma lo dice por la experiencia. Ella trabajó en Ciudad Juárez para crear una cultura gubernamental que apoyara, poco a poco, la erradicación de la violencia contra las mujeres. Por eso, a pesar de que las visitas de representantes de organismos internacionales suelen pasar entre salones y foros oficiales, entre paredes donde la presencia de la desigualdad no es tan acuciante como en la calle, Gúezmez hace un diagnóstico acertado de dónde se encuentra Jalisco.

Por ejemplo, vino a Jalisco a sumar a gobierno y universidades al programa He for She, encabezado visiblemente por Emma Watson, pero en uno de sus discursos, ofrecido en el Paraninfo Enrique Díaz de León, reconoció que "el horizonte de la igualdad todavía está lejano. Tenemos que ir más rápido, y si podemos crear un futuro más luminoso y un movimiento donde cada vez haya más personas caminando hacia la igualdad".

En este sentido eso de caminar no es sólo metafórico, pues el acoso callejero y sus extremos representan la "violación más extendida en el mundo".

"En el caso del Estado de Jalisco nos preocupa el feminicidio, pero también la violencia comunitaria y el acoso callejero", dice Gúezmez García a **Máspormás** cuando se le pregunta sobre la Alerta de Género puesta en marcha en el estado. "Es un mecanismo que está apoyado con recursos, eso es importante" -continúa- "ya que se propone acabar con la impunidad y es un conjunto de medidas que se propone para la violencia de género. En ese sentido la agenda es progresista y es poner en alerta a la sociedad. A Jalisco venimos para decir, básicamente, que vamos a estar muy atentas al avance de la Alerta, que es un mecanismo de prevención".

El pasado febrero el gobierno de Jalisco activó la Alerta de Género para 8 municipios del estado, dedicando poco más de 25 millones de pesos en 15 acciones concretas. Entre las cuales están programas y campañas de sensibilización.

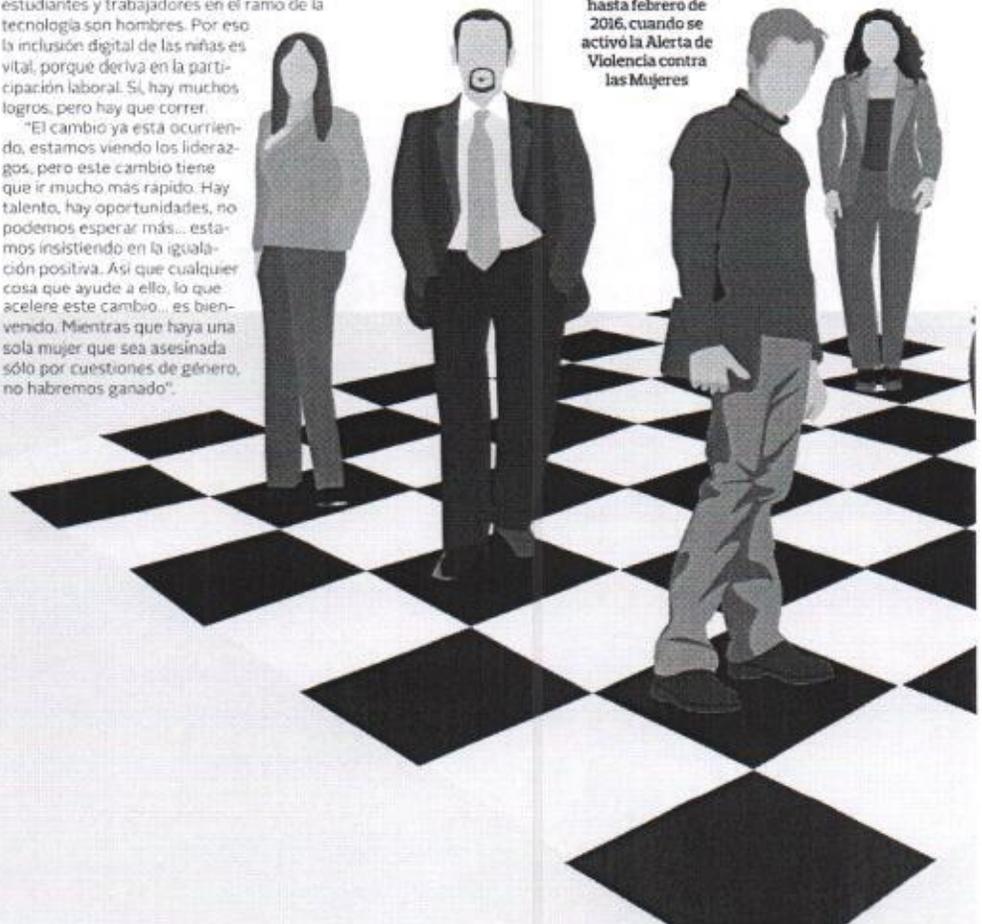
"El combate de violencia contra las mujeres no es un tema político sino es un tema de responsabilidad de todos: gobierno y sociedad", dijo en su momento el gobernador Aristóteles Sandoval. En eso concuerda ONU Mujeres.

"La labor es hacer un cambio cultural, que no es sólo una tarea de las mujeres. Tenemos información de que las sociedades y familias que apuestan por la igualdad real, la que representa una cultura de 50-50 donde se reparten no sólo las cargas económicas sino las de la crianza, y responsabilidades políticas, les va mucho mejor, es más, es medible", dice Ana Gúezmez.

En particular Jalisco debe recordar que en su apuesta por ser la "Capital de la Innovación", no puede dejar atrás a las mujeres.

"En un estado que apuesta por la innovación, parte de los compromisos es generar mucha más participación en las carreras tecnológicas de las mujeres. ONU Mujeres tiene estudios que indican que hasta el 80% de los estudiantes y trabajadores en el ramo de la tecnología son hombres. Por eso la inclusión digital de las niñas es vital, porque deriva en la participación laboral. Si hay muchos logros, pero hay que correr."

"El cambio ya está ocurriendo, estamos viendo los liderazgos, pero este cambio tiene que ir mucho más rápido. Hay talento, hay oportunidades, no podemos esperar más... estamos insistiendo en la igualdad positiva. Así que cualquier cosa que ayude a ello, lo que acelere este cambio... es bienvenido. Mientras que haya una sola mujer que sea asesinada sólo por cuestiones de género, no habremos ganado".



14

por ciento de los municipios en México están gobernados por mujeres, la cifra más baja entre los países de la OCDE

39

por ciento de los congresistas locales del país son mujeres, en 2014 eran 29% este es el mayor número en la historia

424

feminicidios han ocurrido en México desde 2013 hasta febrero de 2016, cuando se activó la Alerta de Violencia contra las Mujeres

SEGURIDAD LA EVIDENCIA ENCONTRADA AHORA ESTÁ BAJO RESGUARDO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL

La PGR atrae el caso de desaparecidos en Vallarta



DESCONOCIDOS. Autoridades siguen con la revisión de los videos del ataque al restaurante, ya que hay dos personas que no han sido identificadas, una se esconde y otra se retira del lugar momentos antes de la agresión.

PARA SABER

Pendiente, traslado de "El Chapo"

El miércoles se otorgó un amparo a Joaquín "El Chapo" Guzmán y se ordenó su regreso al Centro Federal de Readaptación Social número 1. El Atliplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México, de donde se fugó en 2015. Sin embargo, en entrevista con Refugio Rodríguez, abogado de Guzmán, explicó que se llevará "unos tres o cuatro meses", ya que está pendiente el proceso de revisión.

El delegado de la PGR en Jalisco afirmó que se harán cargo de las indagatorias

Aclaró que la Procuraduría no difundió el video del plagio en el restaurante La Leche

Las autoridades federales ya están al frente de las investigaciones del caso de las seis personas privadas de su libertad en el restaurante La Leche en Puerto Vallarta, entre quienes se encontraba Jesús Alfredo Guzmán Salazar, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, confirmó el delegado de la Procuraduría General de la República (PGR) en Jalisco, Ramón Ernesto Badillo Aguilar. La Fiscalía General del Estado, sin embargo, aún puede participar para apoyar en las indagatorias que ahora encabezan.

El delegado explicó que la PGR tienen las facultades para atraer investigaciones que inician autoridades estatales, de modo que las evidencias, incluidos los cinco vehículos asegurados y los celulares encontrados en su interior, ahora están bajo el resguardo de la dependencia federal.

De acuerdo con los videos filtrados a medios de comunicación, cinco sujetos armados con rifles de asalto ingresaron al establecimiento donde se encontraba un grupo de 16 personas que fue sometido. Según se aprecia en imágenes, se ven hincados y con las manos en las nuca mientras los hombres les apuntan con sus armas. Posteriormente se llevaron a los hombres (menos a dos, uno que se escondió

LA FISCALÍA EXPLICÓ QUE NO HAY RELACIÓN CON PLAGIO

Encuentran seis cuerpos en Tonalá y Tlajomulco

Ayer en distintos hechos se sumaron al menos seis cadáveres al registro de homicidios en el estado, todos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, según información de autoridades.

Por la mañana, la Policía de Tonalá recibió el reporte de una persona muerta, al parecer a balazos, en la Colonia El Mirador.

Según se reportó, a unos 60 metros de este cuerpo se encontraron otros dos cadáveres envueltos en cobijas, mientras los oficiales busca-

ban indicios del primer hombre.

Un par de horas después se reportó el hallazgo de otras dos personas en Tlajomulco, en una brecha que conduce al rancho La Teja. Elementos de la Policía encontraron los dos cadáveres que al parecer habían sido asesinados a balazos.

Además, autoridades recibieron el reporte de un cadáver a un costado del camino a La Cajilota, cerca de San Miguel Cuautlán. En ese punto había una persona envuelta en

bolsas negras y atado con cinta. Según el informe, presentaba varios días de evolución cadavérica, por lo que aseguran que el hecho no guarda relación con los otros dos cuerpos hallados en La Teja.

Ante los rumores de que podrían relacionarse con el suceso en Puerto Vallarta, la Fiscalía de Jalisco aclaró que "hasta el momento no hay indicios que relacionen los cuerpos sin vida encontrados en diversos municipios" con el plagio de en el restaurante La Leche.

de dentro del restaurante y otro que sale por su cuenta poco antes del levantamiento) en dos camionetas con rumbo al sur, hacia Mismaloya.

Sobre la filtración de los videos e imágenes del sometimiento y privación de la libertad, el delegado reiteró que no fue personal de la PGR el que proporcionó este material a los medios. "Se debe guardar el sigilo, ya hizo una aclaración la PGR donde no fuimos nosotros quienes las dimos a conocer".

Finalmente aclaró que cuando ocurrió el hecho no se tomó en cuenta a la PGR, sino que fue solamente la Fiscalía quien se hizo cargo de la evidencia y las indagatorias. "También manifestarles que aquí en la Delegación no conocimos en ningún momento de los hechos, siempre estuvo la Fiscalía General y ahora la SEIDO (Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada) está trabajando el asunto".

Fuerza Única resguarda El Salto

INSEGURIDAD

La corporación estatal llegó al municipio durante la tarde del miércoles para proteger la seguridad de sus pobladores

“El municipio está totalmente abandonado a su suerte, no hay un patrullaje real, existe delincuencia común muy nociva para las comunidades por falta de policías”

**RAÚL MUÑOZ
ACTIVISTA**

VÍCTOR FERNÁNDEZ
Incertidumbre es lo que viven algunos funcionarios en el Municipio de El Salto luego de que el presidente municipal Marcos Godínez Montes despidió a diversos directores de áreas. A raíz de las destituciones, surgió la amenaza por parte de algunos de los afectados por las decisiones tomadas, lo cual empujó al edil a pedir el apoyo de las fuerzas estatales para resguardar el orden público en la zona.

Según indicaron fuentes cercanas al tema, casi todas las personas que perdieron el puesto tenían vínculos con los ex presidentes municipales Joel y Gerardo González Díaz. De hecho, dentro de los funcionarios cesados se encontraba la madre de ambos ex alcaldes, así como la esposa del primero, quien ostentaba el cargo de secretaria de Medio Ambiente en el Municipio.

Raúl Muñoz, activista y ambientalista en el municipio de la

Ciénega, comentó al respecto: “Él ha tratado de hacer un reajuste, según sus propias palabras, una depuración de personas nocivas que eran recomendadas por el anterior presidente municipal, Joel González Díaz. Eso es lo que nosotros sabemos porque así nos lo ha manifestado, que quiere pasar el segundo periodo de su trienio ya con personas diferentes, que no sean impuestas por alguien que ya no tiene por qué estar metiendo la mano en este gobierno”.

Dentro de las muchas irregularidades que existen en el municipio, está el hecho que las gasolineras, de las cuales Joel González Díaz es dueño, en estos momentos son resguardadas por elementos en activo de la Policía Municipal.

Lo anterior se contrapone al hecho que el patrullaje al interior de El Salto es deficiente, irregularidad señalada por el activista en numerosas ocasiones. “El municipio está totalmente abandonado a su suer-

te, no hay un patrullaje real, existe delincuencia común muy nociva para las comunidades por falta de policías. Además él debe de hacer su gasto y contratar seguridad privada y no estarse destinando recursos públicos para el beneficio de un particular”.

Al interior del ayuntamiento, el mutismo en torno al tema permeó a todas las dependencias. Algunos funcionarios se presentaron a trabajar sin saber si seguían formando parte del personal o no.

Roberto López Lara comentó al respecto que ya varias veces había tratado el tema con Godínez Montes en torno a la situación que se vivía al interior del Municipio. Cuando se le cuestionó al funcionario estatal sobre la posible salida del director de la Policía en El Salto, éste respondió que era un asunto que atañe al Municipio, que cualquier pregunta la puede responder el edil. Marcos Godínez no se presentó a sus oficinas durante el jueves.

SIN INDICIOS DE RELACIÓN CON PV

Hallan seis cuerpos en Tlajomulco y Tonalá

TANIA YARELI CASILLAS
VÍCTOR FERNÁNDEZ

Se reportó una persona muerta, pero la Policía localizó a tres en Tonalá, y finalmente fueron seis en conjunto con Tlajomulco.

Ante la especulación de que podría tratarse de los seis hombres que fueron privados de la libertad en Puerto Vallarta el lunes, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que "hasta el momento no hay indicios que relacionen los cuerpos sin vida, encontrados en diversos municipios, con hechos ocurridos en la costa de Jalisco", aunque aclaró que aún no se identifica a las víctimas.

Por la mañana de ayer, cerca de las 9 horas, fueron localizados tres cadáveres en un lote baldío conocido como El Tiradero, en Tonalá.

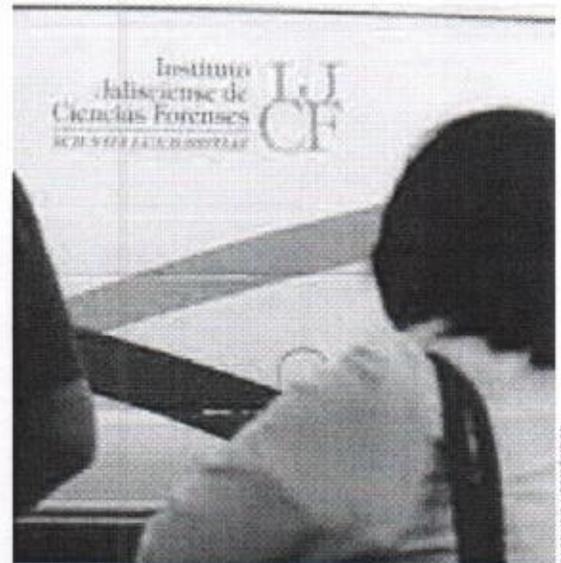
Un vecino de la colonia El Mirador reportó que encontró a una

persona muerta. El hombre, de aproximadamente 40 años, presentaba un balazo en la cabeza; vestía pantalón azul de mezclilla y camisa roja con rayas.

Al llegar al lugar, en Prolongación Independencia, antes de camino a Colimilla, la Policía municipal confirmó que se trataba de tres personas, dos de ellas estaban envueltas en cobijas.

Algunos testigos declararon haber escuchado disparos el día anterior. Los asesinatos serán investigados por la fiscalía.

Por otro lado, autoridades de Tlajomulco de Zúñiga hallaron los cuerpos de dos personas sin vida en el camino que lleva al rancho La Teja. Las víctimas presentaban heridas de bala en la cabeza y mostraban huellas de tortura. Además, en el mismo municipio, a raíz de una llamada de alerta por parte de la población, policías encontraron



LABORES. Autoridades trabajan en el reconocimiento de los cuerpos.

ALFONSO HERNÁNDEZ

un cuerpo más, esta vez camino a la Cajiliota.

El cadáver se encontraba al interior de bolsas negras, envuelto con cinta canela. Este presentaba varios días de evolución cadavérica, por lo que autoridades descartaron que tuviera conexión con el hallazgo de camino a La Teja.

En ambos sucesos se contó con la presencia de la fiscalía, que tomó conocimiento de los sucesos, además de peritos en criminalística del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), encargados de compilar evidencias para las carpetas de investigación correspondientes.



TWITTER
@ntrguadalajara

RESUMEN NACIONAL

Anaya, contra gobernadores sátrapas.- El dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, demandó a los gobernadores "sátrapas" que fueron derrotados en las pasadas elecciones del 5 de junio devuelvan lo que se robaron y que vayan a la cárcel. Resaltó el hartazgo de la gente ante los gobernadores corruptos e ineficaces. [LA RAZÓN / p3]

LEGISLATIVO (GPPAN)

El blanquiazul, sin consenso para elegir presidente de la mesa directiva.- A partir del primero de septiembre, la presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados será ocupada por el PAN. Para ese espacio se perfilan legisladores que no concitan el consenso: Marko Cortés, Gustavo Enrique Madero y Jorge Triana. La decisión la habrán de tomar los representantes panistas en su reunión plenaria a celebrarse la semana próxima en Cuernavaca, Morelos, una vez que el dirigente nacional, Ricardo Anaya, recomiende a quien llevará las riendas de las tareas legislativas. [LA JORNADA / p14]

Columna / Trascendió.- Que no pocos legisladores de la bancada panista encabezada por Marko Cortés en la Cámara de Diputados se declararon sorprendidos con el rumor de que Margarita Zavala asistiría a la reunión plenaria la próxima semana en Jiutepec, Morelos. Lo cierto es que la esposa del ex presidente Felipe Calderón no fue invitada y se antoja difícil que vaya a un cónclave mayoritariamente hostil hacia el calderonismo. [MILENIO / p2]

Columna / Rozones.- La confianza de Döring. Muy confiado se ve al diputado Federico Döring de que tiene altas probabilidades de ser el próximo presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro. Sabe que tiene las tablas suficientes tras 16 años de experiencia legislativa y ya adelantó que de resultar electo por el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, se conducirá de manera imparcial frente al pleno de la Cámara de Diputados. [LA RAZÓN / p2]

Demandan replantear la reforma educativa.- Senadores del PAN y el PRD llamaron ayer a hacer cambios a la reforma educativa. Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación, afirmó que hay diez puntos principales que se deben revisar. "Hay que reconocer que hay algunos temas que, desde el trazo original, probablemente tendremos que volver a revisar", dijo el panista en el foro "A tres años de la reforma educativa", organizado por el Instituto Belisario Domínguez de la Cámara alta. [REFORMA / p7]

Maestros no se sienten parte del proceso: Hicks.- El presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks (PAN), refirió que hasta ahora los maestros no se han sentido parte de la reforma educativa. En el foro A tres años de la Reforma Educativa, afirmó: "Siendo críticos tenemos que reconocer que no hemos logrado que los docentes se sientan aliados de este proceso". [EL UNIVERSAL / p14]

Piden legislar en favor de las personas desplazadas.- (...) La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Gabriela Cuevas (PAN), dijo que en el país la población desplazada en número es mayor que en Palestina y Guatemala, y lamentó que el problema no se ha visualizado en la agenda de México, y los afectados quedan invisibles, señaló. [EL UNIVERSAL / p7]

LOCAL

QRO. / Columna / Rozones.- El efecto Pancho Domínguez. Con eso de que el gobernador Francisco Domínguez Servián no deja que se le escape ninguna inversión para Querétaro, el estado registra ya un ritmo de crecimiento anual de 8.2 por ciento. Además, la entidad se ubica entre las primeras cuatro en generación de empleo, con un total de 28 mil 630 fuentes laborales de calidad, tan sólo entre enero y julio de este año. [LA RAZÓN / p2]

NL. / Denuncian retención de 300 mdp en Nuevo León.- El Gobierno estatal de Jaime Rodríguez Calderón retiene unos 300 millones de pesos federales destinados a tres municipios nuevoleonenses, denunció el diputado federal Baltazar Martínez Montemayor. Los recursos forman parte del Fondo de Fortalecimiento Financiero, los cuales serían repartidos a los municipios de San Nicolás, Cerralvo y Doctor Arroyo para obras de necesidad en cuestión de vialidad, pavimentación y repavimentación de calles, sin embargo, a pesar de haber sido depositados por parte del Federal en las tesorerías del Estado desde el 25 de mayo no ha sido entregado a los municipios. [EL SOL DE MÉXICO / p3]

PAN

Debe el INE abrirse a debatir nuevos temas en el reglamento de elecciones: partidos.- Algunos partidos insistieron en pedir más tiempo para conformar el reglamento que regirá las elecciones de 2017 y 2018, pero el presidente del INE, Lorenzo Córdova, les respondió que es urgente hacerlo para el 7 de septiembre, cuando da inicio el proceso en el estado de México. Francisco Gárate, representante del PAN, señaló que es una inconsecuencia querer aprobar así este documento. "El INE existe por los partidos políticos. No pueden quedar al margen en la elaboración de un reglamento tan relevante". [LA JORNADA / p15]

CRÍTICAS DEL PRI CONTRA FELIPE CALDERÓN Y MARGARITA ZAVALA

Margarita hará su 3 de 3 gracias al PRI: Ochoa Reza.- El dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, presumió que gracias a la "presión" de su partido, la aspirante presidencial del PAN, Margarita Zavala, presentará su 3 de 3, y confió en que la panista "no mienta" como lo hizo Andrés Manuel López Obrador. "Gracias a la presión del #PRI @Mzavalagc hará pública su #3de3, ojalá no venga falseada", posteo en su cuenta de Twitter. Ochoa Reza deseó que las declaraciones de Zavala, la esposa del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, no sean una "burla" para la sociedad y establezcan sus ingresos y bienes reales. [24 HORAS / p8]

No hay demanda contra Zavala, todavía: Camacho.- El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, César Camacho Quiroz, adelantó que por el momento no presentará ninguna demanda por enriquecimiento inexplicable en contra de la ex pareja presidencial Felipe Calderón y Margarita Zavala. En entrevista en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Camacho dijo que las declaraciones que hizo el miércoles sobre el crecimiento de la fortuna de los Calderón-Zavala no son un planteamiento de carácter político, pero llegado el momento tendrán que convertirse en un planteamiento jurídico. [EL UNIVERSAL / p4]

PRI: críticas a Zavala se van a mantener.- El líder del PRI en San Lázaro, César Camacho, sostuvo que los señalamientos que hizo contra la panista Margarita Zavala fueron por decisión personal, pero consensuado con el PRI, y recalcó que es una estrategia del tricolor para los siguientes meses. [LA RAZÓN / p10]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

PRI

Es show proceso del PRI.- El CEN del PRI anunció que buscaría, a través de las comisiones estatales de Justicia Partidaria, pruebas en contra de tres gobernadores y un exmandatario estatal, señalados por corrupción. Sin embargo, esos órganos son encabezados por Antonio Aguilar en Veracruz; María Hadad en Quintana Roo; Mario de la Torre, en Chihuahua; y Abel Guerra en Nuevo León. Todos, incondicionales de los políticos señalados. [REFORMA / pp]

Limpieza interna.- Tras reunirse el miércoles con el dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa, el ex Gobernador Benjamín Clariond aseguró ayer que se actuará en contra de Rodrigo Medina para buscar limpiar la imagen del partido. "Está convencido de que hay que proceder, de que la única manera de limpiar al partido es la limpia en el interior", dijo. [REFORMA / p8]

Columna / Trascendió.- Que antes de salir a su reunión plenaria la próxima semana en Ixtapan de la Sal, los senadores priistas, encabezados por Emilio Gamboa, se reunirán este lunes con el presidente Enrique Peña Nieto, luego de que la bancada secundó a los diputados y argumentó que no hay prisa por debatir la iniciativa presidencial de matrimonios igualitarios, porque hay otros temas más importantes. [MILENIO / p2]

Columna / Rozones.- Carolina Monroy, en gestión social. Quien está realizando labores para los que menos tienen es la diputada federal Carolina Monroy. Ayer entregó comedores comunitarios y materiales de construcción para mejoramiento de áreas comunes, en los municipios de San Antonio la Isla, Mexicaltzingo y Chapultepec, en el Estado de México. Está muy metida en la gestión social y habrá más noticias de este tipo. [LA RAZÓN / p2]

Columna / Catón / Farsa.- (...) Pan y circo se daba en Roma al populacho para tenerlo entretenido. Aquí en México nos quieren dar PRI y circo. Eso -circo, tinglado, farsa- es el anuncio, que quiso ser espectacular y sonó hueco, en el sentido de que se iniciará un proceso que podría -podría- concluir con la expulsión de cuatro priistas -¿por qué tan pocos?- del partido del gobierno. Desde luego ese anuncio ha sido motivo de irrisión, como en su tiempo fueron las actuaciones de Virgilio Andrade (...) Un acto así no convence a nadie; lo único que logra es suscitar sospechas sobre la capacidad de Enrique Ochoa para poner al partido oficial en aptitud de competir decorosamente en la próxima elección presidencial. La expulsión de aquellos señores no tendrá efecto alguno en la percepción que la gente tiene del PRI y del gobierno. Únicamente la denuncia formal de los sinvergüenzas, su sometimiento a la autoridad judicial correspondiente y su condena penal pueden borrar en la ciudadanía la impresión de que seguirá reinando la impunidad (...) [REFORMA / p15]

PRD

PRD exige esclarecer homicidio de activista.- El PRD exigió enérgicamente al Estado mexicano investigar hasta dar con los responsables del homicidio perpetrado contra Rolando Vázquez Castillejos, líder de la Coalición Obrera Campesino Estudiantil del Istmo Nueva Generación (COCEING), en Juchitán, Oaxaca, y pidió no descartar ninguna línea de investigación para dar con los responsables. [EXCÉLSIOR / p7]

Columna / Trascendió.- Que no es la vocería de la bancada perredista lo que Jesús Zambrano espera al salir de la presidencia de la Mesa Directiva. De hecho, la gente de Alternativa Democrática Nacional está nerviosa porque el dirigente chucho goza de la simpatía de una mayoría de diputados y sus números ya le dan para ser el coordinador de la fracción. A ver. [MILENIO / p2]

Artículo / Beatriz Mojica Morgia / Juventud, ¿divino tesoro?- Apostar por las personas jóvenes del país es la única manera de garantizar que México sea una nación con futuro, y para ello, el gobierno está obligado a garantizar condiciones de seguridad, oportunidades de estudio, trabajo y recreación para todas las juventudes (...) El pasado 12 de agosto, el mundo conmemoró el Día Internacional de la Juventud. En México, con 25% de la población, -aproximadamente 31 millones de personas- entre 15 y 30 años, la fecha pasó desapercibida para el gobierno (...) Cuando a una persona joven se le pregunta por los problemas que enfrenta en nuestro país, 48.8% considera que el principal problema es la pobreza y la falta de oportunidades, y 35.7% considera que lo es la inseguridad y la violencia social (...) Las nuevas generaciones exigen lo que por derecho les corresponde y no podemos hacerlas esperar, pero debe hacerse en la convicción real de que al priorizar el desarrollo de nuestros jóvenes, podremos avanzar en la ruta de un desarrollo integral e incluyente que llevará a mejorar los niveles de vida y de seguridad del país. [EL UNIVERSAL / p27]

MORENA

Pide AMLO a detractores serenarse ante amnistía.- Desde Panamá, donde presentó su nuevo libro, el presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, lanzó un llamado a serenarse "a periodistas de izquierda y derecha" que han cuestionado su oferta de perdón a delincuentes de cuello blanco. "Les causó enfado mi propuesta de amnistía anticipada a los integrantes de la delincuencia de cuello blanco. Esto mismo lo planteé en mi libro: La Mafia que se Aduenó de México y el 2012 (página 190). Pero entonces, al parecer, nadie se enteró. Sin embargo, ahora se enfurecieron y hasta me acusan de corrupción o, más benévolamente, de cómplice. Serénense", dijo. [EL UNIVERSAL / p4]

Columna / Templo Mayor.- Pongan mucha atención porque en estos días se le podría dar validez legal al truco de Morena para hacer precampaña de manera burda, pero disimulada. El partido de Andrés Manuel López Obrador ha recurrido a la figura de "promotores de la soberanía nacional" para darle a sus precandidatos un membrete y un pretexto para recorrer sus estados o municipios, a fin de promocionarse muuucho antes de que empiecen legalmente las campañas (...) El tribunal electoral local anuló su victoria, y ella impugnó ante la justicia federal. Y es justo la Sala Regional en Monterrey del Tribunal Electoral federal la que decidirá si da por buena la transa de Morena y le devuelve la alcaldía a Luévano, o si mantiene la anulación (...) [REFORMA / p14]

Columna / Rozones.- AMLO viaja Panamá. Así que, en medio de la polémica por ocultar ingresos por sus regalías de libros, AMLO se fue a Panamá a presentar su más reciente texto: Catarino Erasmo Garza Rodríguez. ¿Revolucionario o bandido? Dice que el viaje lo paga la editorial, lo cual mete más confusión, pues en entrevistas anteriores dijo que ni regalías había recibido. O sea le pagan los viajes, pero no regalías. [LA RAZÓN / p2]

ORGANISMOS ELECTORALES

Urge FEPADE equidad para candidatas.- El titular de la FEPADE, Santiago Nieto Castillo, pidió tipificar como concepto de violencia política de género las acciones u omisiones que restringen los derechos político-electorales de las ciudadanas y/o el ejercicio de cargos públicos, ya sea a nivel federal o local. [EL UNIVERSAL / p6]

Columna / Templo Mayor.- Por cierto que el lunes inicia la pasarela de candidatos a ocupar una de las 7 plazas de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Son 42 aspirantes los que deberán presentarse ante el pleno de ministros de la Suprema Corte para defender su candidatura. El procedimiento establece que la SCJN elegirá a 21 de ellos para integrar siete ternas (...) Ojalá que la participación de la Suprema Corte en el proceso logre acabar con la tentación de los senadores de repartir esos siete cargos como acostumbra: por cuotas partidistas. [REFORMA / p14]

CONCLUSIÓN DE LA CNDH SOBRE CASO: TANHUATO

La PF asesino a 22 en Tanhuato: CNDH.- La CNDH aseguró que los hechos ocurridos en Tanhuato, Michoacán, en 2015, donde fallecieron 42 personas, 22 de ellas fueron asesinadas por elementos de la PF, en un caso de ejecución extrajudicial. En respuesta, el titular de la CNS, Renato Sales, dijo que el uso de la fuerza de la PF fue necesario y proporcional a la agresión. No obstante, aceptó la recomendación de la CNDH. [MILENIO / Principal; LA JORNADA / Principal, REFORMA / pp; LA CRÓNICA / pp]

Cuestiona Segob el informe de Tanhuato.- La CNDH anunció que denunciará ante la PGR las 22 ejecuciones arbitrarias en las que presuntamente participaron elementos de la PF en el enfrentamiento con miembros del “Cártel Jalisco Nueva Generación”, en Tanhuato, Michoacán, en 2015. En respuesta, Renato Sales, titular de la CNS, descartó la hipótesis de las ejecuciones arbitrarias; dijo que la PF actuó en legítima defensa. [EL UNIVERSAL / Principal; LA RAZÓN / Principal; LA CRÓNICA / Principal; REFORMA / pp]

Enfrentamiento CNDH y CNS.- La CNDH afirmó que se aplicó uso excesivo de la fuerza en el enfrentamiento entre federales y civiles armados, en Tanhuato, Michoacán, en 2015, a lo que la CNS contestó tajante que “nos dispararon con arma de fuego y nos amagaron con un lanzamisil, por lo que actuamos en legítima defensa”. [EL SOL DE MÉXICO / Principal; 24 HORAS / pp]

La CNS acepta recomendación, pero no las conclusiones.- La CNS informó este jueves que aceptará la recomendación de la CNDH por los hechos del 22 de mayo de 2015 en Tanhuato, Michoacán, pero precisó que rechaza la conclusión de la CNDH, en torno a que se cometieron al menos 22 ejecuciones extrajudiciales, ya que, el titular de la CNS, Renato Sales, dijo que “nosotros creemos que la actuación de fuerzas federales fue absolutamente racional en un escenario hostil”. [LA JORNADA / pp]

Columna / Frentes Políticos.- El gobierno federal asumirá las recomendaciones de la CNDH en el caso de Tanhuato. Pero ¿cuándo vamos, como sociedad, a definir los acuerdos necesarios para enfrentar al crimen organizado? Porque el enfrentamiento en cuestión no fue con arcángeles (...) Así que, diputados y senadores, a ustedes les toca atender este pendiente que se arrastra desde hace una década: darle un marco jurídico de certeza a la operación de las fuerzas armadas en el enfrentamiento a fuerte con los narcos. [EXCÉLSIOR / p11]

Columna / Carlos Loret de Mola / Pues sí pasó algo en Tanhuato.- La Policía Federal dijo que fue un enfrentamiento, pero 22 civiles fueron ejecutados arbitrariamente. La Policía Federal dijo que respetó los protocolos, pero cuatro muertos más fueron con uso excesivo de la fuerza: 4 mil balas desde un helicóptero contra una bodega (...) La Policía Federal dijo que los detenidos aceptaron su culpa, pero dos fueron torturados (...) Hace justo un año, en agosto de 2015, denuncié en estas Historias de Reportero y en los espacios informativos a mi cargo en radio y televisión, que lo de Tanhuato no era un enfrentamiento sino que hubo ejecuciones extrajudiciales (...) el gobierno de Enrique Peña Nieto se esmeró en negar los hechos, incluso en tratar de ridiculizar la denuncia. En lugar de transparentar las indagatorias oficiales, que ya les apuntaban estas irregularidades, prefirió ocultar el escándalo (...) [EL UNIVERSAL / p6]

Columna / Jorge G. Castañeda / Tanhuato: ejecuciones extrajudiciales.- Los resultados de la investigación de la CNDH constituyen también una reivindicación de las pesquisas, de los reportajes y de las deducciones lógicas de quienes desde un principio rechazamos la versión oficial de los hechos. Confirma las tesis sobre la inverosimilitud de los índices de letalidad en México, desmentidos en primer lugar por Catalina Pérez Correa. En particular le da la razón a Carlos Loret de Mola, quien consiguió poco después de la matanza el informe de la Procuraduría Estatal de Michoacán, que decía, palabras más, palabras menos, lo mismo que afirma hoy la CNDH. [MILENIO / p8]

Columna / Francisco Garfias / Tres relatos de horror y un vergonzoso informe.- No acababa de digerir los relatos del horror que escuché en voz de Luisa, José y Juan, tres policías federales heridos en Nochixtlán que testificaron en el Senado, cuando en mi WhatsApp apareció la síntesis del informe de la CNDH sobre lo ocurrido en Tanhuato, Michoacán (...) La valiente denuncia del organismo que dirige Luis Raúl González Pérez acusaba a la Policía Federal que participó en el ataque al “Rancho El Sol” de “uso excesivo de la fuerza” (...) El documento de la CNDH habla de 22 víctimas ejecutadas en forma “arbitraria” por los federales, quienes poco antes habían perdido varios elementos en un ataque del Cártel Jalisco Nueva Generación (...) La Comisión también balconea las mentiras de la Policía Federal. “Las armas que se encontraron junto a 11 de las víctimas fueron sembradas”, asegura el informe. Y más: a una de las víctimas la quemaron viva, de acuerdo con el peritaje médico oficial que cita la CNDH. Otra fue atropellada (...) [EXCÉLSIOR / p4]

Columna / Pablo Hiriart / Lecciones de Tanhuato.- El Informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre los sucesos ocurridos en Tanhuato, Michoacán, asevera que las autoridades no dijeron la verdad. Y denuncia un procedimiento inhumano que no es propio de un país civilizado como el que tenemos y queremos (...) Cuando la autoridad es la que mata por la espalda e incinera a una persona, como dice el Informe, ¿qué se puede esperar de los delincuentes? Vamos a tener versiones de la PF y de la CNDH, encontradas, y así se perderá la discusión en las semanas y meses hasta que llegue la siguiente matanza y un nuevo intercambio de acusaciones (...) Hace algunas décadas el gran problema que generaba inconformidad y recelo a las autoridades era la falta de limpieza electoral. Hubo decisión política para crear el IFE, quitar a los partidos de la organización de las elecciones, se dio a representantes ciudadanos la mayoría del voto en el consejo del IFE (...) [EL FINANCIERO / p44]

Columna / Raymundo Riva Palacio / Ejecuciones en Tanhuato.- El 22 de mayo de 2015, en el rancho “El Sol” en Tanhuato, Michoacán, policías federales se enfrentaron con sicarios del Cártel Nueva Generación y el saldo fue de 42 presuntos delincuentes y un policía muertos. Fue una matanza, según concluye la (...) CNDH, y hubo ejecuciones extrajudiciales y alteración de la escena del crimen. Durante más de un año la Policía Federal sostuvo que no violó derechos humanos, y actuó conforme al protocolo de uso de la fuerza (...) El documento de la CNDH es muy crítico de la actuación de los federales, y las recomendaciones serán acatadas en lo general (...) En Tanhuato no sólo hubo una matanza. Como lo refleja el documento de la CNDH, la Policía Federal quiso cubrir el abuso y exceso de su fuerza mediante la alteración de pruebas, el ocultamiento de evidencia y sembrar armas a los presuntos delincuentes, como lo apuntó una investigación de María Idalia Gómez en el portal Eje Central, quien afirmaba que al menos tres de los abatidos tenían disparos en la cabeza (...) [EL FINANCIERO / p46]

Columna / Julio Hernández.- En medio de la pugna acrecentada entre los vicepresidentes político y económico (Miguel Ángel Osorio Chong y Luis Videgaray Caso, respectivamente), la (...) CNDH dio a conocer un informe sobre la matanza de Tanhuato, Michoacán, que agrega peso negativo a la balanza ya muy desfavorable de la gestión de Enrique Galindo Ceballos, el comisionado de la Policía Federal que depende del secretario de Gobernación (...) más de la mitad de los muertos en el Rancho del Sol (...), en mayo de un año atrás, fueron “ejecutados de manera arbitraria” (...) Pero el conjunto de señalamientos de la comisión presidida por Luis Raúl González Pérez (miembro del grupo de José Narro Robles, el ex rector de la UNAM, que ahora es secretario federal de Salud) muestra con firmeza las dimensiones del horror operativo de esa Policía Federal: torturas, ejecuciones de algunos, frente a sus compañeros, cuerpos quemados y, cuando menos en un caso, uno aún con vida; manipulación de la escena de los crímenes para acomodarla a las versiones oficiales exculpatorias (...) [LA JORNADA / p8]

CNTE / CONFLICTO MAGISTERIAL

EPN confía que vuelta a clases sea el lunes.- Ayer, tras concluir en Los Pinos la segunda sesión del Sistema Integral de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, el presidente Enrique Peña dijo que confía en que el próximo lunes arranque el ciclo escolar con normalidad, y agregó que espera “que todos jalen y nos ocupe lo que es nuestra mayor prioridad: garantizar el derecho a la educación a las niñas, niños y adolescentes, y creo que cualquier otro interés no puede estar por encima de esta prioridad”. [EL UNIVERSAL / p10; LA JORNADA / pp; 24 HORAS / pp; LA RAZÓN / pp; LA CRÓNICA / pp]

Exige IP clases... la CNTE dice no.- La CNTE advirtió que no regresarán a clases el próximo lunes. Por ello, el Consejo Coordinador Empresarial dijo que “que el derecho a la educación debe estar por encima de los intereses de grupos”. Por su parte, el Presidente Enrique Peña dijo que espera que “todos jalen y nos ocupe lo que es nuestra mayor prioridad; garantizar el derecho a la educación”. [REFORMA / Principal]

Pone CNTE ultimátum para volver a clases.- La CNTE puso un ultimátum al gobierno y si para el sábado no están resueltas sus demandas, el lunes no iniciará el ciclo escolar. Eligio Hernández, vocero de la Sección 22, dijo que la principal demanda es abrogar la reforma educativa. [EL FINANCIERO / Principal; LA CRÓNICA / pp]

CNTE anuncia marcha nacional para el lunes.- Al respecto, Francisco Bravo, integrante de la Comisión Política de la Sección 9 de la CNTE, explicó que la decisión se tomó luego de reuniones con las bases, quienes así piensan presionar al Gobierno para que les dé respuesta afirmativa a sus demandas. [24 HORAS / pp]

IP: uso de la fuerza, si no hay vuelta a clases.- Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex, comentó que si el próximo lunes se impide el inicio del ciclo escolar 2016-2017, la autoridad tendrá justificado el uso de la fuerza pública, y confió en que el gobierno va a imponer el Estado de derecho. Por su parte, la CNTE realizará una reunión mañana para confirmar si continúa su paro o vuelve a clases el lunes. [EL UNIVERSAL / pp]

CNTE: si sigue la reforma, habrá sangre.- En entrevista con Adela Micha, para Grupo Imagen Multimedia, José Luis Pável, vocero de la Sección 7, en Chiapas, de la CNTE, amenazó que si no es abrogada la Reforma Educativa, “lo que va a ocurrir es que va a haber otra vez derramamiento de sangre”. [EXCÉLSIOR / Principal]

Columna / Carlos Marín / Ingratitud, adiós y bienvenida.- 1. Insistir en la salida del director de la Agencia de Investigación Criminal es una demanda miserable porque gracias a él y a su diligencia policiaca en el río San Juan se sabe la “verdad histórica” de lo que pasó con Los 43 (...) La ingratitud que reflejan los deudos es necia cacareada del abogado Vidulfo Rosales, mucho más defensor de los homicidas que de los padres de Los 43, a quienes definió: “Pinches indios piojosos”. 2. En este oficio de lo mismo siempre, la manera de contarlo suele importar más que el suceso periodístico, y Joaquín López-Dóriga lo sabe y lo hace como casi nadie. Lo mejor para él en su cambio de aires. Y mi sincero deseo del mayor éxito a Denise Maerker en su noticiario que comienza el lunes. [MILENIO / pp]

Columna / Jorge Fernández Menéndez / ¿Y ahora qué?- El gobierno federal, en un ejercicio de enorme flexibilidad y de alto costo político, le ha dado a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación todo lo que podía darle, incluso, dejando en la impunidad una multitud de actos criminales cometidos por esa organización y sus aliados (...) Como respuesta las autoridades han recibido un sonoro no. La Coordinadora, quiere más: quiere abrogar la Reforma Educativa: basta de evaluación, exámenes, compromisos; quiere recuperar el control de la educación (...) La Coordinadora no quiere llegar a ningún acuerdo porque su agenda no es educativa. No le interesa la educación ni lo que suceda con los niños en los cuatro estados más pobres del país. Tampoco asume que el 90% de los maestros no son parte ni comparten la línea y las acciones de esa organización. No les importa: la suya es una agenda política que tiene como objetivo acaparar los espacios más amplios de poder posible y en esta coyuntura concreta quieren doblar al gobierno, hacerlo retroceder, mostrarlo impotente (...) [EXCÉLSIOR / p8]

Artículo / Enrique Cárdenas Sánchez / La reforma educativa y la perpetuación de la pobreza.- En estos días se discute en foros amplios el contenido más sustantivo de la reforma educativa (...) Durante la discusión en el foro, se subrayó la importancia de la dirección a nivel de escuela (...) Por todo lo anterior, preocupa que los directores no estén considerados en forma específica en el modelo que la SEP propone. Éste debería contener todo un capítulo sobre el perfil del director, método para su designación y tipos de evaluación para su permanencia en el puesto. Eso falta en el modelo y no sólo falta: es fundamental (...) Con estimaciones indicativas, en los estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, en donde se concentra la oposición a la reforma educativa por parte de la CNTE, en donde hay más faltas a las clases, en donde es más cuestionable la calidad de las escuelas, el logro educativo de los niños de ese mismo estrato social parece ser más bajo que el promedio del país (...) [EL UNIVERSAL / p27]

GOBIERNO FEDERAL

PRESIDENCIA

25 acciones por la niñez.- El presidente Enrique Peña anunció que un programa que fija 25 objetivos de apoyo a la infancia y juventud para el año 2025. [EL UNIVERSAL / pp]

EPN no rebasó tope de campaña, decide TEPJF.- El TEPJF concluyó que el entonces candidato de la Coalición Compromiso por México, Enrique Peña Nieto, no rebasó el tope de campaña en las elecciones presidenciales de 2012 por el uso "ocasional" de una residencia ubicada en Monte Tauro, en Lomas de Chapultepec. Con la sentencia, la Sala Superior cerró el caso de supuestas aportaciones en especie no reportadas por la coalición, y provenientes de Juan Armando Hinojosa Cantú, accionista principal de Grupo Higa, mismas que habrían consistido en el préstamo de la residencia, donde el hoy Presidente habría realizado actos de precampaña y campaña. [EL UNIVERSAL / p8]

Columna / Carlos Puig / El día que Peña Nieto enterró la verdad histórica de Ayotzinapa.- Entre las perlas de la entrevista de Joaquín López-Dóriga con el Presidente Enrique Peña Nieto transmitida esta semana, creo que hay una que ha sido opacada por temas más coyunturales como el departamento en Miami de la primera dama o el conflicto magisterial: el tema de los 43 normalistas desaparecidos allá en Iguala (...) Reproduzco el momento: Joaquín López-Dóriga: "Y voy al tema de los 43 normalistas desaparecidos allá en Iguala, eso se va a quedar como una marca para siempre, como un trauma, Presidente". Enrique Peña Nieto: "Mira, Joaquín, creo que te lo he dicho y hoy vuelvo a afirmarlo de manera también muy categórica. El más interesado en saber qué pasó allí en Ayotzinapa, qué fue lo que ocurrió, es el Presidente de México, y es mi gobierno (...)" (...) ¿Qué hacemos entonces con la "verdad histórica"? Y más importante: ¿cómo va la PGR en la tarea de satisfacer las interrogantes del Presidente Peña, el más interesado en saber? ¿Tan rápido como con Tanhuato? Y por cierto, más allá de leer con calma el reporte de la CNDH, todo indica que en Tanhuato el gobierno se aferra a su verdad. [MILENIO / p2]

SEP / Todas las leyes son perfectibles, señalan a Nuño en el Senado.- Al participar en la inauguración del foro A tres años de la reforma educativa, el titular de la SEP, Aurelio Nuño, reiteró, ayer, su rechazo a la posibilidad de revisar la reforma educativa, pues dijo que necesario que se aplique para saber lo que eventualmente tendría que cambiar en la legislación. [LA JORNADA / pp]

SEP / SEP, la que más dinero ha destinado a las ONG.- Una revisión a los informes 2013, 2014 y 2015 de Fomento, Apoyo y Estímulos Otorgados por Dependencias de la Administración Pública Federal a Favor de Organizaciones de la Sociedad Civil expone que de los 19.4 mil millones de pesos transferidos a organizaciones de la sociedad civil, en los últimos tres años, 10.2 mil millones de pesos, proviene del presupuesto de la SEP. [24 HORAS / pp]

CONADE / Bajo Reserva.- Alfredo Castillo ha sido acompañado en sus diversas funciones en el gobierno por una misteriosa mujer, quien en sus tareas se ha especializado en fiscalizar recursos y comportamientos de servidores públicos. Actualmente colabora con don Alfredo en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, al frente del Órgano de Control Interno. Nos explican que Blanca Carolina Soto Cerecedo ha acompañado a Castillo desde el arranque de la administración federal: encargada en la delegación de la Procuraduría General de la República en Yucatán; directora de Conciliación y Programas Especiales de la Procuraduría Federal del Consumidor; fiscal especializada en el Delito de Violencia Familiar y Delitos de Género de la Procuraduría de Justicia de Michoacán, y actualmente contralora en la Conade. Doña Blanca, la mujer misteriosa, sigue los pasos de Castillo (...) [EL UNIVERSAL / p2]

CONADE / Columna / Alberto Aguirre / Arrebatos mexiquenses.- (...) Tras dos semanas de escaramuzas y recriminaciones, el presidente de la Comisión Nacional de Cultura Física y el Deporte, Alfredo Castillo, ha vuelto a ser el mismo que antes de su periplo por Río de Janeiro: altivo, amaga con hacer público los gastos realizados durante los últimos cinco años por los dirigentes de las federaciones (...) Alfredo Castillo Cervantes, nuevamente en su faceta de fiscal, presume delitos penales en los gastos de los afiliados al COM. Y de las críticas a su gestión en la Conade, sus declaraciones recientes y las fotografías con su pareja, dice lacónico: es el pago de facturas del pasado -¿por los casos Paulette, la Tuta, Mireles?- y de derrotas electorales. A su regreso, el titular de la Conade deberá informar sobre el desempeño de la delegación mexicana en Río de Janeiro, por requerimiento de la Comisión Permanente. Irá, si lo citan, ante el Pleno de cualquiera de las cámaras del Congreso. Faltaba más. [EL ECONOMISTA / p43]

GOBIERNOS ESTATALES

CDMX. / Ahora, delegado de Coyoacán regala carriolas...- La delegación Coyoacán dio a conocer que gastará 13 millones 700 mil pesos en la entrega de más de 11 mil carriolas a habitantes que hayan tenido hijos en los últimos dos años. El anuncio de la entrega de los apoyos se da a un par de semanas de que se lleve a cabo la renovación de los comités ciudadanos y se vote la aplicación del presupuesto participativo de la Ciudad de México. [EL UNIVERSAL / pp]

CDMX. / Columna / Rozones.- Hay click entre Mancera y Amieva. Buena química hay entre el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, y su secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva. Ayer en la entrega de vales y útiles escolares, en el Zócalo, el secretario dijo a niños y niñas reunidos ahí que él conoce de un caso de éxito que con base en esfuerzo y estudio llegó a ser Jefe de Gobierno. Mancera le agradeció el gesto con una amable sonrisa. [LA RAZÓN / p2]

CHIS. / Busca gobernabilidad Edilesa de Chenalhó. Tras celebrar su restitución, la Alcaldesa de Chenalhó, Rosa Pérez, llamó al Gobierno estatal a ayudar en la generación de condiciones de gobernabilidad y desarrollo en el municipio chiapaneco. En un video difundido en redes, la funcionaria pidió a las autoridades reconocer el fallo de la máxima autoridad en materia electoral y también exhortó a la población a la unidad y a la paz. [REFORMA / p13]

OAX. / Sacan a niños triquis ¡de su propia cancha!- Mientras unos no consiguen medallas en las Olimpiadas, quienes sí ganan competencias pierden sus sitios de entrenamiento; se trata de los niños triquis, a quienes les prohibieron la entrada a la cancha que fue construida para ellos. [REFORMA / pp]

NL. / Columna / Frentes Políticos.- El exgobernador de Nuevo León Rodrigo Medina obtuvo un amparo con el que evitará ser detenido. Libra una batalla en contra de su sucesor, el independiente Jaime Rodríguez Calderón El Bronco, cuya administración se fijó como uno de sus principales objetivos encarcelarlo a él y a los funcionarios que resulten responsables por presuntos actos de corrupción. El exmandatario no sólo fue vinculado con uno de tres procesos, sino que, además, va ganando caso tras caso en lo que parece una burla a los neoleoneses. Cuentan que los magistrados locales le deben el puesto a Medina y que mientras se siga proceso local nada le van a hacer (...) [EXCÉLSIOR / p11]

HGO. / Columna / Frentes Políticos.- Julio César Ángeles Mendoza, quien estaba listo para repetir como alcalde de Atotonilco de Tula, Hidalgo, tendrá que posponer sus planes. Elementos de la Policía Investigadora de la Procuraduría General de Justicia estatal lo aprehendieron ayer, cuando estaba en un restaurante de mariscos, en Tula, por su presunta responsabilidad en el delito de peculado, en agravio de la administración pública municipal (...) De acuerdo con la averiguación previa, el daño patrimonial asciende a 202 millones 470 mil 147 pesos. Qué tal. Venía de una gestión desfalcada e iba por otra. Así se las gastan los políticos en estos tiempos. [EXCÉLSIOR / p11]

OTROS

López-Dóriga y Lolita Ayala dirán adiós.- Los periodistas Joaquín López-Dóriga y Lolita Ayala pondrán fin hoy a 16 y 29 años al frente de sus respectivos noticieros en Televisa. El espacio informativo de López-Dóriga será conducido, a partir del lunes, por Denise Maerker. [24 HORAS / pp; EL UNIVERSAL / pp]

Columna / Katia D'Artigues / Maerker, Televisa y Tv Azteca.- Hoy es un día especial para los programas de noticias en el país; un día en que todo puede comenzar a cambiar. A las 22 horas, Joaquín López Dóriga entrará al aire por última vez en Canal 2 como titular del noticiario formal aún más visto de la televisión mexicana. Estuvo en esa silla, a la que daba vueltas al despedirse, 16 años (...) La apuesta de Maerker será diferente. Su programa 10 en PUNTO será sólo de media hora, dividida en tres bloques. Si la información del día lo permite, tendrá también contenido similar a los reportajes de denuncia que su equipo realizaba en Punto de Partida (...) Aunque suene sorprendente, según la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales 2015, dada a conocer por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en julio pasado, el noticiario es el género más visto en el país en televisión abierta, con 56 por ciento; seguido de las telenovelas, con 47 por ciento (...) [EL UNIVERSAL / p10]

Artículo / Ximena Puente de la Mora / El escrutinio público transforma.- En las conclusiones de la presentación que ofrecí, en nombre de mis compañeros y compañeras comisionados, a representantes de la Cámara Alta de esta nación el pasado 10 de agosto con motivo del informe de resultados 2015 del Inai, enfatiqué la importancia de que los servidores públicos nos asumamos como vínculos de confianza entre el gobierno y los ciudadanos (...) En 2015 se recibieron 120 mil 813 solicitudes de información; al contrastar la historia de ese dato, se confirma la tendencia al alza observada desde 2003 para ese indicador (...) De ser un asunto de calidad en las respuestas, hay que exigir; si se trata de que la gente está mejor informada, se debe seguir trabajando en aspectos de promoción, difusión y vinculación. Ese análisis es justamente lo que ocupa ahora al Instituto (...) [EL UNIVERSAL / p27]

INSEGURIDAD / NARCOTRÁFICO

Investigan en EU a tres hijos de El Chapo - Jesús Alfredo e Iván Archivaldo, y su medio hermano Ovidio, hijos de “El Chapo” y sus dos ex esposas aparecen en las fichas criminales del Departamento del Tesoro de Estados Unidos como designados y vinculados a operaciones con el “Cártel de Sinaloa”. [EL UNIVERSAL / pp]

Columna / Salvador Camarena / El triunfo cultural del crimen.- En las primeras planas de ayer apareció una de las actrices más famosas de México. Cachete con cachete, Kate del Castillo y Alfredo Guzmán, hijo del narcotraficante más famoso de México, sonríen a la cámara en la imagen que imprimieron los diarios de este jueves. Levante la mano quien desee su selfie con el hijo de un capo (...) En México, los narcos son leyenda y la policía avergüenza (...) Los narcotraficantes se han vuelto unpreciado objetivo de los periodistas. El Chapo y Caro Quintero son personajes dignos de un cuestionario (...) Los sexenios pasan y la historia se repite. Al arranque de cada administración se escuchan grandes promesas de que habrá nuevos y mejorados cuerpos policiacos, y al transcurrir el tiempo lo único grande es el escándalo. Si Genaro García Luna tuvo en Florence Cassez su Waterloo, Miguel Ángel Osorio Chong tiene hoy la responsabilidad última de los graves abusos en Apatzingán, Tanhuato, Nochixtlán (...) En el país que sabe de memoria nombres, motes y lances de los criminales, quién quiere una entrevista con la policía, y sobre todo con cuál policía (...) [EL FINANCIERO / p51]

SECUESTRO DE EL HIJO DE ‘EL CHAPO’ GUZMÁN EN PUERTO VALLARTA

Columna / Trascendió.- Que la preocupación del gobierno federal no es la recomendación del ombudsman sobre los hechos de Tanhuato, que la veía venir, sino la fuerza que ha tomado el Cártel Jalisco Nueva Generación, no solo por atreverse a levantar a un hijo de “El Chapo” en Puerto Vallarta, sino porque ahora 42 de sus integrantes son reivindicados como víctimas inocentes. A partir de esas conclusiones, la Comisión Nacional de Seguridad, que encabeza Renato Sales, y la Policía Federal, a cargo de Enrique Galindo, enfrentan la eventualidad de indemnizar económicamente a las familias de un grupo de sicarios que tenía en su poder el rancho de un civil ajeno al tráfico de drogas (...) [MILENIO / p2]

Columna / Frentes Políticos.- Independientemente de que, como dicen las autoridades estatales, la violencia en Jalisco se deba a ajustes entre bandas criminales, la realidad es que los cuerpos de siete personas en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara fueron encontrados en las últimas horas. La fiscalía estatal, mediante un par de tuits, informó que hasta el momento no hay indicios que relacionen los cuerpos con los hechos ocurridos en Puerto Vallarta, en la costa de Jalisco. Sea o no una de las víctimas, Alfredo Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, hay un personaje incongruente, el gobernador Aristóteles Sandoval, quien declaró que “en Puerto Vallarta no se permitirán ajustes entre maleantes” (...) [EXCÉLSIOR / p11]

Artículo / Aristóteles Sandoval / Puerto Vallarta.- El pasado 15 de agosto, Puerto Vallarta fue vulnerada cuando un comando armado irrumpió en un conocido restaurante ubicado en la avenida principal de este destino turístico, privando de la libertad a seis individuos, uno de estos, hijo de Joaquín Guzmán Loera (...) El gobierno de Jalisco ha reconocido con todas sus letras la gravedad del caso. El que se haya tratado, como se desprende de la investigación, de una disputa entre grupos delincuenciales, no aminora ni la gravedad ni el daño (...) La Fiscalía General del Estado de Jalisco ha llevado con diligencia el liderazgo de la investigación y ha dado vista al Ministerio Público Federal (...) Puerto Vallarta es para Jalisco mucho más que cifras y estadística, es el espacio en que los jaliscienses confluyen a través de historias de paz y alegría. Lugar de recuerdos gratos para cada familia (...) [EL UNIVERSAL / p18]

Artículo / Carmen Aristegui / 'La Leche'.- La Fiscalía de Jalisco confirmó que entre los individuos “levantados” la madrugada del lunes en el restaurante “La Leche”, de Puerto Vallarta, estaba Jesús Alfredo Guzmán Salazar, uno de los hijos de El Chapo Guzmán, el líder preso del Cártel de Sinaloa. El video y las fotos de lo sucedido han sido reproducidas miles de veces durante la semana (...) Se observa cómo son capturados seis individuos, a punta de armas largas (...) Si el Cártel de Jalisco se llevó a un hijo de El Chapo y a otros de su grupo, lo que el sentido común diría es que se va a desatar una ola de violencia, muerte y desazón (...) Entre 2007 y 2012, según el INEGI, 121 mil 163 personas fueron asesinadas en México... el total sexenal más alto de la historia contemporánea del país... Sin embargo, de mantenerse el curso actual, se acumularán más víctimas de homicidio durante la administración de Enrique Peña Nieto” (...) [REFORMA / p14]

ECONOMÍA

Pactan aumento de 7 pesos a minisalarario.- El presidente nacional de la Canacintra, Enrique Guillén, adelantó que a mediados de octubre, algunos representantes del sector privado, el Gobierno y el sector obrero, anunciarán un aumento de 10% para 900 mil trabajadores que perciben un salario mínimo, el cual pasará de 73.4 a 80.4 pesos diarios. [24 HORAS / Principal]

Petróleo aporta sólo 13.5% del gasto.- “La mano dura” que ha puesto el SAT a los más de 53 millones de contribuyentes ayudó a que los ingresos que se obtienen por el cobro de impuestos solventara 56.5% del gasto neto del sector privado en el primer semestre del año. Por otra parte, los datos de la SHCP indican que en el mismo periodo los ingresos petroleros fueron de 314 mil 964 millones de pesos, lo que apenas representó 13.5% del gasto, un nivel nunca antes visto en un periodo similar. [EL ECONOMISTA / Principal]

Auguran caída en producción de Pemex; tocará fondo en 2020.- Algunos analistas de Morgan Stanley estimaron que para 2020 bajará la producción de Pemex alrededor de 700 mil barriles de petróleo por día. De acuerdo con un informe de Morgan Stanley, la falta de tecnología y los fondos requeridos para modernizar yacimientos antiguos, serán el motivo por el cual la producción de Pemex podría caer la producción de Pemex. [LA CRÓNICA / pp]

El artista activista.- El artista y activista asiático, Ai Weiwei lamenta el odio que propaga Donald Trump contra México. [[REFORMA / pp](#)]

Suspende la ONU operaciones de ayuda humanitaria en Siria.- La ONU suspendió este jueves sus operaciones humanitarias en Siria, ante la creciente frustración por la incesante guerra civil en el país. La decisión se anunció luego de que dio la vuelta al mundo la perturbadora imagen del niño Omran Daqneesh, rescatado de entre los escombros de su hogar tras un devastador bombardeo aéreo. [[LA JORNADA / pp](#)]

Corte Suprema argentina anula el tarifazo al gas de uso residencial.- En un fallo unánime la Corte Suprema de Justicia de Argentina anuló este jueves el aumento en las tarifas de gas para usuarios residenciales, que llegaron hasta 1000% y estableció que la audiencia pública previa para determinar estos incrementos “es de cumplimiento obligatorio”, en un gesto muy claro ante las evidentes y “escandalosas” presiones del gobierno del presidente Mauricio Macri. [[LA JORNADA / pp](#)]

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



El escenario es preocupante, pues el fortalecimiento del CJNG puede ir aparejado de una diversificación de su acción criminal.

Conflicto entre maleantes

Jalisco se convirtió en noticia nacional e internacional por el “levantón” que tuvo lugar en Puerto Vallarta el pasado lunes, en donde un grupo de personas fue privado de su libertad por un comando armado, presuntamente parte del Cartel Jalisco Nueva Generación.

La noticia corrió como pólvora en poco tiempo y comenzaron toda clase de especulaciones en torno a la identidad de los comensales secuestrados en el restaurante La Leche, y sobre todo en torno a las personas que estando en el festejo —llama la atención un grupo de mujeres— no fueron privadas de su libertad y, de acuerdo con las investigaciones preliminares de la Fiscalía de Jalisco, podrían haber abandonado Vallarta en dos vuelos privados que habrían tenido como destino León y San Luis Potosí.

Pero el componente más mediático en la historia es que entre los “levantados”, de acuerdo con la Fiscalía, se encontraba Alfredo Guzmán, hijo de “El Chapo” Guzmán, y posiblemente también otro de sus vástagos de nombre Iván Archivaldo Guzmán, pero lo anterior no ha sido confirmado.

Lo sucedido en Vallarta no es un tema menor, es mucho más que un conflicto entre grupos de maleantes, como lo calificó el Gobernador Aristóteles Sandoval. Se trata de un reacomodo muy importante de la delincuencia organizada, en donde Joaquín Guzmán

Loera pierde fuerza conforme se concreta su proceso de extradición a los Estados Unidos.

El miércoles entrevisté en la tercera emisión de Zona Tres Noticias al abogado José Antonio Ortega Sánchez, quien el año pasado, justo en la víspera del operativo fallido en el que se intentó capturar a Nemesio Oseguera Cervantes “El Mencho” y en el que murieron varios militares, presentó un diagnóstico sobre la inseguridad en el Estado, titulado: “Jalisco: la amenaza del crimen organizado y las políticas públicas para conjurarla”.

Dicho diagnóstico fue presentado durante un desayuno a un grupo de empresarios jaliscienses y esa misma tarde se le presentó al Gobernador en Casa Jalisco. El referido diagnóstico hacía una radiografía muy completa de la delincuencia en nuestra entidad y alertaba sobre el riesgo de un estado fallido si el CJNG incrementaba su fuerza.

Ortega me comentó en la entrevista que todo apuntaba a que el imperio de “El Chapo” llegaba a su fin, y me refirió una conversación que tuvo con un importante funcionario de la PGR en México, quien le dijo que Joaquín Guzmán Loera se reunió con los actores Kate del Castillo y Sean Penn hace algunos meses, con la firme idea de producir la película sobre su vida, consciente de que su final se acercaba y queriendo “inmor-

talizarse” en la pantalla.

En todo esto cabe desde luego mucha especulación, pero llevarse al hijo del que hasta hace poco era considerado el narcotraficante más poderoso del mundo es un mensaje contundente de fuerza de quienes ordenaron este operativo.

Lo anterior hace pensar que el CJNG se reafirma como el grupo más poderoso de la delincuencia organizada en México, y que en la batalla por ampliar su influencia es previsible un escenario de violencia en otras regiones del país, en las que hasta ahora mandaban las huestes de “El Chapo”.

Para Jalisco el escenario es preocupante, pues el fortalecimiento de este cártel puede ir aparejado de una diversificación de su acción criminal que implique el expolio a la sociedad, tal y como lo hemos visto en otras entidades a través del “derecho de piso” y otras modalidades de extorsión.

Ante estos hechos el gobierno estatal ha pretendido encuadrar el tema como un pleito entre bandas, por eso se filtraron las fotos del “levantón”, y ha buscado minimizar el impacto que este episodio ha tenido en el turismo, argumentando que todo marcha con normalidad, y si bien hay que cuidar la imagen del Estado, no se puede minimizar lo ocurrido por la gravedad que implica para la seguridad, no sólo de Jalisco, sino de todo el país.

Sergio Aguirre

sergio@aguirre-consultores.com.mx / @seraguirre



VIAJE EN PARASUBIDAS

El secuestro

Como ya sabrá el lector, el hijo del “Chapo” Guzmán, Jesús Alfredo Guzmán Salazar — el cual se dice está metido hasta el fondo en el negocio familiar—, fue secuestrado junto con otras cinco personas más en Puerto Vallarta el pasado lunes 15 de agosto por la madrugada, en el famoso restaurante La Leche. Por el personaje implicado y las circunstancias del hecho, con un operativo efectivo y rápido, y con armas largas de asalto, se puede inferir sin margen para el error que se trató de un acto planificado por la inteligencia del crimen organizado y con un objetivo claro: retener al hijo del capo en franco declive, para obtener algo a cambio o para asesinarlo, y/o torturarlo para obtener información (al momento de escribir este texto no hay más que rumores de que los secuestrados ya aparecieron sin vida —lo cual no extrañaría dada la costumbre del narco de “levantar” para matar—, pero no hay que descartar cualquier otra motivación, tal como aparentemente lo está haciendo la PGR que atrajo el caso, con el auxilio de la fiscalía del Estado de Jalisco y otras autoridades locales).

Lo anterior significa que el hecho narrado no es el inicio de secuestros en restaurantes de manera indiscriminada, ni mucho menos algo que deba espantar al turismo de Puerto Vallarta. La circuns-

tancia de que ocurriera ahí es eso, algo circunstancial. Pudo haber pasado en la Ciudad de México, en Monterrey, en Guadalajara, en Culiacán, en Cancún, en Acapulco, en Tijuana, o en cualquier otro lugar e incluso fuera del país. Hay que recordar que la mafia mexicana ha logrado convertirse en transnacionales del crimen y que opera en todos los rincones del país, y la causa del secuestro no necesariamente tiene que ver con el control del narco en Jalisco; aunque no se puede descartar esa hipótesis. Pero esto no da para el pánico, pero sí para recordarnos que la autoridad poco puede hacer para proteger los ataques de los malandros contra los malandros. Proteger mafiosos no es chamba del gobierno, sino proteger al ciudadano de a pie.

¿Que quién fue? Pudo haber sido cualquiera de los enemigos de él o de su padre. Ya sea al interior de sus alianzas estratégicas o de la competencia. Desde el cártel Jalisco Nueva Generación pasando por Los Zetas, Los Beltrán Leyva, hasta el mismo cártel del Pacífico o de Sinaloa, etcétera. Pronto sabremos en qué termina este episodio, los causantes y las consecuencias en la guerra entre carteles.

Pero aún tratándose de presuntos delincuentes, es de hacer notar la seriedad con las que las autoridades han decidido investigar lo pasado. Porque si bien no pueden jugar a la prevención del delito entre matones, sí lo pueden investigar con seriedad, porque a pesar de ser tanto los secuestrados como los secuestradores presuntos malhechores, el hecho delictivo ahí está y merece una respuesta diferente a “un ajuste de cuentas” que solo abona a la impunidad.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Prueba de honradez

Si como lo han predicado reiteradamente, el combate contra la corrupción es en serio, el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, y el Fiscal General, **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, tendrán la oportunidad de probarlo, al vigilar que se investiguen con rigor profesional los presuntos delitos que se le atribuyen al Magistrado **Alberto Barba Gómez**, titular de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo de Jalisco (TAE).

Igual desafío tiene, por la vía política, la Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco que encabeza la diputada panista **María del Pilar Pérez Chavira**.

Por la posible comisión de delitos en la administración de justicia, el Ayuntamiento de Zapopan formuló el reciente 22 de junio una denuncia penal contra el Magistrado Barba Gómez.

En por lo menos cinco expedientes que pasaron por las manos del Magistrado encontraron irregularidades, abusos, excesos y hasta acreditación de documentos inexistentes, informó el síndico **José Luis Tostado**.

"Hemos detectado conductas que en nuestra opinión constituyen la posible comisión de delitos en la administración justicia, con-

sistentes en la ejecución de actos o incurrir en omisiones que produzcan daño o concedan una ventaja indebida a los interesados en un negocio", explicó Tostado.

Por las razones referidas, el pasado 7 de julio el Alcalde zapopano **Pablo Lemus Navarro** y el ciudadano **Harold Dutton Treviño**, ratificaron ante el Congreso local la solicitud de juicio político contra Barba Gómez, tramitada inicialmente el reciente 4 de julio.

El pasado miércoles 17 de agosto, el Gobierno de Guadalajara informó que presentó denuncia penal contra Barba Gómez, por los delitos de abuso de autoridad, fraude procesal, ejercicio indebido del servicio público, aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, así como delitos contra el desarrollo urbano.

Además, lo acusaron de ser cabeza de una red de corrupción en la que estarían coludidos un corredor público y varios abogados.

Ese mismo día, por las razones señaladas, el Alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, en su carácter de simple ciudadano, porque así lo exige la ley, junto con la Síndico **Anna Bárbara Casillas**, presentaron ante el Congreso estatal solicitud de juicio político contra Barba Gómez.

José M. Muria

(jm@pgo-sa.com)

REPLICANDO Y EN LA PROCESIÓN



El talento recreativo de Zapopan

ISe deben haber devanado los sesos! No obstante que tiempo atrás falló rotundamente el intento de hacer algo parecido en la calle Hidalgo de la cabecera de Zapopan, la actual administración de este municipio tenía que salir con su domingo siete.

Sin pensarlo mucho, pues de haberse hecho un análisis serio no se habría llevado a cabo, el domingo catorce (siete por dos) amanecemos con una importante vía de comunicación como la avenida Patria convertida en flamante "vía recreativa". Había que ofrecerle a un grupo de ciudadanos que, tenderá a disminuir, la oportunidad de salir a deambular por el medio de la rúa sin que ningún coche perturbara su tranquilidad. Al parecer no hay en el área más verde de Guadalajara parques, camellones —ahora conocidos como parques lineales— y demás.

Es el caso de que se parte de la premisa de que el domingo es un día generalizado de guardar. Pero eso ya no es así: el neoliberalismo hizo contra el catolicismo lo que no pudieron lograr las izquierdas más agueridas. El Séptimo día ya no es de reclusión, sino todo lo contrario. Una enorme cantidad de comercios de todos los rubros se trabajan intensamente con todo y sus empleados. La gente debe aprovechar ese día para muchas cosas, entre otras, comprar, comprar y comprar, cuando no se trata de cosas de grande y muy diversa urgencia.

¿Se dieron cuenta de la congestión que se armó en torno a los centros comerciales, mientras unos hacían marometas y pasaban el rato? Congestionamientos contaminantes en grado sumo de vehículos de to-

¿Se dieron cuenta de la congestión que se armó en torno a los centros comerciales, mientras unos hacían marometas y pasaban el rato?

do tipo, desperdiciando combustible en los embotellamientos que se provocaron. Plaza Patria, por ejemplo, donde se conjuntan al intenso movimiento habitual del domingo, las obras particulares para ampliar el dicho Centro Comercial con la construcción de la famosa Línea 3 del Tren Ligero, se convirtió en un verdadero mercado persa... todo para que diversas señoras caminaran, dos o tres ciclistas hicieran lo suyo y no quiero describir la complejidad de algunos de los pocos atletas que galoparon por ahí, por respeto a la estética.

Lo cierto es que nos quedó la sensación de que hubo más individuos tratando inútilmente de organizar el cotarro que *recreativándose* gracias a la genial idea de cerrar una importante arteria a la circulación.

Y no hablemos de la demografía atrapada por el tránsito, dentro de camiones o de automóviles públicos y particulares, aludiendo en silencio o en voz muy alta al árbol genealógico de los genios que tuvieron la gran idea de andar de *copiches* alterando sin mayor reflexión la vida de un sector de la ciudad.

Todo ello, sin contar la erogación que costó el *chistesito*, a juzgar por el despliegue de personal.

Al frente

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Vengan Ocotlán con saña en Tanhuato

A los policías federales que irrumpieron el 22 de mayo de 2015 al Rancho del Sol, en los límites de Michoacán y Jalisco, respaldados por un helicóptero Black Hawk artillado, pareció moverlos más algún sentimiento de venganza que el simple hecho de acudir a atender una denuncia ciudadana de invasión de propiedad privada, como sostuvo en su momento Monte Alejandro Rubido, entonces comisionado nacional de Seguridad, y Enrique Galindo Ceballos, comisionado general de la Policía Federal.

Eso queda claro, si partimos de las contundentes y muy delicadas conclusiones que presentó ayer la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de la investigación de lo ocurrido en este rancho de Tanhuato, Michoacán, donde murieron 43 personas, una de ellas policía federal, y el resto presuntamente miembros del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, 34 ellos vecinos de Ocotlán, Jalisco.

Resalto el dato, porque dos meses antes en Ocotlán, sicarios del *CJNG* emboscaron a miembros de la recién creada Gendarmería Federal a las nueve de la noche en plena cabecera municipal. En aquel ataque del viernes 20 de marzo, cayeron cinco uniformados, cuatro civiles inocentes, entre ellos un menor y dos sicarios. Luego de ese ataque, el gobierno federal ordenó la instalación de Bases de Operación Mixta, en la zona de la Ciénega de Jalisco.

La asimetría en el saldo del enfrentamiento en el Rancho ubicado al pie de la autopista de cuota Guadalajara-Ciudad de México, despertó muchas suspicacias, y muchos pusieron en entredicho la versión oficial de que sólo respondieron tras ser agredidos, al tratar de recuperar la finca que presuntamente había despojado el *CJNG*. Más aún, por las versiones de familiares de los jóvenes muertos de Ocotlán, varios de los cuales aseguraron que los cuerpos de sus hijos tenían mutilaciones.

Por todo ello, la CNDH inició en ese mismo mes de mayo una investigación. Sus conclusiones presentadas ayer fueron demoledoras para la Policía Federal: que hubo violaciones graves a los derechos humanos de los caídos por parte de los policías federales y judiciales de Michoacán. En su informe revelan que hubo 22 ejecuciones arbitrarias de 22 presuntos sicarios: ya sea que los mataron desde el helicóptero, a otros ya sometidos, por la espalda e incluso a uno que quemaron vivo. La CNDH acreditó incluso que ya muertos se les acomodaron armas en las manos. Desde luego el ahora comisionado, Renato Sales, aunque aceptó la recomendación, defendió el uso de la fuerza empleada y rechazó que haya habido ejecuciones extrajudiciales.

Tocará ahora a la PGR investigar ambas versiones y deslindar responsabilidades de esta que parece la venganza de Ocotlán en Tanhuato. Porque nada peor para el país que dejar pasar un nuevo caso de combate a la ilegalidad con más ilegalidad, fórmula que sólo conduce a generar más violencia. M

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

AMLO: ni Chávez ni Trump

Hace poco más de diez años, en el cierre de la campaña de 2006, a alguien en la campaña de Felipe Calderón se le ocurrió comparar a Andrés Manuel López Obrador con el entonces presidente de Venezuela, Hugo Chávez y soltar la idea de que el tabasqueño, que en ese momento era el puntero en las encuestas, representaba un peligro para México. A la postre López Obrador perdió la elección y su equipo de asesores y sus seguidores no dudaron en culpar a la campaña de desprestigio de la derrota, obviando todos los errores que el candidato cometió en aquella elección, como no haber ido al debate o insultar al presidente.

Ahora la moda entre los agoreros de la derecha es comparar a Andrés Manuel con Donald Trump, un candidato de extrema derecha, que se ha convertido en la pluma de vomitar de los mexicanos. La campaña es absurda, pero no por ello menos orquestada. Entre Trump y Chávez no hay nada en común y AMLO no puede parecerse a los dos al mismo tiempo. O es un populista de izquierda como Chávez, o una bestia fascista como Trump. La verdad es que Andrés Manuel no es ni una cosa ni otra. Está muy lejos del chavismo (no tiene ni la fuerza discursiva ni la visión megalómana de Chávez) y más lejos aún de Trump (Andrés Manuel ni es de derecha ni es xenófobo).

Los problemas de López Obrador están en otra parte y eso es lo que hay que discutir, aunque a él no le guste. Un gobernante de izquierda que decide endeudar a la ciudad para construir un segundo piso y encima reservar los datos (los pejistás afirman que la información siempre estuvo disponible, pero no fue así: la fueron soltando conforme subía la presión) es una contradicción en sí misma, porque más allá del manejo de información

construir un segundo piso para favorecer el uso del automóvil va a contra corriente de un gobierno que se dice progresista. Otro gran problema es su empobrecimiento inexplicable. Su declaración 3de3 es absurda e incompleta. Podemos creerle que no tenga propiedades (es probable que todas las haya puesto a nombre de otras personas) lo que no puede es no declarar los ingresos de los que apenas unas semanas antes había hablado. Si fue descuido, es un descuido imperdonable; si falseó su declaración, como lo han hecho tantos otros políticos, simplemente se sumará al montón de los opacos.

Ni Trump ni Chávez; AMLO es él mismo, con sus propias virtudes y defectos. Si la derecha piensa que van a derrotar a López Obrador propagando estas comparaciones absurdas no van a llegar muy lejos. En las dos ocasiones anteriores a López Obrador lo derrotó "El Peje": él mismo se encargó de cavar su tumba cuando dejó de escuchar a sus asesores. Si Andrés Manuel se disciplina y entiende que su peor enemigo es su soberbia no habrá campaña de desprestigio que lo detenga.

En las dos ocasiones anteriores a López Obrador lo derrotó "El Peje": él mismo se encargó de cavar su tumba cuando dejó de escuchar a sus asesores

DESDE LA TRINCHERA

ROSARIO BAREÑO

El magistrado del Tribunal Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba, que llegó por la anuencia de panistas, podría ser el primer funcionario que tiene el consenso de las fuerzas políticas para que se le inhabilite y sea el que estrene la reforma constitucional que da pie a la eliminación del fuero. Aunque el magistrado siga gozando del fuero federal.

El primero en solicitar juicio político contra él fue el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro y antes lo hizo en su calidad de ciudadano Enrique Alfaro.

Denunció una red de corrupción multimillonaria encabezada por el magistrado y operada por su sobrino Julio Barba, en el despacho Barba y asociados.

El dato que fue contundente, es que la mayoría de los casos documentados caen al mismo despacho, con el mismo corredor público número 56 César Eduardo Uribe Casillas y a la misma VI Sala del TAE que preside Alberto Barba.

Tienen pruebas suficientes para presentar la denuncia penal y el juicio político y también cuentan con información extraoficial que puede ayudar para las investigaciones por parte de la Fiscalía, sentenció Alfaro.

En la Sala Sexta del TAE, dijo el Primer Edil tapatío que encontraron 36 procedimientos de afirmativas fictas sólo del periodo 2012-2015 que incluyen: 22 procedimientos relacionados con construcción de edificaciones (dictámenes de trazos usos y destinos, licencias de construcción y habitabilidad) cinco licencias de construcción de gasolineras cuatro licencias de giro para

gasolineras; dos permisos de anuncios, uno de ellos es de 19 anuncios espectaculares y el otro para colocar anuncios en puentes peatonales; una licencia de giro para una agencia automotriz (Kla Colomos); una licencia de giro para restaurante bar y anexo; una licencia de giro para venta de vinos y licores.

Y si pensaban que con estos nombres se quedaría, no es así, ya que Alfaro reveló que hay más involucrados fedatarios públicos, impartidores de justicia de todos los niveles, inclusive de juzgados federales, ex funcionarios municipales de todos los niveles y empresarios, "no lo vamos a permitir, a los constructores que se están prestando a esta red de corrupción se les acabó el veinte, no caigan en esta red de corrupción, no se va a poder, estamos dispuestos a dar la batalla con los vecinos para meter al magistrado Barba y a sus cómplices a la cárcel".

Las irregularidades de la VI Sala no se limitan a la afirmativa ficta sino a juicios de nulidad y de lesividad.

Acudió al Congreso del Estado acompañado de los presidentes de los Colonos de Monraz, Monraz Terrazas, Colomos, Country, Mezquitán, Chapalita y Colinas de San Javier. De estos 36 procedimientos de afirmativa ficta tramitados ante la Sexta Sala:

• 11 fueron iniciados "con sustento" en actas de hechos levantadas por el Corredor Público No. 56, el licenciado César Eduardo Uribe González. En todas se hizo constar la existencia de supuestos trámites que nunca fueron realizados, siendo prueba de ello que dentro de

tales procedimientos no se aportó acuse de recibo alguno con el que se demostrara la real presentación de sus solicitudes.

La síndico Bárbara Casillas informó que estos asuntos fueron "ficticios" nunca entraron a la ventanilla de trámites, de hecho el Gobierno municipal interpuso denuncia penal contra seis ex funcionarios de Coplaur, Obras Públicas y Jurídico de Guadalajara.

Señaló que en 19 de estos casos se concedieron suspensiones con efectos legales extralimitados, dichas suspensiones permitían que el particular realizara la demolición y/o la construcción de edificaciones pretendidas, o se mantuviera en operación el giro solicitado, resolviendo el fondo del asunto desde ese momento sin haber dictado sentencia; es decir, se benefició el interés privado sobre el interés público, utilizando de manera incorrecta la ley.

La mayoría de estos procedimientos fueron resueltos, en 15 y 19 días de iniciado el procedimiento, otros el mismo día que se presentaba la solicitud, era admitida; cuando por otro lado, esta administración tiene juicios presentados en esta sala que hoy no han sido admitidos desde hace ocho meses.

En esta red de corrupción tienen identificado al Corredor Público No. 56 (César Eduardo Uribe González) a quien han intentado denunciar ante la PGR, pero se han negado a recibirla en tres ocasiones, con el argumento de que no es de su competencia, ante lo cual el municipio ya interpuso un amparo. Esta denuncia ya está presentada también ante la Fiscalía.

Se podría estrenar con el fuero...

Denuncian una relación entre los abogados Gerardo Quezada Navarro, Gerardo Cruz Aguilar y Jorge Alberto García Cadena con el despacho jurídico Barba & Asociados, relacionado con Julio Barba, sobrino del magistrado Alberto Barba Gómez.

• Estos abogados han tramitado 14 de los 36 procedimientos de afirmativa ficta irregulares otorgados por el magistrado Alberto Barba, en nueve de los cuales se registró el domicilio procesal Cayena 2583, correspondiente al domicilio del despacho jurídico Barba & Asociados.

En los casos que se han visto beneficiados son: Kia, Agencia Automotriz, un predio colindante al Bosque de los Colomos, el magistrado Alberto Barba a través de una afirmativa ficta otorgó ilegalmente en 2014 un dictamen de uso de suelo para Uso Comercial y de Servicios.

También otorgó una resolución favorable al particular violando los procesos judiciales y los planes parciales, Casa Aguilar estaba catalogada como de Valor Artístico Relevante, el Magistrado otorgó licencia de demolición y licencia mayor de construcción, Mar Mediterráneo 1103; otorgó una Licencia Mayor de Construcción para un edificio plurifamiliar vertical con 69 viviendas, en una torre de 25 niveles, calle Mar Rojo 2095; se otorgó mediante afirmativa ficta Licencia Mayor de Construcción, para 44 Viviendas en 11 niveles de altura, donde únicamente el Plan Parcial de esa zona le da para cuatro niveles, Olmecas 843, Chochocate Colomos; El magistrado autorizó a través de

afirmativa ficta la Licencia de Urbanización para 35 viviendas, Hospital San Javier (José María Heredia entre Quebec y Eulogio Parra), Paseo de la Cima 49 (esquina Circuito Mezquitán) y el caso del motel de Mezquitán, que está a punto de concluir su construcción, señaló que ha platicado con los dueños y hay disposición en el diálogo, pero es un asunto que debe resolverse por la vía de la justicia, debido a que fue irregular el proceso.

Motel Mezquitán: El juicio de lesividad de motel Mezquitán está en manos de este magistrado y ha estado retrasando la emisión de la sentencia. En la licencia de ese motel existe la presunción de documentación falsa. El Ayuntamiento ha estado empujando para que finalice el proceso sin tener respuesta de la sala para resolverlo.

En dos años no se ha resuelto el caso y al mismo tiempo se ha permitido que la construcción del motel impugnado hoy se encuentre en su etapa final. "Por si fuera poco, desde hace un año que al Ayuntamiento no se le permite revisar el expediente del caso, bajo pretexto de que "se encuentra en el privado del Magistrado y está bajo llave", manifestó Alfaro.

El Magistrado ha estado en el ojo del huracán desde hace tiempo y si existe el consenso de todas las fuerzas políticas para inhabilitarlo ese pudiera ser el camino, quitarle el fuero y con las denuncias penales meterlo a la cárcel. Aunque es un magistrado que conoce las leyes, sabe que goza del amparo federal y mientras no entre en vigor eliminar el fuero estatal sigue con el privilegio.

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

Otra celebración: la Vía Recreativa



La Vía Recreativa (sic*) de Guadalajara está por cumplir trece años de clamoroso éxito. Esta medida cívica y urbana es celebrable por una serie de factores. Fue una iniciativa de un grupo de entusiastas y lúcidos ciudadanos, encabezado por la asociación Guadalajara 2020, quienes desde la sociedad civil lograron animar y sumar a las autoridades municipales para dar cuerpo a un trascendente hecho social, humano, urbano que ha incidido de manera muy positiva en la vida de Guadalajara.

Y sí, es justo, y además indispensable, celebrar —entre tantas problemáticas que a veces nublan la lucidez comunitaria— los hechos que efectivamente mejoren las condiciones de la ciudadanía. A pesar del cómodo pesimismo pasivo y de la autocomplacencia amargura descalificadora tan en boga en algunos sectores. ¿Y en qué mejora a estas condiciones la Vía Recreativa tapatía? En primer lugar, en la recuperación de ciertos corredores emblemáticos de la urbe (y que simbólicamente representan a la ciudad entera) en favor de sus habitantes. Esta reapropiación, basada en la restricción cada domingo de la circulación motorizada por dichos corredores y su entrega igualitaria a la gente, va mucho más lejos de una simple disposición de tránsito. Es, por parte de los usuarios, una verdadera apropiación de la ciudad de la que son legítimos y naturales dueños (y a la que la tiranía del tráfico automotor mantiene secuestrada el resto del tiempo).

A pie, en bicicleta, en patines y patinetas, empujando carriolas, acompañándose de mascotas; individualmente, en familia, en parejas, en grupos de amigos; por un pedazo de las rutas, recorriéndolas completas, considerando el paisaje urbano y sus arquitecturas, o simplemente sentándose a ver la ciudad y a ver pasar a la tranquila y satisfecha multitud. Es así como la Vía es un espacio de libertad, de ocio, de comunicación y encuentro, de conocimiento y re-conocimiento, de eficaz construcción de ciudadanía: de re-creación, con todo lo que este término comporta en términos de la esencial reformulación de la relación personal y comunitaria con los ámbitos públicos.

Tal vez la lección central de la Vía sea la de que la ciudad que normalmente conocemos y padecemos puede ser OTRA. Accesible, cercana, cálida, interesante, gozosa. Esto es muchísimo, es insólito para la aturdida "modernidad" local, y es altamente celebrable. Tan es así que la Vía ha crecido notablemente en concurrencia y extensión (vgr. la reciente incorporación del tramo zapopano) y en uso y disfrute habitual por parte de nuevos sectores de la población. De fondo, la Vía establece un cuestionamiento radical: ¿Por qué debemos someternos entre semana a una vida urbana deficiente? ¿Por qué no extendemos por todos los medios posibles, para todo el tiempo posible, este ejercicio de libertad? ¿Por qué no cambiamos la ciudad por OTRA más cercana a la posibilidad de la felicidad colectiva?

Hay dos iniciativas relacionadas con la Vía, propuestas por el arquitecto Gabriel Casillas Moreno, que deberían de afianzar aún más los valores mencionados. Una es la extensión del horario dominical de la Vía para así cubrir toda la jornada dominical y beneficiar por más tiempo a más gente. Esto implica, claro, esfuerzos logísticos. Que, con voluntad ciudadana y política bien se podrían subsanar. La otra sugerencia tiene que ver con la conceptualización de uno de los principales corredores de la vía: nombrar a la actual avenida Juárez como Paseo Juárez. El fondo de esta medida reside en la reconfiguración en la mentalidad colectiva de la naturaleza de uno de nuestros principales espacios ciudadanos. De ser una vialidad conflictiva y tácitamente dedicada casi exclusivamente a los motores, a repensarse como un paseo centrado en el ser humano, en su escala y necesidades. Y puede ser un significativo gesto, simbólico y práctico, que apoye a la reapropiación ciudadana de sus ámbitos inalienables, a una extensión permanente del espíritu de la Vía. Y esta extensión se puede hacer por muy distintos medios: el programa de banquetas libres y el de bici pública, la instauración de calles completas y compartidas, la reforestación urbana, el aumento y mejoría de los espacios públicos... todo esto concebido bajo el mismo principio metropolitano: recuperar la ciudad para sus habitantes.

Así es que celebremos —por gusto y por necesidad— una exitosa iniciativa ciudadana que ha hablado en la cancha, en la ciudad de todos. Y que, sin duda, seguirá fructificando en muchos sentidos.

(*) Vía Recreativa o Vía "Recreativa". La connotación de este último término (bien intencionado y aparentemente mercadológico), de difícil eufonía y gramática, resulta redundante y limitadora. Recreación es una palabra plena y abarcadora de todo lo que la vía significa. Con todas las "actividades" o quietudes o simples reflexiones —como la presente— que del ejercicio recreativo pueden emanar.

jpalomar@informador.com.mx

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupulo@mural.com



CON LA NOVEDAD de que Guadalajara -Guadalajara tendrá una nueva ciudad hermana-hermana.

SÓLO QUE ESTE hermanamiento promete ir más allá de la clásica foto que luego pase al olvido. Si no lo sabían, la Perla Tapatlá-Perla Tapatía tiene 39 hermanamientos, aunque hasta hace unos cuantos años sólo había 12 activas.

PUES AHORA la nueva hermana será Córdoba, Argentina, y trae de la mano el festival de rock Cosquin.

EN LOS PRÓXIMOS días vendrá el Embajador de Argentina en México, **Daniel Chuburu**, a oficializar el hermanamiento con autoridades tapatías-tapatías, luego de tocar base con el Gobernador, siguiendo el protocolo diplomático.

EN EL FESTIVAL de rock -febrero de 2017- Córdoba mostrará su gastronomía, artistas plásticos, escritores y hasta sus vinos; después, una delegación de tapatíos pagará la visita.

QUÉ RESBALÓN TUVO la Dirección de Publicaciones y del Periódico Oficial del Estado, dependiente de la Secretaría General de Gobierno.

RESULTA QUE HIZO como que publicó el decreto del Gobernador **Aristóteles Sandoval**, que permitiría la entrada en vigor de las reformas por las que se quita el fuero a funcionarios en Jalisco, aprobadas por el Congreso el 14 de julio.

O SE LE ACABÓ la tinta, o es pésimo su control de calidad, pues el pasado martes 16 se publicó el decreto ¡pero incompleto!, lo que legalmente lo vuelve improcedente y, por tanto, los servidores públicos siguen con su fuero.

AL PERCATARSE de la publicación incompleta, el Congreso pidió al Ejecutivo que haga las correcciones pertinentes, pero mientras esto ocurre, el desafuero tan presumido seguirá sin aplicarse en Jalisco.

NO ES MALA leche... pero Liconsa tuvo que entrar al quite.

LUEGO QUE los productores jaliscienses anticiparon graves problemas para este cierre de año con su leche, se dejó venir el director general de Liconsa, **Héctor Pablo Ramírez Puga**.

AQUI ANUNCIÓ una inversión de 381 millones de pesos -adicionales al presupuesto de este año- para la compra de leche.

ADEMÁS, ANTICIPO QUE si los productores ofrecen un precio competitivo, al finalizar el año ya no habrá importaciones del lácteo.

YA ENTRADO en la gira, inauguró junto con el delegado en Jalisco, **Gerónimo Corona**, la lechería Liconsa número 314 en el Estado, en Tonalá, que atenderá a 250 familias beneficiadas por el Programa de Abasto Social.

TODO SEA por los productores de Jalisco y, ahora sí, ¡a repartir leche!

LA VÍA RECREATIVA sigue sumando kilómetros...

COMO ZAPOPAN PUSO en marcha el domingo pasado 6 y medio kilómetros por Avenida Patria -entre Atemajac y Andares-, ahora Guadalajara quiere ampliar varios kilómetros el trayecto a su cargo, para conectar con la nueva ruta zapopana.

EL PROYECTO ES llegar a Atemajac por Federalismo, y después prolongarla hacia el sur por Colón, hasta llegar lo más cerca posible a Periférico Sur.

SI BIEN NO a todos gustó que en Patria pusieran Vía, ahora le tocará al Ayuntamiento tapatío promover que los ciudadanos usen la Línea 1 del Tren Ligero las mañanas del domingo, como alternativa para los cierres viales que se planean por Federalismo y Colón.

AVISADOS están...

La tremenda corte

:Oye

Parece que a los secretarios del gabinete del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval no les cayó muy bien el veinte de que debían ser más de calle y menos de escritorio. Y es que en días recientes el mandatario estatal celebró un aquelarre con la dirigencia de su partido encabezada por José Coco Velázquez y Mariana Fernández, el delegado del CEN del tricolor Jesús María Rodríguez y con alcaldes emanados de su partido de quienes recibió comentarios respecto a necesidades en sus municipios y administraciones, para ello Aris luego de un pequeño acto protocolario se acercó mesa por mesa con cada uno de los municipios reunidos lo que dejó buen sabor entre los presentes quienes esperan que los encargados regionales que asignados por el gobernador sigan su ejemplo.

:Chance

Dirán que cómo fregamos, pееееero, como dice el dicho el que con leche se quema ¡hasta al examen le sopla! Pues resulta que ayer, con pena y todo los miembros del Consejo Consultivo Ciudadano del Iteí, salieron a reconocer que les había fallado a la hora de revisar los exámenes y resulta que no son 17 sino 18 los candidatos que pasaron a la segunda ronda para ocupar una de las dos sillas de suplente y dos de propietario en el instituto. Resulta que quien de repente pasó porque pidió revisión de su examen fue Juan de Dios Olmos García quien actualmente trabaja en la Secretaría de Asuntos Jurídicos del PAN Jalisco como director. Los mal pensados esperan que no vaya a ser un apadrinado al que le hayan abierto cancha.

:Bisne

Los "genios" financieros asesores del Secretario de Educación y presidente

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿YA ESTÁ USTED LISTO PARA EL REGRESO A CLASES?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

de Ipejal, Francisco Ayón, que recomendaron proyectos como el de Abengoa, ahora están preparando otra jugada maestra con la renovación de todo del equipamiento escolar de los planteles de Jalisco. Aquellos que recomendaron la controvertida inversión del Ipejal en deuda de corto plazo de Abengoa, que ha metido en serios problemas los ahorros de los trabajadores del estado de Jalisco preparan ahora el cambio de todo el mobiliario escolar. Se trata de un proyecto de muchos muchos millones de pesos al grado que necesitan varios años para financiarlo. Se dice que la beneficiada sería una empresa que operó el asunto de las luminarias en el Ayuntamiento de Guadalajara. Cuentan que esta empresa cuenta con varios negocios, perdón proyectos de alto calado y que son muy muy cercanos al secretario de Educación.

:Irresponsable

El que no estaba muerto pero hasta donde sabemos tampoco andaba de parranda fue el alcalde de Puerto Vallarta, Jalisco, Arturo Dávalos Peña, quien después de estar ilocalizable en la era del teléfono inteligente, Whatsapp, Facebook y Twitter,

luego de los hechos ocurridos en el Puerto donde un grupo armado privó de la libertad a Alfredo Guzmán Salazar, apareció en una reunión con el gobernador Aristóteles Sandoval, y el propietario del restaurante La Leche. La verdad es que la ausencia del alcalde no solo desató la intranquilidad sino también el enojo de las autoridades estatales quienes consideraron un acto irresponsable el que Dávalos Peña haya escondido, cual vil avestruz, la cabeza por 48 horas y mandara al frente de batalla a su secretario del ayuntamiento. Bonito alcalde.

:Alerta

Nos dicen que policías precavidos valen por dos y aunque oficialmente no se activó el código rojo para este fin de semana si se corrió la orden a todas las corporaciones de seguridad de parar antenas y estar más atentos que de costumbre ante posibles actos de violencia luego de los hechos ocurridos en Puerto Vallarta. Ayer en reunión del Grupo de Coordinación Interinstitucional de Seguridad Pública de la Zona Metropolitana de Guadalajara se infirmó que a raíz de los eventos suscitados recientemente las comisarías que integran este grupo estrecharon la comunicación y la coordinación con las instancias estatales y federales y continúan realizando acciones para garantizar la seguridad y la tranquilidad en la zona conurbada de Guadalajara, así como en el interior del estado.

**LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL**

 @MILENIOJALISCO

CRONOS

 **POR LA IMAGEN...** El Gobierno del Estado a cargo de **Aristóteles Sandoval Díaz**, intenta proteger a toda costa la imagen de **Puerto Vallarta** luego del "levantón" de seis personas del restaurante "La Leche", ubicado en la zona hotelera de ese municipio. El titular del Ejecutivo afirma que el lugar es seguro, que la imagen de Jalisco no se verá afectada por este encontronazo entre grupos delincuenciales y que por si fuera poco, se registró un crecimiento económico en el puerto durante el periodo vacacional. Sandoval Díaz tuvo actividades en Puerto Vallarta este jueves, y para el lunes, encabezará una ceremonia por el inicio del periodo escolar, también en este destino turístico...

 **SEPULTARON AL FUERO...** Con la publicación de la reforma en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, se le puso el último clavo al féretro del fuero en Jalisco. Aunque políticos de todos los colores se han querido colgar la medalla, lo cierto es que el tema salió con el voto de todas las fracciones: **MC, PRI, PAN, PVEM, PRD, Panal, el diputado independiente** y el aval del **Gobierno del Estado**. Falta que ahora convenzan a sus correligionarios en el **Congreso de la Unión** para que se elimine dicho privilegio para delitos del fuero federal y no sólo para los del fuero común.

 **LARGO Y DESORGANIZADO...** A los que les falló feo la logística y protocolo fue a la **Secretaría de Gobierno** y a la **PGR** al organizar el evento de destrucción de armas. Todas las condiciones se conjugaron para que se alargara un acto que estaba planeado para que durara una hora como máximo, terminó siendo casi de tres. Funcionarios que llegaron tarde, equipo de sonido sin funcionar, presentación larguísima de los miembros del estrado, en la que se mencionó incluso a doña Lencha, quien les hizo el desayuno. En la Plaza de la Liberación militares, policía federal y alumnos de una secundaria, aguardaron todos bajo la llovizna matutina a que iniciara el evento. Un poquito más de respeto.

 **EL IMPROVISADO...** Sin cifras, sin anotaciones, y hasta pareciera que sin saber para qué lo convocaron, apareció el delegado en Jalisco de la PGR, **Ramón Ernesto Badillo Aguilar**, en el evento de la destrucción de armas. Ante las preguntas de los medios, la respuesta única y repetida mecánicamente era: "trabajamos en coordinación con las instancias estatales y municipales". Única muletilla que lo sacaba adelante ante los cuestionamientos, fueran de quien fueran, pero en realidad, no despejaba ninguna duda. De vez en cuando le agregaba un "es información confidencial".

ALLÁ EN LA FUENTE



Por fin la PGR busca al "Alfredillo".

Como balde de agua fría cayó en esta cantina la confirmación de que Alfredo Guzmán Salazar, "El Alfredillo", no tiene cargos ni orden de aprehensión en su contra en México. Pero sí es buscado en Estados Unidos desde 2012. Criminal allende la frontera; turista y tuitstar del Río Bravo pacá. Ajúa.

Pero tras su "levantón" la madrugada del lunes en Puerto Vallarta, ya se puede afirmar que por fin es "buscado" por la PGR, pues desde ayer está a cargo de la investigación.

"Vine, vi y vencí", dijo Julio César en la Antigua Roma, y "Bidi bidi bom bom", dice la PRG en México.

♦♦♦

A bajar cachetes en Tlaquepaque.

La alcaldesa María Elena Limón arrancó una entrevista presumiendo su inversión en bacheo: la grandiosa suma de seis millones de pesos.

Pero cuando se le preguntó sobre los 4.3 millones de pesos para alimentar a sus burócratas, incluidas comidas en El Parián o en donde les apetezca, mandó un mensaje a sus chalanés: ese dinero no se tocará y se reasignará a otras áreas.

En pocas palabras, a bajar cachetes y a pagar de su dinero que el erario se va a acabar.

♦♦♦

Nosotros los Nobel.

En el rincón más memorioso de esta cantina aún recordamos ese mayo furibundo del año pasado en que el INE confirmó lo que cuesta un Nobel: 10 mil dólares. Justo la cantidad que pagó el organismo a Rigoberta Menchú, Nobel de la Paz, por promover la democracia previo a las elecciones.

EL Ayuntamiento tapatio ayer le entregó un reconocimiento a la guatemalteca (por su trayectoria, no por cobrar 10 mil dólares, no malentiendan). Preguntan los de la barra si cobró traslado, viáticos y gastos de representación.

¿O qué creen? ¿Que un Nobel vive del aire? También comen... y viatican.

★ CLÁSICO PASECITO & LA RED



JABAZ

En el banquillo

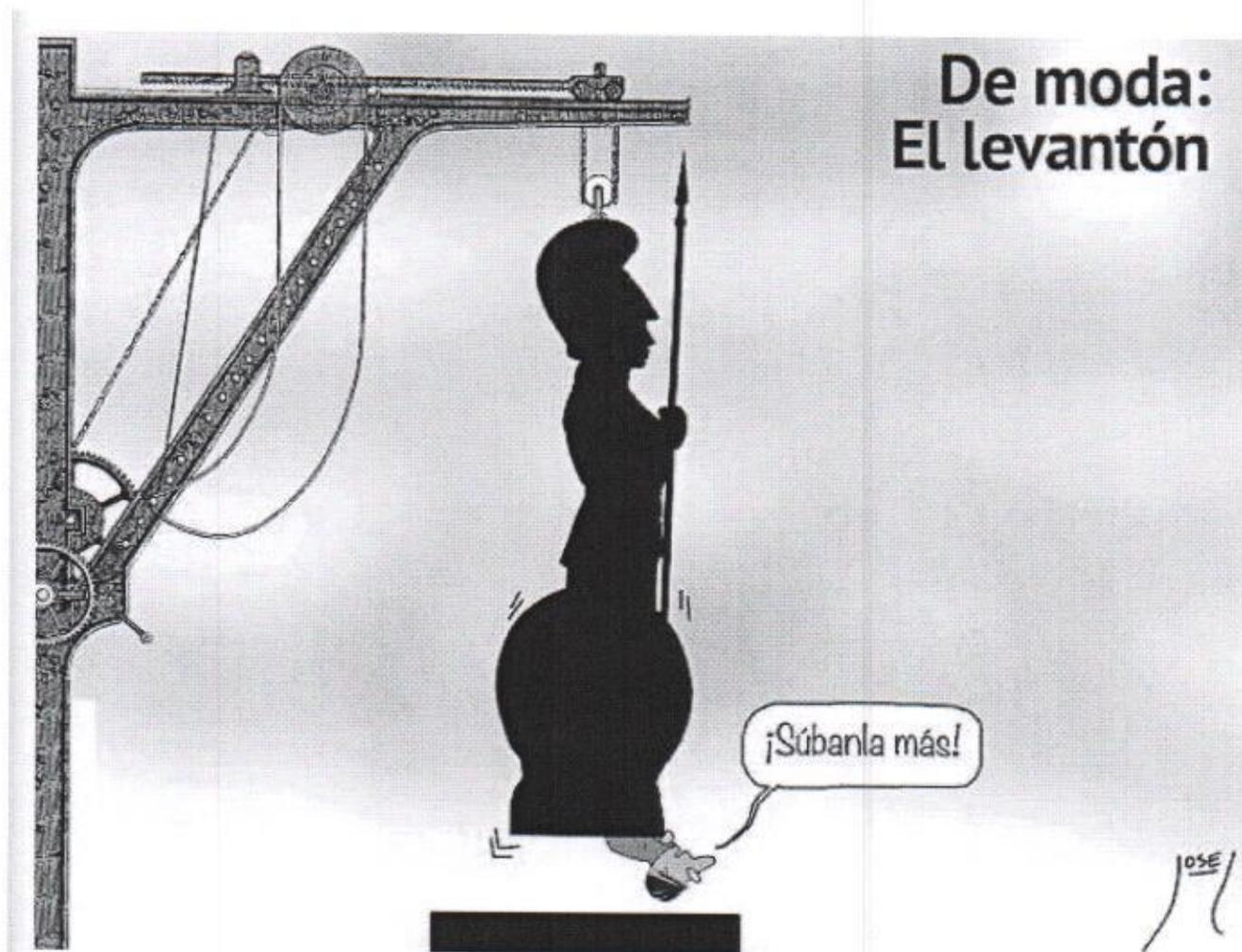
Siempre he actuado apegado a la ley...

...del más gandalla.

@jabazmonero

JABAZ

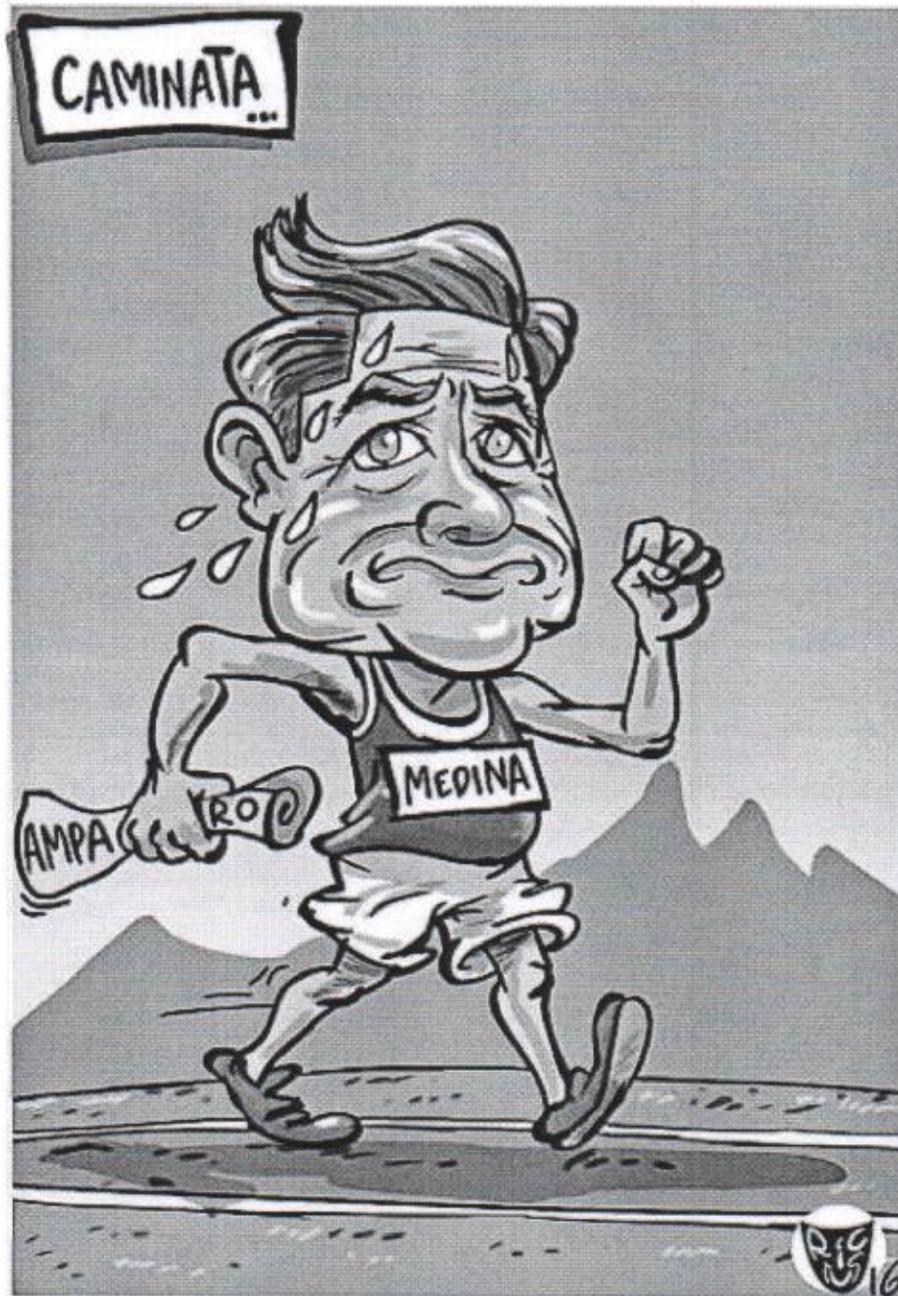
Alberto Barba, magistrado del TAE



CARTUCHO

Qucho





Que ahora sí van por la cabeza de Magistrado del TAE



NOVEDADES EN EL 'TORITO'



**la
re
sor
tera**